

Kabái es una palabra extraída del lenguaje katio, que significa: aprender, saber, estudiar, conocer. En kabái se manifiesta la riqueza significativa de la lengua nativa. No es simplemente un verbo, es todo un proceso que vincula cada etapa en un sólo estado: el acto de aprender como camino a la sabiduría o estudiar para acceder al conocimiento. Este proceso refleja las aspiraciones de esta publicación.

Contenido

Presentación	5
Editorial	9
Dialéctica de teoría y praxis en los procesos emancipatorios	15
- Restitución del estatus a la teoría.....	
- El camino que va de la praxis a la teoría.....	
- La autoemancipación de los oprimidos a través de la praxis.....	
Negociaciones de paz y luchas populares en Colombia	29
- Presentación.....	
- Lecturas frente a las negociaciones de paz.....	
- ¿Qué se ha negociado en La Habana y cuáles son las posibilidades para los movimientos sociales?.....	
- La Paz en disputa.....	
Festival de la Tambora en las tierras de Loba: La Fiesta, un Proyecto Político Comunitario	36
Poema Cólera Superviviente	39
Conflictos territoriales en el escenario posacuerdos: el extractivismo minero como amenaza para la paz	41
- Antecedentes recientes del modelo de extractivista minero en Colombia.....	
- Políticas nacionales que beneficiaron la aceleración del extractivismo minero.....	
- Análisis jurídico de las disputas territoriales en zonas de explotación minera.....	
- Número y extensión de Títulos Mineros Otorgados entre 2000 y 2010.....	
- Debate entre la autonomía de las entidades territoriales, la participación de las comunidades y la declaración de la minería como actividad de utilidad pública e interés social....	
¿Puede la universidad aportar a las demandas de la movilización social en Colombia?	50
Canción Amor revolucionario	56
Minería y Fusil	58
- Puerto López.....	
- Puerto Claver	
- Desplazamiento masivo	
- Veredas despobladas	
- La historia de Jair de Jesús.....	
¿Qué Paz?	66
Poema Camino a la patria.....	73
Del descontento estudiantil al compromiso sociopolítico. Historia de la Revista Kabái, 1998-2016	74
- Fundación, cambios y trabajo editorial	
- De la muerte de Martín Hernández al presente	
Canción La Esperanza	88
Canción El Silencio y las Armas.....	89
Entrevista a la delegación de paz de las Farc-EP	90

Presentación

La Revista Kabái, después de un periodo de ausencia, presenta su nueva edición **Movimientos Sociales y Procesos de Paz en Colombia**. Esta edición es la obra de un nuevo grupo de trabajo que en el 2016 asumió la responsabilidad de sacar adelante una de las pocas revistas del país de carácter temático y en formato impreso gestionada por estudiantes; una revista que durante toda su historia se ha posicionado como un espacio crítico y de rebeldía en contra de la lógica pauperizadora de la sociedad, y dentro de esta, específicamente, en contra del carácter ideologizante de la educación superior que, proyectada a un adoctrinamiento mercantil, aparece como investigativa, innovadora y emprendedora, cuando en realidad no es más que un momento dispuesto al llano consumo de ideas, necesarias y transversales a la reproducción del capital.

Según las extendidas lecturas corrientes, la privatización se presenta como un efecto inevitable de la desfinanciación pública de la Universidad, dando a entender el hecho como un asunto estrictamente económico. Una lectura crítica plantea más bien que la desfinanciación pública existe para que haya privatización, desmitificando el proyecto económico-político que se viene gestando desde el Estado colombiano, en consonancia con las exigencias de entidades supranacionales como la OCDE, el FMI, el BM y el BID.

Estos agentes de la privatización, lejos de ser los titiriteros que gobiernan el mundo desde un rascacielos en Wall Street o desde el Salón Azul del Palacio de Nariño, son “máscaras de carácter” que realizan la función de la clase dominante de permeare todos los espacios sociales con la impo-

sición de la forma mercancía, la cual requiere, en el campo educativo, una mayor cualificación técnica en áreas del conocimiento cada vez más fragmentadas. Ante este escenario, la Universidad se afianza como un momento indispensable para la intensificación de la reproducción social capitalista: producción de valor, producción de profesionales como obreros intelectuales y una naturalización incesante de la desigualdad social que se verifica en la introyección de la competencia en el actuar y el pensar de los estudiantes.

A su vez, el sometimiento de las políticas educativas a las dinámicas globales de homogeneización tecnócrata del pensamiento, que se manifiestan en los proyectos nacionales, encuentran en el aparato burocrático universitario el vehículo ideal para la intrusión de los rancios dictámenes neoliberales. La burocracia administrativa, elegida en línea directa por el Gobierno Nacional, se toma la atribución exclusiva de decidir sobre el ejercicio político que supone el manejo de la Universidad, entendiéndolo como una actividad meramente administrativa, sobre la cual los demás estamentos no tienen ninguna potestad para interferir, limitando sus roles al estricto cumplimiento de sus funciones específicas: estudiantes a estudiar, trabajadores a trabajar, maestros a amaestrar, que las decisiones son cosa de burócratas.

Bajo esta lógica el carácter autónomo de la Universidad Pública ha sido fagocitado, y la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín es viva imagen de este fenómeno. Principio de Sostenibilidad Fiscal en Colombia, inversión a la demanda con el programa Ser Pilo Paga y el endeudamiento a través del Icetex, alza del precio de las

matrículas, recortes al Bienestar Universitario, exámenes de admisión clasistas, espacios de la universidad puestos en alquiler, tercerización de la mano de obra, flexibilización del profesorado, externalización de la investigación, programas de extensión y convenios ofrecidos a empresas nacionales (Argos, Federación Nacional de Cafeteros, Colanta, entre otros) y multinacionales (Anglo Gold Ashanti, Starbucks, Korea Electric Power Corporation), copiamiento de plazas profesoriales y cargos directivos por parte de los cuadros de ultraderecha, mientras se minimiza el asesinato de defensores del Proceso de Paz como el profesor Luis Fernando Wolf.

La financiación a la demanda que se da través del Icetex y los programas como Ser Pilo Paga, en un primer lugar, desvían los fondos del Estado que deberían llegar a las arcas de la institución, y, en segundo lugar, profundizan la exclusión de los estudiantes que no tienen la capacidad económica de costear su estancia en la Universidad. Mientras el Bienestar Universitario es amenazado con desaparecer, como se evidencia en el intento de reforma al Acuerdo 044 del 2009 (hundido y arruinado por la lucha estudiantil), los sectores más pudientes encuentran mayor facilidad de acceso, debido también a la racionalidad del examen de admisión que evalúa los conocimientos adquiridos principalmente en los colegios privados. Así las cosas, los programas que garantizan el ingreso y la continuidad de quienes provienen de las clases más bajas son desechados paulatinamente y la prueba de admisión es apenas el abrebocas de un profundo desconocimiento de las diferencias sociales, pues todos y cada uno de los estudiantes deben enfrentarse a las mismas doctrinas y exigencias, haciendo de la educación una tabula rasa para nivelarlos como sujetos "equitativamente" preparados para el mercado laboral.

Asimismo, la reducción de la subvención estatal contenida en el costo de la matrícula y el consiguiente aumento de la misma para los estudiantes, promueve la priorización de las necesidades individuales expresada en raciocinios del tipo "yo no pagué tanto para perder mi tiempo en asambleas y protestas" o "con este paro se está violando mi derecho a la educación". Esta asimilación de la Universidad como mera plataforma hacia la "vida real" del mundo laboral, estimula la creación de científicos suprasociales que actuando aparentemente como entes imparciales y objetivos, en realidad sirven como sujetos productivos en la acumulación de riqueza/miseria, disminuyendo la percepción de la Institución educativa como formadora de agentes de la transformación social, y en el mejor de los casos, mercenarizando dicha función pues se les inculca la intervención sobre la realidad solo allí donde lo exija un contrato. El pensamiento modelado para la perpetuación de la ciencia positivista es el lazarillo del manejo racional de la irracionalidad.

En cuanto a los efectos políticos de la privatización sobre profesores y trabajadores, también asistimos a una relación cada vez más distante entre estos y la Universidad, su realidad contractual sigue horadando en las posibilidades de apersonarse, organizarse, defender sus derechos y solidarizarse con los demás sectores que conforman las fuerzas vivas de la institución. Sin embargo, la tercerización, eficaz herramienta para imposibilitar la actuación organizada de trabajadores y profesores, todavía se ve maniatada ante el movimiento organizado que persiste, encontrando en este la más incómoda piedra en el zapato.

A su vez, a pesar de recientes casos de abuso sexual, así como de espionaje y persecución (ocultados a la opinión pública), no cesa de crecer un "nuevo estamento": la vigilancia privada, que lejos de limitarse a cumplir su función, es obligada a actuar co-

mo agencia del miedo, policiva y represora, subordinada a las órdenes de la administración. Desde allí, se dispone el campus universitario como una propiedad cuyas funciones específicas y predeterminadas requieren ser controladas y garantizadas para evitar el ingreso indebido de terceros no bienvenidos a utilizar sus bienes (como se evidenció en el desalojo de las familias de La Iguaá, a las cuales se les quiso negar la urgencia de protección dentro del Coliseo, para evitar copiar las “malas prácticas” de auxilio a campesinos en la UdeA); asimismo, el argumento de la seguridad sirve para justificar la masificación de cámaras de vigilancia (muchas de ellas ocultas), el control y acceso a espacios y recursos mediante restricciones electrónicas y la utilización del personal privado como la primera fuerza de obstaculización en contra del movimiento estudiantil.

Pero no solo desde la excesiva vigilancia o el alquiler de equipamientos (por ejemplo las canchas alquiladas al Atlético Nacional) se enmarca la modificación del espacio universitario en la lógica privada. Zonas verdes convertidas en jardines, remodelaciones de parqueaderos y espacios administrativos, demolición de la vieja cafetería Central para dar lugar al Ágora, principal punto de (des)encuentro en el campus (un adefesio arquitectónico cuyo nombre no corresponde con la imposible concentración masiva de personas inherente a su diseño y la consiguiente oclusión de un espacio adecuado para la prestación del servicio de restaurante), incursión de marcas expendedoras de alimentos y de papelerías procedentes de empresas privadas. Todo esto, lejos de ser un inocente embellecimiento del entorno, no es más que la típica aplicación espacial de las técnicas ergonómicas y del diseño orientado a los gustos y necesidades de los nuevos “usuarios” cada vez más aburguesados, y también como formas de disminuir los usos “no programados” y en su lugar, aumentar la eficiencia, el buen clima,

etc, es decir, saciar las inconformidades de consumo desde la misma disposición espacial. A través de la noción de “autorización”, dan lugar al despliegue de un autoritarismo técnico, propio del profacismo emergente y vigente.

En su dimensión política, el paternalista dictamen “para eso no hay plata” se configura como un mecanismo efectivo para la desincentivación de las iniciativas que al no responder a las metas fiscales, no caben en la visión unilateral de la dirección universitaria. Así, el pensamiento crítico es desarraigado por el estrecho funcionalismo, y las actividades políticas que van en contra vía del mismo, son escollos a dismantelar.

Para nosotros como organización estudiantil gestionar un espacio que vaya en contra del empobrecimiento del mundo humano que se refleja en estas dinámicas de privatización, no es tarea sencilla. Son muchas las dificultades que se presentan al momento de realizar una acción política de este talante, que pasan desde el interior mismo del proceso hasta las relaciones que este establece. No es posible comprender ningún movimiento, organización o colectivo, si no es en relación con la totalidad de su entorno social, que se manifiesta en cada uno de los componentes y órganos con los cuales se está en función, es decir, no nos podemos concebir como organización abstraída y ajena a dinámicas como la privatización. Nuestra mayor dificultad es entonces, que nosotros mismos hacemos parte de ese empobrecimiento del mundo.

Sin embargo, esto no quiere decir que nos debamos entregar a la sin razón y adaptarnos sumisamente a las lógicas educativas que se han acoplado al interior de la universidad; la lectura política no se detiene en comprender los hechos y darlos a conocer mediante la teoría, sino que plantea también la necesidad de superar mediante un actuar radical las formas de relacionamiento que impiden la construcción de sujetos

y espacios críticos. Siendo Kabái un lugar para la defensa de la expresión estudiantil que se interesa por aportar a dicha construcción crítica, el compromiso de mantenerla en pie de lucha debe permanecer indetenible.

Año y medio nos hemos demorado en dar a luz la presente edición. Sin buscar una justificación que nos exima de todo tipo de responsabilidad, no podemos omitir que uno de los principales obstáculos que hemos tenido ha sido el cambio generacional, sostener en el tiempo un grupo de trabajo que sepa actuar en colectivo es una tarea compleja: la pereza mental, la infrecuencia y la ausencia de compromiso son cada vez más comunes en el estudiantado. Asimismo, la Revista no ha tenido la capacidad de acercar a nuevos estudiantes a pertenecer de una u otra forma en el proceso editorial, pues no se han consolidado los espacios pertinentes. Sin que esto signifique que los integrantes del Comité Editorial hayan permanecido de brazos cruzados.

Además, aunque la migración al formato digital que desde hace años pretende imponer la administración de la Facultad es nuestra más cercana vivencia del funcionar privatizador, esta realidad viene requiriendo cada vez menos de absolutos y defensivos rechazos y cada vez más de contraataques estratégicos que nos permitan, a pesar de la mendicidad presupuestaria con la que se nos pretende presionar, mantener la versión impresa, así como una inmersión y aprovechamiento de las herramientas digitales, de modo que se desestime el intento administrativo de reducir la Revista a un simple cúmulo de datos informáticos, a través de una incorporación mucho más completa al mundo virtual. Es por esto que la edición a presentarse también estará disponible en formato digital.

Movimientos Sociales y Procesos de Paz en Colombia es el resultado de la convocatoria de 2016-1, de la cual se escogieron los ocho artículos que presentamos a continuación, además de uno propio del Comité Editorial que no es más que algunos apartes inéditos de las entrevistas a algunos miembros de la delegación de paz de las Farc-EP realizadas durante el mismo año. A pesar del tiempo transcurrido, consideramos que los artículos siguen siendo actuales ya que los análisis que contienen dan una perspectiva desde posiciones que no son tan comunes ni obedecen al estándar de lo que se habla masivamente, permitiendo evidenciar que el aporte a la Paz de los actuales procesos, tanto el que atraviesa su faceta de implementación como el que sigue ad portas de iniciar su negociación, es todavía una promesa.

Editorial

Cuando la Revista realizó la convocatoria a inicios del 2016, el título inicial de la propuesta temática era “Movimientos Sociales y Paz en Colombia”. En el transcurso de las lecturas de los artículos y del estudio de la coyuntura, la edición pasó a llamarse “Movimientos Sociales y Procesos de Paz en Colombia” por considerarlo más adecuado respecto al acumulado y al momento histórico colombiano, en el cual no parece posible hablar de paz a secas, sino más bien de procesos en búsqueda de su consolidación. A continuación expondremos un esbozo general de aquella decisión que, sin intención de agotar el espectro de interpretaciones, encarna la posición del Comité Editorial.

La paz, afirman las ideologías dominantes, se da a través de una reproducción más armónica y eficiente de las actuales relaciones económicas, políticas, culturales, jurídicas, sólo por citar algunas; es decir, alcanzarla equivaldría a la plena realización del orden vigente, imposible hasta entonces por el “conflicto armado”. Por consiguiente, puede comprenderse por qué cuando la clase dominante habla de paz habla de consolidación del Estado, de producción de bienes públicos, de un sistema político más efectivo, de un nuevo modelo de construcción de institucionalidad, de apertura económica, de disposición de nuevos espacios de acumulación de riquezas, de control y seguridad del diario vivir en las regiones y de otras tantas actividades que promueven incesantemente para estos fines.

Pero cuando hablamos de ideologías dominantes no podemos entenderlas como exclusivas de quienes hacen parte de la clase dominante. En el trasfondo, son

el conjunto de producciones ideales sociales, que si bien devienen de las condiciones materiales, no dependen de la orilla de la cual dimanan y más bien son producto del accionar de la sociedad en su totalidad, y por ende, su carácter dominante reside en su prevalencia al momento de comprender lo que acaece. En nuestro caso es preocupante que la noción de paz más extendida, tanto en sectores de la “izquierda” como de la derecha, sea una suerte de homogeneización de todo vestigio de lo diferente, de lo emergente de las contradicciones de la sociedad actual que pueda impedir su normal funcionamiento.

Desde un punto de vista crítico, para quienes conformamos Kabái, la cual consideramos parte de los Movimientos Sociales (MS en adelante), una sociedad en paz sólo es posible mediante la transformación de las relaciones generadoras de violencia, que no solo se manifiestan por medio del “conflicto armado”, sino que se inmiscuyen en todos los rincones de la sociedad. Como bien lo señala Roland Anrup en su artículo de la presente edición: “si el poder político intenta en un momento dado detener la guerra y hacer la paz no lo hace en absoluto para neutralizar los efectos de la guerra o el desequilibrio de las fuerzas en confrontación, sino que reinscribe esa relación en las instituciones y en las desigualdades económicas” (2016).

Por tanto, las actuales relaciones económicas, políticas, culturales, jurídicas y demás, no son el escenario en el cual se puede construir sociedades justas y libres, sino el momento histórico desde donde, a través de la lucha popular, se ha de partir hacia dicha construcción. Así, lo que para la clase dominante son los fines para la paz, para

nosotros apenas unos cuantos pueden aspirar al carácter de medios, teniendo en cuenta que mientras siga en vigencia la lógica de la valorización en su búsqueda por supeditar toda actividad humana al aumento de la ganancia: la educación, la ciencia, la técnica, la tecnología, la cultura, el trabajo, el lenguaje, y en general, toda expresión humana contendrá, en potencia, los gérmenes de la violencia, aquellos que como agentes patógenos reproducirán las relaciones de dominación y explotación, características de la acumulación.

Para oponer una praxis que busque romper todas las formas de violencia ante la pretensión teleológica de imponer la pacificación de la sociedad, los procesos de paz han de ser comprendidos como escenarios de y en disputa, en donde cada parte no solo actúa conforme a su visión, sino que trata de restringir la influencia de sus contrapartes. Replicando la limitada pero pedagógica perspectiva dual, encontramos por el lado de las ideologías dominantes, lecturas de la sociedad cuya visión de lo político reduce los procesos a una mera negociación entre los directos implicados y lo pactado ha de ser preferiblemente implementable e implementado desde las formas institucionales existentes; por otro lado, nuestra lectura según la cual lo político no remite únicamente a la relación institucional de arriba hacia abajo, ni tampoco la guerra ha sido vivida exclusivamente por los actores armados, por ello los procesos de paz no son hechos aislados de la realidad social sino que competen a la sociedad en su conjunto, y dentro de esta, a los MS en su apuesta de construir poder popular de abajo hacia arriba. Que los MS hayan sido claves en la mediación para la negociación, que un actor como el ELN haya puesto como premisa de las negociaciones la participación directa de la sociedad, o que las Farc-EP hayan llevado a la negociación puntos de la agenda de los MS y que de alguna manera el Gobierno haya cedido en reconocer la importancia de algunas de

estas iniciativas, son evidencias de la naturaleza social de dichos procesos.

Es por esa naturaleza social que exhortamos a reconocer y valorar el potencial reformista y modernizador del contenido de los Acuerdos derivados de la negociación Gobierno-Farc-EP, no sin antes dejar abiertos algunos cuestionamientos frente a su contexto y desarrollo: ¿Qué tanto hemos escudriñado en las motivaciones de la oligarquía para proponer una negociación en medio de la rentable economía de la guerra? ¿Cuál es su interés en llevar a cabo reformas modernizadoras? ¿Qué relación guardan los Acuerdos con los nuevos dictámenes globales del reordenamiento territorial para la acumulación (producción/circulación) de capital en latinoamérica? ¿Cuál ha sido el compromiso de las partes por materializar lo acordado? ¿Qué tan astuta ha sido la insurgencia al seguir adelante en su apuesta por cumplir a pesar de no poderse decir lo mismo del Gobierno? ¿Los Acuerdos logran reflejar en su contenido el carácter representativo que dice tener con las mujeres, campesinos, poblaciones negras e indígenas? ¿Tendrán las salvedades de la negociación alguna cabida dentro de las próximas disputas políticas?

Más allá de las dudas, dificultades, inconsistencias y demás, cabe señalar que la complejidad de los Acuerdos y de su implementación sobrepasa la capacidad y la intencionalidad de maniobra de la insurgencia y del Estado, por ende, la aparición de sectores sociales que se apoderen de cada uno de los puntos es de vital importancia si se quiere rescatar algo de lo allí planteado, en suma si se acepta que, tal y como lo afirma Carolina Jiménez, los Acuerdos permiten la apertura de la institucionalidad a la disputa estratégica social (2016), aunque para nosotros se trata más bien de una disputa táctica, asunto que retomaremos más adelante. Asimismo, se hace fundamental apoyar y alimentar los

diálogos con el ELN, mientras se le pide a esta insurgencia que aprenda de los errores cometidos de la negociación anterior y por tanto que sea más inteligente, infranqueable y rigurosa frente a la dispar actitud del Gobierno entre lo que reclama y lo que garantiza. Antes de que se nos tilde de apologistas de las guerrillas, lo que estamos exigiendo es seriedad y responsabilidad frente a lo pactado. No es aceptable que lo único que se cumpla sea aquello que se impone por inmediatez o el mínimo requerido para sostener una retórica de la paz.

De forma análoga, una de las críticas que desde el Comité le planteamos a las Farc-EP como organización marxista, es haber descuidado el lenguaje y la forma a la hora de enunciar las reivindicaciones sociales en los Acuerdos, pues al realizar la lectura de cada uno de los puntos, encontramos que han sido codificados bajo tecnicismos esencialmente burgueses, predisponiendo tanto su aspecto comunicativo (son mucho más comprensibles para un abogado que para un campesino) como su capacidad de aprehender la realidad, permitiéndole a la burguesía moverse en su propio campo e instrumentalizar la agenda de los MS. Tal tesis ha sido comprobada por algunos sectores del empresariado o la ultraderecha, quienes, en su condición de beneficiarios de la guerra, han hecho suyos cada uno de los puntos y, por esa vía, no cesan de trabajar para orientarlos hacia sus intereses y cosmovisiones, de ahí que las fracciones que se han ido reconfigurando en vistas a las próximas elecciones amenacen con “hacerlos trizas” en su totalidad o, por lo menos, “corregirlos”, lo que equivale a eliminar sus aspectos progresistas.

De igual modo, la institucionalidad, entendiendo que ha abierto una caja de pandora, que sin embargo conserva en su mano, ha utilizado mecanismos para tomarse los Acuerdos a su favor. Ejemplo de esto fue el plebiscito, con cuyo resultado se lavó las manos el Gobierno y dio marcha a las modi-

ficaciones hechas luego del cierre de la negociación. Otro más reciente fue la decisión de la Corte Constitucional de limitar el trámite de los Acuerdos por la vía rápida (Fast Track): las formalísimas argucias de los magistrados acerca de una supuesta violación de la también formalísima separación de poderes, se basaron en interpretar los tiempos necesarios para la implementación como una imposición del Gobierno sobre el Congreso, y el requisito de aprobar en bloque los puntos del Acuerdo, como una censura de la sana deliberación de nuestros honorables senadores; aumentando en consecuencia el margen de maniobra y el tiempo disponible a la renegociación unilateral, estrechando el de la implementación y provocando la expedición por Decretos Presidenciales de desarrollos normativos que requerían de una mayor fuerza legal, sólo otorgable mediante una Ley Estatutaria expedida por el Congreso a través de la vía rápida.

Asimismo, la Reforma Tributaria, la Ley Zidres, la erradicación de las plantas de coca a los campesinos sin sustitución de cultivos, la actualización del Código de Policía, la entrada en vigencia de la nueva doctrina militar DAMASCO en la que se dio continuidad al servicio obligatorio, a la mercenarización de las funciones militares al servicio del capital privado y a la represión de la movilización social; la desatención ominosa ante el copamiento paramilitar de las áreas dejadas por las Farc-EP, las persecuciones, amenazas y asesinatos de amnistiados, ex combatientes y familiares de esa insurgencia, así como de líderes y lideresas sociales; las estrategias para sacar de la Jurisdicción Especial para la Paz a militares, policías y “terceros”, y relegar a un segundo plano a las víctimas, entre otras jugarretas adelantadas mientras se negociaba y hasta la actualidad, concretizan el evidente esfuerzo del Gobierno por incumplir todo lo que le sea posible. Así, en la esperable recomposición de las facciones, la diferencia entre la

derecha antiacuerdos y la derecha proacuerdos se hace cada vez más estrecha: las acciones facinerosas de ambas están, por un lado, sepultando gradualmente el sentido orgánico de lo que era un Acuerdo, que en su comprensión inicial apuntaba a ser un esfuerzo reformista conjunto por atenuar las condiciones objetivas que originaron el “conflicto armado”; y por otro, elevando a la superficie un vacío en lo convenido frente a esas condiciones objetivas “pasado por alto” hasta ahora por el fetiche del sistema de partidos: reconocer el carácter excluyente de su juego político y abrirle la posibilidad de jugar a unos cuantos más, no implica que las reglas del juego hayan cambiado ni que sean iguales para todos: quien se anime a jugar lo hará siempre como intruso y bajo las más ínfimas posibilidades de competir posiciones de privilegio y poder.

¿A qué se debe tal despliegue de la maquinaria continuista del bloque de poder? Ante este escenario, tenemos que asumir una postura crítica de la coyuntura para identificar las causas y los alcances de dichas maniobras. Verbigracia, frente al aumento de los aparatos armados y comunicativos estatales y paraestatales hace falta cuestionarse: si las insurgencias están dejando atrás la lucha armada ¿contra quién apuntarán las armas y las cámaras? ¿el proceso de paz significa la superación de la lógica del enemigo interno? ¿asumirá un término como “castrochavista” el papel del guerrillero otra vez vestido de civil?

Ahora bien ¿Se tratan de circunstancias aisladas que representan una indisposición de ciertos agentes por detener la lógica de la guerra? ¿es suficiente con recriminar los actos violentos de las fuerzas armadas o de los medios de comunicación? ¿una gran reconciliación nacional podría significar un nuevo comienzo? O quizás ¿sería acertado entender estas circunstancias como manifestaciones conflictivas de las contradicciones que emergen del relacionamiento so-

cial, y por ende, el despliegue de la maquinaria como la obstinación histórica de la clase dominante por mantener las contradicciones a su favor?

Las primeras tres interpretaciones nos hacen pensar que la solución sería simplemente “un cambio” de subjetividades, es decir, un cambio de gobierno, un cambio de partido dirigente, una nueva mentalidad de “no corrupción”, y al final, un perfeccionamiento moral de los individuos y de las instituciones. La última, más bien, nos plantea una concepción donde la subjetividad es obra de lo objetivo y la objetividad es creación de lo subjetivo, es decir, los individuos no se comportan autónomamente en un terreno dado a priori de su existencia o por su propia comprensión a priori de la realidad, sino más bien, el terreno en el cual se comportan es construido y comprendido por el conjunto de todos los individuos que entran en el entramado del sistema social de producción, tanto ideal como material. El sistema político, la moral, la propiedad privada, la cultura, y toda manifestación social, no son hechos que se puedan explicar por sí solos, hacerlo es caer en el encanto del fetiche de interpretar lo dado como algo natural que basta con ser cambiado en su forma, más no en su esencia, para resolver la conflictualidad que lo caracteriza.

Es a partir de esta concepción que planteamos tanto los límites reformistas y del reformismo, como el alcance táctico de los Acuerdos. No se está negociando el orden hegemónico, es decir, no se está proponiendo la senda revolucionaria que dará vida a una sociedad libre y justa, algo obvio cuando queda claro que el marco de la negociación oscilaba dentro de los límites capitalistas. Pero tal cosa no significa que los MS relevan a un segundo plano la importancia histórica de los Acuerdos. No pueden despreciarse las luchas particulares ni las luchas estructurales, sino articu-

larlas entre sí, bajo el entendido de que los MS no son ni deben ser una masa uniforme que actúa con agendas idénticas.

Hace falta redoblar esfuerzos por mantener cuanto sea posible el espíritu progresista de lo pactado, e incluso apuntar a su profundización. Hace falta redoblar esfuerzos, no tanto porque se esté haciendo poco o porque los contenidos sean la panacea de reivindicaciones sociales, sino por ser el escenario más adecuado para llegar a las masas populares y ampliar las bases de los MS, demostrándole a la clase dominante la voluntad latente de cambio. Hace falta redoblar esfuerzos, en especial cuando se reconoce el doble filo del reformismo que arrastra en su sombra a la contrarreforma: justo cuando abre su caja de pandora, la burguesía recuerda que la pérdida del tiempo, del control de los cuerpos, del Estado, de los territorios, de los medios de subsistencia y los de producción, son de los pocos lujos que no se puede permitir ante la iniciativa de la clase trabajadora.

Los MS en lugar de estar quejándose sobre las apropiaciones de los Acuerdos -tal y como lo hicimos nosotros- tendrían que estar identificando que los miedos expresados en la idea de la toma del poder “castrochavista, ateo y homosexualizante”, son puntos potenciales de resistencia o ruptura, solo que reflejados en la paranoia reaccionaria. Las masivas movilizaciones en apoyo a la paz luego del plebiscito, la detonación de las Consultas Populares en Cumaral, Marmato o Cajamarca y las que se aproximan en más de cuarenta poblaciones en contra de las explotaciones minero-energéticas, las mingas de los Nasas por la Liberación de la Madre Tierra en cumplimiento de los mandatos de la plataforma de lucha del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), paros como el de Buenaventura, Chocó, Segovia, Remedios, los de los maestros y los estudiantes, entre otros, son luchas que demuestran

los escenarios de disputa mucho mejor que cualquier elucubración académica. Son todas manifestaciones que contienen en potencia las simientes de la transformación, aquellas que como embriones fecundos, son susceptibles de crear relaciones antagónicas a las existentes, emancipatorias y necesarias para la superación de la primacía mercantil.

Los Acuerdos, entendidos no desde su contenido, sino desde el momento histórico que inscriben, representan primordialmente la oportunidad de agudizar y expandir la movilización social, de agotar los mecanismos de participación, de garantizar la protección de los derechos humanos, de consolidar espacios estratégicos de lucha, es decir, replantear las instituciones, veredas, plazas públicas, calles, fábricas, etc., como escenarios de y en disputa. Pero también, inauguran la posibilidad de una nueva etapa de terror marcada principalmente por la incesante destrucción de los recursos naturales, la invasión del capital extranjero, y la intensificación del conflicto armado urbano y rural en manos de los grupos neo paramilitares (sucesores del paramilitarismo); y tras de estas acciones el despliegue de una renovada persecución anticomunista con el argumento de defender los territorios del “germen subversivo y comunista” que poblarán los barrios y comunas tras la “culminación” del proceso de paz con la insurgencia de las Farc-EP.

En nuestro contexto urbano -la ciudad de Medellín- las limitaciones de los Acuerdos y el hecho de que estos no constituyen la paz son más que evidentes. Nuestra ciudad impone un contexto altamente hostil, en especial para aquellos que promueven propuestas alternativas de hábitat y de relacionamiento. El bastión colombiano de la ultraderecha, en su oposición a los Acuerdos, deja otear el poco asidero a cualquier manifestación de pensamiento crítico, dificultando la oportunidad de catapultar el aspecto táctico del contenido así como del

momento histórico inaugurado. Sumergidos en una lógica hegemónica que sitúa la confrontación social en medio de una guerra por el control del territorio, por las plazas de vicio, por las mujeres, por la niñez y la juventud, por el cobro de las vacunas, por la dominación ideológica-cultural mafiosa, la aplicación de la ley por mano propia; y por otro lado, una violencia institucional que despoja, militariza y planea ordenamientos territoriales en aras del “desarrollo” y la “innovación” en contra de los sectores más desfavorecidos, que gasta la mayor parte de su presupuesto en instrumentos para una seguridad que no tiene problema en comulgar con la criminalidad siempre y cuando se proteja la propiedad privada.

Sin embargo, el pensamiento crítico no puede promulgar una espera de condiciones favorables para entrar en acción, mas bien, tal y como hemos defendido desde la Revista, es precisamente en la praxis en donde se deja el papel pasivo de la espera y se lucha por obtener una mayor favorabilidad de condiciones, es aquí donde la crítica debe de afilar sus armas de batalla, donde la lucha ideológica deja de ser mera cavilación de lo abstracto y aterriza en lo concreto como fuerza transformadora.

En la relación de Kabái con los Acuerdos nos situamos, en primer lugar, dentro del momento democratizador de las instituciones que pretenden impulsar: es inadmisibles la invisibilización del 99% de los integrantes de la Universidad en la toma de decisiones y posiciones sobre su direccionamiento, por lo que consideramos fundamental adherir a la lucha del movimiento estudiantil este elemento de disputa institucional.

En segundo lugar, puntos como el de Derechos Humanos y la Pedagogía de Paz se constituyen como una oportunidad no solo para cuestionar visiones hegemónicas opositoras a otras construcciones ideales y concretas de lo que representan, sino para

incitar la participación activa de la Academia y fomentar la crítica de la mercenarización de su función social a causa de la privatización, pues desde allí, la Universidad solo pone sus manos en donde media un contrato (no es de extrañar la inactividad de la sede en su compromiso como mediadora y socializadora de los Acuerdos). Retomando la crítica a las lógicas de privatización que tratamos de esbozar en la Presentación, exhortamos al movimiento estudiantil a identificar como un frente indispensable de batalla la lucha contra la ciencia positivista, soporte y acicate del pensamiento instrumentalizado al servicio de las actuales relaciones sociales de producción.

En tercer lugar, al reconocernos como apéndice de los MS y frente al desafío que suponen los Acuerdos, nos recogemos en la tarea de acompañar, aprender, estudiar, saber y conocer como un proceso que vincula cada etapa, tal y como lo propone Kabái desde su mismo nombre. En este sentido, ante el momento histórico, orientamos nuestro trabajo hacia la superación del enclausamiento academicista en su relacionamiento distante con la sociedad. Quienes proponemos otra función social de la Universidad no podemos seguir conformando aquellas sectas que se reúnen en las criptas de los bloques. Para terminar citando a Rubén Darío Zapata “el filósofo, ocupándose apenas de las ideas en su cabeza y en las cabezas de otros, no puede resolver los problemas de la sociedad...la praxis más sosegada tiene la posibilidad de dejarse iluminar por la teoría rigurosamente constituida. Pero ello implica estrechar cada vez más el espacio que hoy separa a los intelectuales de los movimientos sociales. Implica que los movimientos sociales se preocupen por la formación de sus propios intelectuales, formados siempre en el contexto de sus luchas de resistencia y con la capacidad de leer la realidad y explorar las posibilidades de transformación, integrado a estas luchas”.

Dialéctica de teoría y praxis en los procesos emancipatorios

Rubén Darío Zapata

La filosofía de la praxis fue inaugurada por Marx a mediados del siglo XIX. En su tesis once sobre Feuerbach, Marx asienta lapidariamente las exigencias que hace a la filosofía, al advertir que ésta se ha ocupado ante todo de interpretar de diversas maneras el mundo, cuando de lo que se trata es de transformarlo. Según Marx, los hegelianos de izquierda, herederos del idealismo alemán, despreciaban la vida práctica de los hombres y el análisis de las circunstancias en que esta se desarrolla; aseguraban que la historia del mundo es la historia de las ideas y que son los grandes filósofos y pensadores los que hacen la historia. En contra de ellos, Marx afirma que la fuerza propulsora de la historia no es la crítica sino la revolución.

Pero esto no implica, como asumió el marxismo ortodoxo de buena parte del siglo XX, un abandono en el rigor de la teoría en favor de la praxis, sino todo lo contrario. La pregunta central de la filosofía de la praxis es por la posibilidad de un mejoramiento del mundo a partir de la praxis consciente. Y esta praxis exige el conocimiento adecuado de las estructuras sociales que impiden o posibilitan tal mejoramiento y la formación de un sujeto social con conciencia de su papel en la sociedad y su posición con respecto a sus propios productos. Según Marx:

La historia no termina disolviéndose en la 'autoconciencia' como 'espíritu absoluto', sino que en cada una de sus fases se encuentra un resultado material, una suma de fuerzas de producción, una relación

históricamente creada con la naturaleza y entre unos y otros individuos, que cada generación transfiere a la que le sigue, una masa de fuerzas productivas, capitales y circunstancias, que, aunque de una parte sean modificados por la nueva generación, de otra parte, sus propias condiciones de vida le imprimen un determinado desarrollo, un carácter especial; de que, por tanto, las circunstancias hacen al hombre en la misma medida en que éste hace a las circunstancias.¹

Marx es el primero en abordar a fondo las posibilidades y la necesidad de una praxis revolucionaria que, partiendo de una lectura crítica de la realidad social, se propusiera su transformación efectiva. Y en este sentido le exigió a la teoría un compromiso con la realización práctica de una sociedad mejor, desde una perspectiva crítica y negativa que implicaba la abolición de las estructuras sociales que estaban al servicio de la dominación, la opresión y la explotación. Asumió su filosofía como una crítica de la sociedad en la que vivía y como la fundamentación de una praxis revolucionaria capaz de llevar al hombre al desarrollo de sus potencialidades.

Su preocupación concreta es ¿por qué una sociedad que ha logrado tan impresionante despliegue de las fuerzas productivas, en vez de una vida más gratificante y feliz para las mayorías la ha hecho aún más desgraciada? Y, sobre todo, ¿por qué la gente ha aceptado esta situación como algo natural?

Lo que en principio plantea Marx es que al hacerse evidente que el mundo social mismo es producto de la praxis social se hace evi-

¹ MARX, Karl, Ideología Alemana. Bogotá: Ediciones Arca de Noé. 1975. Pág. 668. p. 40- 41.

dente también la posibilidad de su transformación. La pregunta es ¿qué le impide al individuo acceder a la conciencia de que las circunstancias en las que vive son, en buena medida, producto de la praxis social de la que él mismo participa y en la que residen a la vez las posibilidades de transformación de esas circunstancias? Por lo menos en sus primeros escritos, sobre todo en *La Ideología Alemana*, Marx va a hacer responsable de este hecho a la ideología.

La esperanza es que, al develar el carácter ideológico de las ideas dominantes que naturalizan las relaciones de dominación y explotación, se allane también el camino para la constitución de una conciencia verdadera, libre y revolucionaria, puntal efectivo de una praxis revolucionaria. Por una línea paralela, Marx espera la formación de una conciencia verdadera a partir del proceso creciente de pauperización al que conduciría necesariamente el desarrollo capitalista.

Pero el siglo XX hizo evidente que el exagerado desarrollo tecnológico y la mayor universalización del capitalismo no trajeron como consecuencia una mayor conciencia del proletariado sino más bien un perfeccionamiento de las técnicas de dominación y una desarticulación de los trabajadores como clase. Por lo demás, se hizo patente que el dominio del hombre sobre la naturaleza es un correlato de la dominación entre los hombres y una expresión del tipo de racionalidad desarrollado en occidente.

No obstante, no puede juzgarse el pensamiento de Marx a través de un pasaje de una de sus obras tempranas. Aunque ha sido esta la línea escogida por el marxismo ortodoxo que giró en torno al socialismo real en la Unión Soviética y asumió una lectura acrítica de la tesis 11 de Marx sobre

Feuerbach como una unidad arbitraria entre teoría y praxis, en un intento de eliminar la teoría de esta relación dialéctica y convertir la praxis en mero voluntarismo.

En *El Capital*, Marx desarrolla un análisis complementario y acaso más agudo del proceso y dinámica de la sociedad capitalista. Allí la distorsión que sufre la conciencia a partir del propio proceso de producción en el que se ven inmersos los individuos, ya no puede entenderse sólo como falsa conciencia, es decir, como producto de la manipulación ideológica. La naturalización y la cosificación de las relaciones sociales no se deben a un error de los economistas, sino que son el resultado de *“una imagen que se desarrolla por sí misma entre los miembros de la sociedad burguesa a partir de su praxis cotidiana”*.²

Marx trata de entender por qué las relaciones sociales en el capitalismo no son visibles así nada más, sino que están enturbiadas, distorsionadas para la conciencia con una especie de fetichismo. *“Lo que Marx designa en *El Capital* como fetichismo y mistificación son inversiones que no surgen a causa de una manipulación de los que tienen poder, sino que procede de la estructura de la sociedad burguesa y de las acciones que reproducen permanentemente esta estructura”*.³

En este mismo sentido, como afirma Heinrich, no se puede hacer responsable al individuo de las relaciones de las que socialmente es criatura, aunque subjetivamente pueda elevarse por encima de ellas. Al fin de cuentas, la racionalidad le viene impuesta por las relaciones económicas mismas.

En todo caso, la realidad de un mundo encantado con el fetiche de la mercancía solo es posible a partir de la conversión de la fuerza de trabajo en mercancía portadora también de valor. Y la mistificación se completa con el hecho de que en el mercado no

² HEINRICH, Michael. *Crítica de la Economía Política*. Madrid: Escolar y Mayo Editores, 2008, p. 51.

³ *Ibíd*, p. 184.

se venden las mercancías por su valor sino por el precio, lo que hace imposible verificar empíricamente que ni la renta ni el capital representan las partes del valor correspondientes a la contribución en el proceso de producción, sino que es la propiedad privada sobre los medios de producción la que les concede al capitalista y al terrateniente el “derecho” de apropiarse de una parte del valor del producto. Esto presupone la división de la sociedad en clases.

Esta propiedad privada sobre los medios de producción, incluyendo la tierra, es la condición de las relaciones de dominación que se establecen en la sociedad capitalista como algo natural, encubriendo su carácter social, haciendo posible con ello prácticamente la reducción del hombre a instrumento de producción, al mismo nivel de los otros medios.

Con el tiempo y la praxis reproductora las formas o procesos que convierten a la capacidad humana de trabajar en mercancía, obtienen la firmeza de formas o leyes naturales o segunda naturaleza de la vida social, que los hombres consideran ya inmutables. De hecho, la forma más general, acabada, de la mercancía (el dinero) ya no revela el carácter social de los trabajos privados, sino que lo encubre.

Con el advenimiento del capitalismo la maya encubridora de la realidad se hace todavía más densa. Como señala Nicolás Lichtmaier, en la sociedad medieval el productor sabía que su producto significaba horas de su trabajo, y si tenía que entregarlo a un noble o clérigo, sabía también que tal obligación era producto de una relación de dominación, que incluso se hallaba por fuera del proceso económico. Al hombre moderno le parece eviden-

temente injusta esta relación, pero el fetichismo le impide ver la injusticia cuando un obrero trabaja y recibe un salario como remuneración de su fuerza de trabajo. “*“El sueldo justo” encubre las relaciones de dominación que se hallarían en la existencia de ese “trabajo no pago”, descrito por la economía marxista*”. 4

El fetichismo no es, pues, una falsa conciencia del mundo. El individuo no puede simplemente decidir no trabajar o asumir el papel que sea bajo estas condiciones. En ese sentido, tal fetichismo permanece mientras permanezcan las estructuras sociales que configuran el modo de producción capitalista, que estructura a la vez la percepción de todos los miembros de la sociedad.

Esto ya hace evidente una relación más compleja entre teoría y praxis, entre conciencia y acción, en donde la praxis misma, desarrollada de manera inconsciente, impuesta por la estructuración social, reproduce determinadas figuras de conciencia funcionales para el sostenimiento del orden social vigente.

Hay que advertir, sin embargo, que este tampoco es un estado de cosas concluido y cerrado. Como lo evidencia Heinrich, “*se trata más bien de un trasfondo estructural que siempre está presente, pero que actúa sobre los individuos con distinta intensidad, y que se puede abatir por medio de la experiencia y la reflexión*”. 5 No obstante, hay que tomar en serio que la posibilidad de una conciencia verdadera, libre de distorsiones, sólo puede lograrse en la medida en que se logre abolir las estructuras capitalistas en su totalidad. La teoría, entonces, debe luchar contra las propias condiciones que reproducen la conciencia cosificada del sujeto para lograr develar el secreto de la mercancía y la forma de liberarse de su hechizo.

4 LICHTMAIER, Nicolás. El Fetichismo de la Mercancía,

<http://www.reloco.com.ar/socio/trabajos/El%20fetichismo%20de%20la%20mercanc%C3%ADa.pdf>

5 Ibid.

Restitución del estatus a la teoría

Aquí se configura el suelo fecundo para una de las principales preocupaciones de la Teoría Crítica, especialmente la de Adorno: la posibilidad de transformar una sociedad que ha configurado ella misma, a partir de sus estructuras y dinámicas, las formas de conciencia y percepción de los individuos, con lo cual estos han quedado presos en sus redes, incapaces, hasta cierto punto, de percibir su propia opresión.

Uno de los aportes fundamentales de Adorno y de toda la Teoría Crítica de la primera generación en el marco del proyecto emancipador se centró en la indagación por la constitución del sujeto moderno. Ya Marx había puesto de presente que el sujeto está determinado por las condiciones materiales de la producción y por las relaciones sociales que estas condiciones exigen. Pero no ahondó en los mecanismos psicológicos que configuran la subjetividad ni en su relación con las estructuras sociales y económicas.

Adorno realiza un estudio de la sociedad moderna como un sistema complejo constituido a partir del principio de intercambio que hace abstracción de los sujetos concretos. Es en este contexto que cobra sentido la afirmación de que la crítica de la sociedad es crítica del conocimiento y viceversa.⁶ Y es que, al mediar las estructuras sociales en la configuración de las estructuras de la conciencia subjetiva, determinan también los límites y posibilidades de conocimiento y la conciencia del sujeto.

Esto es lo que hace más compleja la relación entre teoría y praxis, en la medida en que la praxis ha de ser iluminada por una teoría que por principio es insuficiente y limitada; la emancipación de la conciencia demanda también la transformación de las

estructuras sociales, que sólo puede lograrse a través de la praxis, y viceversa.

Tal dialéctica entre teoría y praxis hay que asumirla en el contexto histórico de Adorno. Se trata de un contexto en donde la exigencia de un paso inmediato de la teoría a la praxis por parte de los movimientos y organizaciones marxistas, amenaza tapar el último resquicio de individualidad que le queda al sujeto y lleva a la sociedad más hacia la catástrofe que hacia la emancipación. Es en este contexto en el que Adorno se erige como abogado acérrimo de la teoría frente a la dictadura de una praxis ciega e impaciente.

De lo que se trata es de indagar por las posibilidades reales de una praxis revolucionaria en la sociedad actual, dominada por el capitalismo monopólico y la industria cultural. Dado que la praxis ciega es el resultado de la ausencia de un sujeto autónomo, Adorno explora las posibilidades de constituir, en este contexto de ofuscación total, un sujeto capaz de una resistencia concreta frente a la presión del sistema, y, desde dicha resistencia, avanzar en la construcción de las condiciones adecuadas para la acción política transformadora.

Tal posibilidad, sin embargo, sólo se presenta mediante una reconstrucción de la racionalidad occidental, que desde su formación ha derivado en una razón instrumental, en un pensamiento identificador, guiados por el impulso de dominación: la necesidad de asumir la naturaleza como algo que hay que domeñar en beneficio de los intereses humanos, lo cual determina la actitud del sujeto, que se ubica frente a la naturaleza como frente a lo totalmente distinto de sí, dispuesto para el control. Tal actitud repercute en la propia constitución del sujeto, que ha de arrancarse de sí, reprimir todo rastro de naturaleza anterior; y posteriormente en la

6 ADORNO, Theodor W., "Sobre Sujeto y Objeto", en: *Consignas*, Buenos Aires: Amorrortu, 1973, p. 149.



Fotografía Kabái Sebastián Torres. Politécnico Jaime Isaza Cadavid

constitución de la sociedad misma como una totalidad idéntica en todos los sentidos, que no tolera fuera nada y que dentro todo lo reduce a su identidad abstracta.

De ahí justamente la insistencia de Adorno en pedirle a la praxis un respiro en favor de la teoría, porque la praxis cosificada sueña transformar al mundo y al sujeto confrontando de frente al sistema con su misma actitud y herramientas, con lo que logra sólo reproducir el mundo cosificado y la impotencia de un sujeto que aún no es sujeto. Sólo la teoría, cuando se aplica a fondo y tiene autonomía inmediata frente a la praxis puede descubrir una forma más elevada de la praxis, que en vez de empujar el mundo hacia el desastre lo redireccione hacia la libertad, o hacia la constitución de la humanidad en términos de Benjamin.

El papel de la filosofía dialéctica, según Adorno, es someter la racionalidad a su propia autorreflexión a fin de hacerla consciente de su deformación en razón dominadora e instrumental. Del éxito en esta empresa depende la constitución de una nueva subjetividad, capaz de una praxis emancipadora y libre. Y, contrario a lo que esperarían de la filosofía y del mundo sus críticos, ésta posibilidad no está asegurada por ningún movimiento inmanente de la sociedad. La catástrofe también es una posibilidad en la historia, de hecho, es la más próxima si no atinamos a parar el tren del progreso, animado justamente por esa praxis ciega que desprecia la reflexión profunda y la teoría.

Con la evidencia de que en la totalidad social la esfera económica ya no era la determinante 7, se evidencia también la ri-

7 JAY Martín, ADORNO, Theodor W. Madrid: Siglo XXI, 1998.

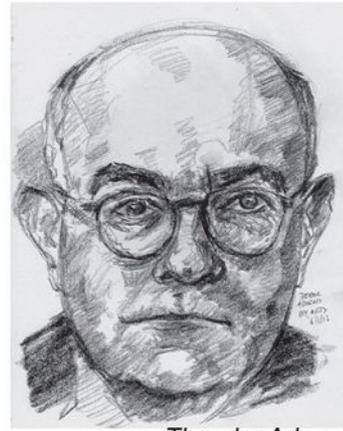
gidez de las instituciones de la sociedad burguesa que ya no pueden ser comprendidas sólo desde su referencia a las clases o en su relación directa con el modo de producción dominante. Esto supone el reconocimiento de la resistencia que estas instituciones ofrecen a la transformación e implica la renuncia a una posible revolución inminente e inmediata; ahora se reconoce que la misma cultura puede llevar al fracaso de las esperanzas revolucionarias, frenar la revolución o incluso ser regresiva.

Precisamente por este diagnóstico es que la filosofía de Adorno se esfuerza por defender y recuperar como parte fundamental de la praxis emancipadora el protagonismo de la teoría, vituperada y opacada por el activismo político y el dogmatismo marxista.

Adorno enfoca el análisis desde múltiples dimensiones (economía política, crítica cultural, sociología, psicoanálisis, etc.) de una sociedad terriblemente complejizada, para hallar en ella las posibilidades objetivas de una praxis transformadora acorde con el ideal emancipador. En este sentido, asegura Adorno: quien se resiste al análisis de las estructuras dadas traiciona al mismo tiempo a la teoría y a la praxis.

Yo diría que una praxis enfática, una praxis que se refiere a la estructura total de la sociedad y no a manifestaciones sociales individuales, requiere una teoría de la sociedad como un todo. Y diría también que una praxis concentrada en la sociedad como un todo, es decir, una praxis referida a la estructura, solamente puede tener sentido si analiza las relaciones estructurales, las tendencias, las relaciones de poder dentro de la sociedad existente, y no permanece en el mar de cuestiones meramente particulares. 8

Pero sucede que, por un lado, los proyectos políticos de izquierda, al hipostasiar la praxis en contra de la teoría, están ignorando las condiciones sociales concretas en



Theodor Adorno

las que determinadas acciones políticas pueden allanar el camino hacia la verdadera emancipación o reforzar el dominio social sobre los individuos concretos. Por otro lado, del análisis que realiza Adorno y en general toda la Teoría Crítica de las condiciones sociales concretas, de las relaciones estructurales, de las tendencias y las relaciones de poder, se desprende que hoy la sociedad, configurada como sistema totalitario, no ofrece muchas posibilidades para una acción política que pueda lograr una transformación inmediata de las estructuras sociales y sus relaciones de poder.

De todas maneras, no puede entenderse que el hecho de que Adorno constatará la integración del proletariado en la sociedad de consumo y no vislumbrara en su momento un sujeto individual o colectivo capaz de una praxis revolucionaria, implique una renuncia a la necesidad de formar este sujeto como condición de cualquier transformación verdadera.

Adorno insiste en que la teoría, a pesar de ser ella misma una forma de praxis, no puede remplazar a la praxis material en su tarea de transformar el mundo, y con frecuencia le recuerda que por más aguda que sea es siempre eso: teoría. Marta Taffalla afirma que Adorno tenía a la teoría como la forma de praxis más elevada. Y para ello hace uso de una cita extraída de uno de los

últimos cursos de Adorno: *“No siento ningún temor en decirlo de una manera extrema: que en gran medida la praxis se ha trasladado hoy a la teoría, es decir, al ámbito de un nuevo replanteamiento de la posibilidad de un comportamiento justo”*.⁹

En realidad, no le falta razón a Tafalla en la apreciación, sino más bien el sentido histórico en el que ubica Adorno esta afirmación. En principio esta afirmación es consecuente con la idea de que hoy la teoría debe recuperar su papel para iluminar una praxis cosificada por principio. Pero, sobre todo hay que percatarse del sentido aristotélico de tal afirmación. También Adorno asume como la mayor aspiración del ser humano el desarrollo del espíritu, que en Aristóteles se concretizaba en la contemplación. Pero Aristóteles no llegó a cuestionar el orden social existente, en donde tal virtud podía disfrutarse sin ningún remordimiento sobre la base del trabajo y el sufrimiento de los esclavos.

Adorno, en cambio, sustenta su dialéctica negativa en la imposibilidad moral de justificar tal orden de injusticia y disfrutar sin inmutarse de sus privilegios. Por tanto, el desarrollo espiritual de los individuos debe ser posible para todos, y ello implica, desde luego, la transformación de las estructuras sociales y, sobre todo, la superación de la división del trabajo entre intelectual y material, pues el mantenimiento de esta división perpetúa el privilegio del espíritu para unos pocos.

Podría plantearse más bien que la difícil relación entre la teoría crítica de Adorno y su compromiso personal con una praxis política concreta no se deriva esencialmente de la deficiencia teórica de Adorno, sino de su actitud subjetiva.

En varias ocasiones insiste Adorno en lo

⁹ Adorno, Theodor W., Problemas de Filosofía Moral. Citado por Tafalla. Pág. 100

¹⁰ ADORNO, Theodor. Resignación. En Laguna: Revista de Filosofía. Nº 1. 1992. Pág. 95- 100.

peligroso que puede ser juntar a la fuerza en la teoría lo que en la realidad se mantiene separado por las fuerzas contradictorias de la sociedad. Este argumento lo emplea para mantener la división del trabajo en las diferentes áreas del conocimiento, división que esta obligada por la estructuración del mundo material. Pero también la emplea para defender la división entre teoría y praxis.

A nosotros, los más antiguos representantes de lo que se ha llamado Escuela de Frankfurt, se nos ha reprochado recientemente el haber caído en la resignación. Si bien es cierto que habríamos desarrollado elementos de una teoría crítica de la sociedad, se nos reprocha que no hemos estado dispuestos a extraer de ella las consecuencias prácticas, ni dado programas de acción, ni tampoco apoyado acciones de aquellos que se sienten impulsados por la teoría crítica. Prescindo de la cuestión de si algo así puede ser exigido a pensadores teóricos, que en cierta medida no son otra cosa que instrumentos sensibles y frágiles. La posición que les ha correspondido ocupar en la sociedad de la división del trabajo puede ser cuestionable, y posiblemente estén deformados por ésta. No obstante, han cobrado forma a través de ella y, desde luego, no puede suprimirse por mera voluntad lo que han llegado a ser.¹⁰

Esto ya implica defender la división social entre el trabajo intelectual y el material; es decir, defender que unos se dediquen a la teoría mientras otros lo hacen en la praxis, con lo cual se enturbia la posibilidad de establecer una relación realmente dialéctica entre la teoría y la praxis.

El argumento de Adorno para sostener esta división del trabajo es eficientista, es decir, responde a la racionalidad instrumental que él mismo ha criticado.

Si yo diera consejos prácticos, como lo ha hecho hasta cierto punto Herbert Marcuse, esto reduciría mi productividad. Se pueden decir muchas cosas en

*contra de la división del trabajo, pero ya Marx, que la atacó de la manera más violenta en su juventud, declaró más tarde, como se sabe, que no se puede hacer nada sin división del trabajo.*¹¹

Esta afirmación sobre Marx es cierta sólo hasta un punto. Efectivamente, Marx reconoce en su madurez que no es posible ni deseable la supresión total de la división del trabajo, pero lo que mantuvo fue la necesidad de acabar con la división impuesta por el modo de producción capitalista.¹² Es justo esta división del trabajo uno de los obstáculos más fuertes para que se rompa hoy el privilegio y todos puedan gozar del desarrollo espiritual. Adorno sabe esto y, sin embargo, se aferra, sin muchos argumentos, a la necesidad de preservarse como un intelectual, diferenciado de quienes asumen la praxis económica y política.

Por otro lado, la división entre trabajo espiritual y trabajo material sólo puede superarse en la praxis, porque es en la praxis donde ésta se desarrolla y donde se expresan sus más perversas consecuencias. Y esta superación, aparte de una base teórica sólida tiene que contar con una actitud y disposición del individuo para asumirla. Sin esta actitud, ninguna elaboración teórica podrá avanzar hacia la superación de su aislamiento de la praxis material y mucho menos hacia la transformación real del mundo que critica.

El camino que va de la praxis a la teoría

Adorno se concentra en explorar la relación compleja que existe entre teoría y praxis mirándola sobre todo desde la exigencia que se le hace a la teoría de iluminar la praxis. Pero no es igual su empeño por explo-

rar la forma de cómo la praxis misma abre las posibilidades para el saber teórico.

Como asegura Raya Dunayevskaya, no hay nada en el pensamiento que no haya estado antes en la actividad de un hombre común.

*Es verdad que antes de la revolución, los sans culottes, es decir, las capas más importantes del movimiento de masas, no tenían ninguna teoría de la democracia directa. Ni nadie más la tenía, y menos aún los filósofos. Es verdad que los pobres de la ciudad no se organizaron para poder ser un sustituto consciente del parlamento. Sin embargo, espontáneamente le imprimieron un contenido nuevo a las antiguas instituciones, tales como la comuna, y al mismo tiempo, formas completamente nuevas de asociación -clubes, sociedades, comités- brotaron por doquier.*¹³

Si se considera que la Toma de la Bastilla fue en 1789 y, sin embargo, la monarquía no fue derrocada hasta que en 1792 las masas trabajadoras consumaron la insurrección, y que sólo entonces la legislación decidió que la nueva asamblea fuera elegida por sufragio universal, puede concluirse, según Dunayevskaya, que “la democracia no fue inventada por la teoría filosófica ni por el liderazgo burgués, sino fue descubierta por las masas en sus métodos de acción”.¹⁴ Así, pues, la actividad propia es el modo de conocer de la clase obrera.

Esto le sirve a la autora para desarrollar teóricamente el movimiento que va de la práctica a la teoría. Además de mostrar cómo el movimiento que va desde la teoría a la praxis queda casi paralizado cuando se ciega ante el movimiento que parte de la práctica. “Por paradójico que parezca, el mayor impedimento para que los intelectuales discernan la nueva sociedad... es el aislamiento de éstos de las clases trabajadoras, en donde están presentes los

¹¹ Spiegel 19, 1969. Citado por Rolf Wiggershaus. Pág. 774

¹² ENGELS, Freidrich y MARX, Karl. Ideología Alemana. Ediciones Arca de Noe. Bogotá: 1975. Pág. 32-34.

¹³ DUNAYEVSKAYA, Raya. Marxismo y Libertad. Fontamara: México. 2008. Pág. 50..

¹⁴ Ibíd.

elementos de la nueva sociedad".¹⁵ Y es que el filósofo, ocupándose apenas de las ideas en su cabeza y en las cabezas de otros, no puede resolver los problemas de la sociedad, ni siquiera puede crear las nuevas categorías de análisis correspondientes a las nuevas problemáticas que la realidad social plantea.

El genio de Marx, por ejemplo, no pudo madurar lejos de las luchas de clases del periodo histórico que le correspondió vivir. Si tomamos esta afirmación en serio, cabría entonces la posibilidad de que las limitaciones de Adorno para establecer una relación clara entre su teoría y la praxis revolucionaria tengan también que ver con el estado mismo de ese sujeto en su momento. Así por lo menos lo plantea Perry Anderson: *"El divorcio estructural entre la teoría y la práctica inherente a la naturaleza de los partidos comunistas de esta época impedía una labor político intelectual unitaria del tipo que definía el marxismo clásico"*.¹⁶ Según Anderson, esto fue el resultado de la derrota del movimiento obrero en los países más desarrollados y el consecuente debilitamiento del proletariado como sujeto político capaz de llevar a cabo la revolución.

Los pensadores de esta época se formaron en la experiencia de la derrota y se recluyeron en su propia impotencia teórica, aislada de la praxis revolucionaria. La situación hoy no parece distinta: el proletariado como clase se ha integrado a la sociedad y escasamente ataca al capitalismo en sus luchas de reivindicaciones particulares. Por lo demás, los intelectuales de izquierda se mantienen, en la mayoría de los casos, apartados de los movimientos sociales y populares, mientras en estos movimientos el activismo ciego redundaba en un desprecio al trabajo teórico.

*" Toda la historia es la historia de la lucha por la libertad. Si como teórico, su sensibilidad está atenta a los nuevos impulsos de los obreros, se crearán nuevas "categorías", una nueva manera de pensar, un paso adelante en el conocimiento filosófico. El concepto de teoría ahora, es algo unido a la acción. O, más correctamente, la teoría no es algo que el intelectual resuelva sólo, al contrario, las acciones del proletariado crean la posibilidad para que el intelectual resuelva la teoría".*¹⁷

Si hoy no se puede asumir la categoría del proletariado como la quintaesencia de la lucha por la emancipación, en todo caso esta lucha es asumida por nuevos actores, nuevas organizaciones que, de todas maneras, no pueden excluir al proletariado en tanto esta sigue siendo una categoría negativa para nombrar a los oprimidos de la tierra, por lo menos en una de las dimensiones de tal opresión: la explotación. Y junto a estos nuevos actores debería estar el desarrollo teórico que nos ayude a entender el mundo y las posibilidades de resistencia y transformación reales.



Foto archivo Biblioteca Piloto
Mujeres-trabajadoras en huelga

La autoemancipación de los oprimidos a través de la praxis

Mucho antes que la Escuela de Frankfurt y que Adorno particularmente, Rosa Luxem-

¹⁵ Ibíd. Pág. 61.

¹⁶ ANDERSON, Perry. Consideraciones sobre el marxismo occidental. Siglo XXI Editores: Madrid. 1979. Pág. 115.

¹⁷ DUNAYEVSKAYA, Op. Cit. 121.

burgo reconoció y advirtió los peligros de la rigidez en las organizaciones obreras, particularmente la burocratización y descomposición del partido socialdemócrata alemán y la idea de centralismo democrático propuesta por Lenin. Pero en vez de renunciar a la organización de las masas, Luxemburgo quiso comprender la relación dialéctica existente entre la acción espontánea de las masas y sus procesos organizativos. Es decir, la preocupación de Luxemburgo se centró en la formación del sujeto revolucionario que, según ella, no podía darse más que en la praxis misma, desencadenada de manera espontánea en un primer momento.

En el plano general, la espontaneidad se manifiesta cuando los trabajadores se movilizan y abandonan la pasividad, la rutina y el automatismo cotidianos y se unen solidariamente con sus compañeros sin que ningún “conductor” los incite a ello; tampoco hay un pensamiento plenamente consciente que los despierte y fanatice, *“simplemente, porque la necesidad los empuja a asegurar o a mejorar sus medios de subsistencia y, si estos han alcanzado ya un nivel más alto, a reconquistar su dignidad de hombres”*.¹⁸

Esto no puede llevar, en todo caso, a la idea de que la acción espontánea es simplemente acción inconsciente. De hecho, en Rosa Luxemburgo más bien es la espontaneidad la fuerza motora de la conciencia misma. Espontaneidad y conciencia no son procesos separables, ni mecánica ni cronológicamente. Entre ellas hay más bien un desarrollo dialéctico. Y es precisamente en el curso mismo de la lucha que las masas adquieren mayor conciencia de su condición y de su fuerza, de sus deberes en la lucha por transformar la situación de opresión.¹⁹

Entre otras cosas, las huelgas de masas solo pueden surgir como producto de las condiciones objetivas, históricas de opresión que llevan a las masas a estallar en su furia. No pueden ser hechas por encargo de instancias superiores, sino que resultan siempre de la acción espontánea de las masas y por eso no pueden crearse artificialmente. ²⁰

No por esto puede acusarse a Rosa Luxemburgo de poner el proceso de transformación radical de la sociedad en manos únicamente de la espontaneidad. Ella sabía que necesitaba la organización; pero dudaba de la forma organizativa rígida del partido y oportunista del sindicalismo, y además entendía esta organización y sus formas cambiantes, flexibles y abiertas como producto mismo de las luchas. En este sentido veía una relación dialéctica entre espontaneidad y organización, una dialéctica que justamente avanzaba en el proceso de constitución de un sujeto individual y colectivo realmente revolucionario.

Si bien la organización era producto de las luchas mismas del proletariado, y estas luchas sólo surgían de las condiciones históricas y objetivas que en determinados momentos llevaban la opresión a situaciones insostenibles, la organización misma no debía permanecer de brazos cruzados esperando que tal situación se diera. Más bien debía proveer al proletariado una táctica y unos objetivos.

Existe otra manera de entender esta dinámica. El nivel de tolerancia de las situaciones de opresión es también, de alguna manera, función de la conciencia y de la sensibilidad del sujeto; esto implica estrechar cada vez más el margen de lo intolerable en la experiencia humana, de manera que una forma de dinamizar la lucha con cierta independencia

18 GUÉRIN, Daniel. Rosa Luxemburgo o la Espontaneidad Revolucionaria, Anarres: Buenos Aires. 2003. Pág.32.

19 Ibid.

20 Luxemburgo, Rosa. Problemas Organizativos de La Socialdemocracia. Obras Escogidas Tomo 4. Izquierda.

de la aparición de momentos de emergencia es a través de la formación de la conciencia que, si bien se expande por la práctica revolucionaria misma, también se consolida con la formación y la educación de las masas en el seno de las organizaciones. Aunque este no fue un tema tratado en profundidad por Rosa Luxemburgo, su praxis revolucionaria se concentró fundamentalmente en estos procesos de formación. Aunque cabe anotar que, para su momento y su compromiso, el proceso de formación parecía reducirse a labores de agitación y propaganda.

Nada impide, sin embargo, ampliar esta concepción con las experiencias contemporáneas de la educación popular. También la educación popular tiene su telos en la emancipación y la liberación de los oprimidos. Según Freire, la educación popular busca que el participante en el proceso encuentre su propia voz, redescubra su historia y la haga consciente como la historia del oprimido que construye los caminos para su liberación.

Si algo identifica la educación popular es el hecho de que construye sus prácticas desde la oposición y resistencia a aquellos procesos en los cuales se gesta la dominación. Así la educación popular no sólo es una educación para la emancipación, sino que es ella misma una práctica de libertad. También es propio de la educación popular sus vínculos y articulaciones con los procesos organizativos en donde se hace real la actuación de los sujetos en el proceso de transformación de las condiciones sociales injustas, de control y opresión. La organización es también la forma de concretar la conciencia social y política ganada en los procesos de educación popular.

Podemos agregar que, en la opción de las organizaciones por la educación popular, ampliando el margen de acción y comprensión de la racionalidad instrumental, la organización se flexibiliza y se somete todo el tiempo a la evaluación de sus objetivos y estrategias por los sujetos en formación.

Aunque no aparece esto explícito en el pensamiento de Luxemburgo, concuerda plenamente con la dinámica en la cual ella veía la posibilidad de avanzar en la construcción de un sujeto revolucionario consciente.

“El tránsito del instinto de clase a la conciencia de clase tiene por base el reconocimiento consciente de lo insoportable de las condiciones de vida. En el terreno de lo cognoscible la conciencia aparece como teórica o latente, cuando las masas hacen su aparición en la escena política, la conciencia de clase se convierte en conciencia práctica, activa”²¹

Como lo explica Michael Löwy, la conciencia teórica latente es característica del movimiento obrero, o movimiento popular, en los períodos de dominación del parlamentarismo burgués. La conciencia activa y práctica, en cambio, se produce durante el proceso revolucionario, cuando las propias masas están en la escena política. Es a través de esta conciencia práctica que los menos organizados pueden organizarse en un período de lucha revolucionaria.²² La educación popular sería entonces la estrategia para mantener viva la conciencia activa aún en los períodos no revolucionarios.

No obstante, Luxemburgo tuvo la plena conciencia de que la victoria del proletariado no estaba garantizada de antemano: *“Si la clase obrera no encuentra la fuerza para su propia liberación, la sociedad entera y con ella la clase obrera*

21 GANDARILLA, José Guadalupe. Rosa Luxemburgo: Teoría y práctica de la acción revolucionaria. www.profesionalespcm.org . 19/09/2004

22 LÖWY, Michael. La Praxis en el pensamiento de Rosa Luxemburgo. unidadmpt.wordpress.com/2011/10/02/la-praxis-en-el-pensamiento-de-rosa-luxemburgo/. 01 de abril 2011.

puede precipitarse hacia luchas destructoras. La humanidad se halla situada ante la alternativa: ¡Socialismo u ocaso en la barbarie!"²³

Parar el tren del progreso requiere en primera instancia de la formación de un sujeto nuevo, realmente comprometido con el desarrollo de la humanidad y capaz de vislumbrar y experimentar los peligros del desarrollo capitalista. Lo que se pone, entonces, de relieve, es la necesidad de la formación de las subjetividades que hacen esa historia, la necesidad de unas subjetividades nuevas para construir una historia diferente. Pero, en todo caso, estas subjetividades no se construyen por fuera de la praxis misma.

Esto quiere decir que lo que pone en discusión Luxemburgo en su exaltación de la espontaneidad frente a la organización rígida y centralizada es el problema de la subjetividad. En la espontaneidad se pone también de relieve el problema de la auto-organización como la palanca básica de la liberación del sujeto, que es también autoemancipación. No es la vanguardia la que liberará al sujeto oprimido; es el mismo sujeto quien se puede liberar en la medida en que, a través de su espontaneidad, logre encontrar también las formas organizativas más adecuadas y eficaces para la transformación de sí mismo y de la realidad social.

La idea de una forma organizativa que surja de la lucha y no instrumentalice a los sujetos estaría expresada en los propios estatutos de la Liga Espartaco: "No basta con voltear el poder oficial central y reemplazarlo por un par o alguna docena de hombres nuevos, como en las revoluciones burguesas. Necesitamos obrar de abajo hacia arriba (...) no conquistar el poder político desde arriba, sino desde abajo".²⁴

Desde luego, las masas o la clase pueden equivocarse al asumir la práctica revolucionaria frente a la confrontación de un estado de cosas intolerable. Pero, en todo caso, "los errores cometidos por un movimiento verdaderamente de clase obrera revolucionaria son históricamente mucho más productivos y más valiosos que la infalibilidad del mejor "Comité Central". En otras palabras: es en la experiencia práctica donde se enciende la chispa de la conciencia revolucionaria de los oprimidos y explotados, y no en la transmisión de esta conciencia desde los dirigentes de la organización.

En el discurso pronunciado ante el Congreso constitutivo de la Liga Espartaco, Rosa Luxemburgo expone el imperativo democrático para todo socialismo:

El socialismo no será hecho ni puede ser realizado por decretos, tampoco por un gobierno socialista por perfecto que fuere. El socialismo debe ser hecho por las masas, por cada uno de los proletarios (...) En el porvenir debemos construir ante todo el sistema de consejos de obreros y soldados, principalmente los consejos obreros, y extender ese sistema en todas las direcciones. ²⁵

Podemos poner otros nombres a estas organizaciones sin que ello tergiverse para nada el ideal de Luxemburgo. Lo importante es la concepción que encarnan de un poder popular constituido desde las bases. Y podríamos agregar que la praxis revolucionaria de estos individuos y sus organizaciones no tiene por qué limitarse a la confrontación directa del régimen, sino que debe avanzar en la construcción de otras formas de vida horadando desde adentro el sistema y vislumbrando las posibilidades de otros mundos, de otras formas de vida. Tales son, por ejemplo, las organizaciones campesinas que luchan hoy por la defensa del territorio al tiempo que exploran formas

²³ Rosa Luxemburgo. Folleto Junios: La crisis de la socialdemocracia alemana. Obras Escogidas Tomo 9. Izquierda revolucionaria. www.marxism.org. Pág. 276.

²⁴ Ibid.

²⁵ Citado por Guérin

agroecológicas menos salvajes con la tierra; las cooperativas formadas por los mismos trabajadores, las asociaciones que desde su cotidianidad colectiva pugnan por una vida aislada cada vez más de los dictados del mercado.

Es allí donde la praxis más sosegada tiene la posibilidad de dejarse iluminar por la teoría rigurosamente constituida. Pero ello implica estrechar cada vez más el espacio que hoy separa a los intelectuales de los movimientos sociales. Implica que los movimientos sociales se preocupen por la formación de sus propios intelectuales, formados siempre en el contexto de sus luchas de resistencia y con la capacidad de leer la realidad y explorar las posibilidades de transformación, integrado a estas luchas. Pero no se trata de formar intelectuales como dirigentes y conductores de las masas. Acaso se trata de que los individuos dejen de ser masas y se conviertan en sujetos pensantes y agentes de su destino junto a otros individuos organizados. La superación del sigma entre teoría y praxis tiene que darse en cada individuo integrante de sus organizaciones y comunidades, de tal forma que pueda actuar mancomunadamente como sujeto consciente y estudioso riguroso de su realidad.



Kabái

NUMERO 15

ISSN 0124-1192

NOVIEMBRE 2005

“...Esta ha sido una guerra violenta y dramática, en donde no solo matan las balas. Para los millones de campesinos desplazados sobre todo, mata el desarraigo, el destierro, la miseria, el hambre, la exclusión y la desesperanza. Y es que el despojo y el destierro hacen parte de una estrategia de desarrollo fundada en la exclusión: el dominio de territorios para el aprovechamiento de los recursos que dinamicen los megaproyectos... Lo que se impulsa es un desarrollo forzado, que trata de adecuar los territorios mediante la violencia ...”

Revista de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Negociaciones de paz y luchas populares en Colombia 1

Carolina Jiménez Martín



Marcha del silencio Acuerdo Ya! Medellín 7 de octubre 2016.

Presentación

Durante el último lustro el país transita por un tiempo de cambio político en el cual se han configurado nuevos escenarios y dinámicas de la movilización social y popular. Éstos pese a las potencialidades que ofrecen, aún son dispersos y fragmentados, elemento que limita el desata-miento e intensificación del proceso de resistencia social.

La vitalidad de las luchas y las dinámicas de la movilización social se expresan tanto en la diversidad de movimientos indígenas, campesinos, de mujeres, de afro descendientes, de estudiantes, de jóvenes, de mineros artesanales, de trabajadores sindicalizados, de pescadores, entre otros; como en los procesos e articulación que han emergido y que han permitido definir unos elementos comunes

de la resistencia social y que se pueden apreciar con claridad en las apuestas políticas de la Marcha Patriótica, el Congreso de los Pueblos, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular, entre otros.

Este nuevo momento político de la lucha social visibiliza de manera clara y frontal, un rechazo al monopolio del poder delegado ejercido por las clases dominantes, y plantea la necesidad vital de avanzar en el fortalecimiento y reconocimiento del poder popular como el sujeto protagónico del proceso político.

Así las cosas, la posibilidad de la reconstrucción democrática, o mejor aún de la constitución de un proyecto político contra

1 Este artículo hace parte de un texto más extenso elaborado para la Revista Márgenes de la Universidad Nacional General Sarmiento.

hegemónico, pasa necesariamente, al decir de los actores sociales populares, por la existencia y materialización de las garantías plenas para el ejercicio soberano del poder popular.

Lecturas frente a las negociaciones de paz

La mesa de conversaciones de La Habana con las Farc-EP y unas eventuales que se puedan dar con el ELN y el EPL, expresa el reconocimiento por parte del Estado del carácter político del conflicto armado. Y por tanto, un entendimiento de que el Orden Social Vigente en Colombia es la realidad explicativa del mismo (Moncayo, 2015). Asimismo puede reconocerse como una conquista del movimiento social. En tanto, no se trata exclusivamente de una cuestión que involucra a los dos actores sentados en la mesa. Se trata también de un reconocimiento de las luchas de los movimientos sociales. Es decir, expresa “el acumulado de las luchas históricas por la paz”. Al respecto el jefe de la delegación de las Farc-EP ha señalado:

“Este no es un espacio para resolver los problemas particulares de los guerrilleros, sino los problemas del conjunto de la sociedad (...) la paz no significa el silencio de los fusiles, sino que abarca la transformación de la estructura del Estado y el cambio de las formas políticas, económicas y militares. Sí, la paz no es la simple desmovilización. (...) es el pueblo donde reposa la fuerza irresistible de la paz. Ésta no depende de un acuerdo entre voceros de las partes contendientes. Quien debe trazar la ruta de la solución política es el pueblo” (Márquez, 2012).

En este sentido, no se trata solo de un momento en la lucha de las insurgencias armadas. Es una expresión decantada de la rebelión social y del proceso social insurgente que se vive en Colombia y que

ha cobrado unas nuevas significaciones en el último lustro. Ahora bien, pese a esta interpretación. Es claro que las lecturas que existen sobre las posibilidades que ofrece la negociación política del conflicto armado son diversas. Existen, por los menos cuatro visiones diferenciadas.

Para algunos sectores de las clases dominantes, el conflicto armado representa un impedimento para la construcción de una “nueva” Colombia. Según Luis Carlos Villegas 2 (2013), las negociaciones con la guerrilla hacen parte de un proyecto político más amplio, que busca entre otros elementos, encarrilar el país por las sendas del “desarrollo” a través de la estimulación de la inversión, tanto nacional como extranjera. En ese entendido se permitiría intensificar las relaciones capitalistas hacia aquellas regiones que hacen parte de la geografía de la guerra.

Esta posición es debatida por otros sectores de las clases dominantes, cuyo líder más destacado es el ex presidente Álvaro Uribe Vélez. Para estas fracciones, finalizar la lucha armada de las insurgencias es fundamental. Esto a razón de que le permite poner cercos a proyectos de rebelión que ponen en cuestión su proyecto de clase. Sin embargo, propugnan por una salida militar al conflicto. Al decir del partido político Centro Democrático (2014) –coalición que aglutina a los sectores ultraconservadores de la sociedad colombiana- los acuerdos de La Habana son unas capitulaciones que el gobierno de Juan Manuel Santos le concede al grupo “terrorista” de las Farc-EP. Entre otras se destacan: Reconocimiento de instrumentos de extinción y expropiación de tierras altamente perversos; ninguna propiedad legal tiene seguridad ni garantía jurídica de permanencia; el acuerdo impulsaría el congelamiento del mercado de tierras en el país; el Estado cede demagógi-

2 Luis Carlos Villegas fue presidente de la Asociación nacional de industriales de Colombia, negociador plenipotenciario del gobierno nacional en los primeros meses de instalada la mesa en La Habana y actualmente es Ministro de Defensa.

camente ante las Farc para empoderar a organizaciones comunitarias infiltradas y amedrentadas por el terrorismo; la mayoría de los planes y programas que se plantean en el acuerdo, solo están dirigidos a la economía campesina, familiar y comunitaria; no se contempla un desarrollo agropecuario integral con grandes inversiones; el gobierno le entrega al terrorismo la definición de las áreas de las Zonas de Reserva Campesina, que se convertirán en sus zonas de retaguardia estratégica.

Para las insurgencias la solución política del conflicto ha sido una de sus banderas desde el inicio de la lucha armada. De las conversaciones que se desarrollan hoy en La Habana, deberían desprenderse los elementos mínimos conducentes a la expansión de la democracia, el establecimiento de la justicia social y el respeto a la soberanía. Por tanto, no se trataría de propuestas revolucionarias, sino de lo mínimo que puede y debe concertarse entre las partes para tener un orden social donde impere el buen vivir de la población (Catatumbo, 2015).

Para los movimientos sociales, agrarios y populares la solución política del conflicto social y armado es una de las banderas de su lucha. Por lo tanto, valoran y exigen el avance de los diálogos que se realizan en La Habana entre el gobierno y las Farc-EP, el cese al fuego bilateral y la instalación de las mesas de diálogos entre el Gobierno Nacional, el ELN y el EPL, en tanto esto es un componente fundamental para garantizar la justicia social y la vida digna en los territorios (Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular 2014). No obstante, al interior de los procesos sociales populares existen diferentes interpretaciones sobre los alcances que se pueden desprender de los diálogos de paz.

¿Qué se ha negociado en la Habana y cuáles son las posibilidades para los movimientos sociales?

La divulgación de los borradores de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc-EP, denota la madurez política del proceso y permite i-



Fotografía Sara Rivera. Foro Diálogos de La Habana: Acuedos, Retos y Perspectivas. UNALMED

identificar los escenarios de posibilidad que de éstos se desprenden para avanzar hacia la construcción de la paz.

En efecto, lo hasta ahora acordado en el tema de tierras, participación, drogas, justicia y víctimas, abre espacios para transitar hacia la resolución parcial de algunas situaciones históricas de exclusión y marginalidad de las poblaciones rurales, como de criminalización y negación sistemática de formas de organización política alternativas. Los documentos divulgados por la mesa de conversaciones en La Habana permiten reconstruir algunos componentes fundamentales para avanzar hacia la construcción de la paz, entre otros destacamos los siguientes:

- **Avances para una transformación estructural del campo.** Entre los elementos que la harían posible se destacan: Uso adecuado de la tierra de acuerdo con su vocación, esto con el propósito de construir un ordenamiento socioambiental sostenible; acceso progresivo y democrático a la tierra para los pobladores rurales; la erradicación de la pobreza; nuevas modalidades de articulación urbano-rurales; reconocimiento de la diversidad social y cultural en el campo, en especial del papel protagónico de la economía campesina, familiar y comunitaria para el desarrollo territorial; promoción de formas de participación comunitarias para la orientación de una reforma rural integral; reconocimiento y apoyo a formas de organización territorial alternativas de carácter comunitario como son las Zonas de Reserva Campesina. ³

- **Ampliación y cualificación democrática.**

³ Ver Borrador punto 1 hacia un nuevo campo Colombiano reforma rural integral:

<https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Borrador%20Conjunto%20-%20%20Pol%C3%ADtica%20de%20desarrollo%20agrario%20integral.pdf>

⁴ Ver Borrador punto 2 participación política, apertura democrática para construir la paz:

<https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Borrador%20Conjunto%20-%20Participaci%C3%B3n%20Pol%C3%ADtica.pdf>

⁵ Ver Borrador punto 4, solución al problema de drogas ilícitas:

<https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Borrador%20Conjunto%20-%20Soluci%C3%B3n%20al%20problema%20de%20las%20drogas%20il%C3%ADcitas.pdf>

Entre los componentes que se abrirían a partir de los acuerdos se destacan: Apoyo institucional para el surgimiento de nuevas fuerzas en el escenario político; garantías para la participación y la inclusión social y el ejercicio de la oposición; proscripción de la violencia como método de acción; fortalecimiento de las organizaciones y movimientos sociales; robustecimiento de espacios de participación; distribución más equitativa de los recursos públicos; garantías para la movilización y participación ciudadana en los asuntos de interés público; inclusión política de territorios y poblaciones más afectadas por el conflicto; garantías para que las organizaciones alzadas en armas se constituyan en movimientos políticos. ⁴

- **Solución al problema de las drogas ilícitas:** Esta solución vincula cultivos de uso ilícito, producción y comercialización de drogas, se propone entre otras cosas: Abordar el consumo como un enfoque de salud pública; intensificación de la lucha contra organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico; la política de solución al problema de las drogas debe reconocer los usos ancestrales y tradicionales de la hoja de coca; promover procesos alternativos y concertados de sustitución de cultivos de uso ilícito. ⁵
- **Víctimas y justicia transicional:** El acuerdo contempla: Creación de Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición; conformación de una Comisión para el esclarecimiento de la verdad-reparación de Víctimas; constitución de salas de Justicia y Tribunal para la paz la cual se integra por

Magistrados nacionales e internacionales. Su función será juzgar e imponer sanciones a los responsables de graves delitos cometidos durante el conflicto armado; la Jurisdicción Especial para la Paz tendrá competencia respecto de todos los que de manera directa o indirecta hayan participado en el conflicto armado interno; las sanciones que imponga el Tribunal tendrán como finalidad esencial satisfacer los derechos de las víctimas y consolidar la paz y deberán tener la mayor función restaurativa y reparadora del daño causado. Sanciones con perspectiva restaurativa; la transformación de las Farc-EP en un movimiento político legal es un objetivo compartido, que contará con todo el apoyo del Gobierno en los términos que se acuerden. ⁶

Estos acuerdos permiten, aunque no agotan, la apertura de espacios institucionales para el desarrollo de temas estratégicos de la disputa social.⁷ Potencian elementos de carácter antineoliberal. Ahora bien, esto no supone que los diálogos en sí mismos puedan poner frenos a la intensificación del neoliberalismo. Volcar el modelo, aprovechando la ventana que abre la coyuntura, depende de la fuerza del proceso constituyente que se está desatando. Por estas razones, la implementación de lo allí acordado debe asumirse como una disputa del movimiento social.

La posibilidad de que la materialización de lo acordado sea favorable para el sector popular depende de la fortaleza del movimiento social. De lo contrario, las clases dominantes capitalizarán la negociación para continuar en una senda más favorable a la ocupación territorial en consonancia con el patrón de acumulación señalado.

La Paz en disputa

Las post-negociaciones se configuran como un campo importante de disputa para el movimiento social y popular colombiano, en tanto implican, por una parte, un momento crucial para exigir el cumplimiento y la materialización de lo acordado entre la insurgencia y el Estado, y por la otra, se perfilan como un escenario estratégico para el reconocimiento y posicionamiento de las agendas de paz que han construido los sectores sociales populares.

Recordemos, parafraseando las agendas de los movimientos sociales, que la paz territorial involucra una diversidad de elementos que las organizaciones sociales populares han perseguido incansablemente a través de sus luchas, la construcción y la gestión colectiva de sus territorios. También por construir un modelo de organización de la vida que no se soporte en la explotación de los hombres, las mujeres y la naturaleza. Por tener garantizados unos derechos fundamentales que hagan posible una buena vida. Y por reconocer que un sistema democrático tiene su fundamento en la participación política del poder popular.

En este sentido la paz territorial desde una perspectiva popular problematiza, ¿Cuáles van a ser los usos del suelo en los territorios? ¿Qué actores van a tener la capacidad de ordenar el territorio? ¿Cuál es la orientación productiva de los mismos? ¿Cuál es el reconocimiento de las trayectorias históricas y culturales de la población allí asentada? ¿Cuáles van a ser los criterios para dirimir los conflictos territoriales? ¿Qué propuestas territoriales va a privilegiar el gobierno para financiar la paz?

⁶ Ver borrador punto 5 Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto: “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz; y Compromiso sobre Derechos Humanos: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/borrador-conjunto-acuerdo-sobre-las-victimas-del-conflicto-1450190262.pdf>

⁷ Es claro que el gobierno Santos ha señalado insistentemente que no negocia el modelo de desarrollo. Razón por la cual las salvedades más sensibles en la negociación son: control al latifundio; extracción minero-energética; extranjerización del territorio; TLC; definiciones sobre derecho real de superficie; y régimen militar.

Este nuevo momento de la conflictividad social puede contribuir a que esto que se viene caracterizando en el país como un proceso constituyente tenga la capacidad de impulsar las transformaciones estructurales que se requieren para la consolidación de un proyecto contra-hegemónico. Sin embargo, la posibilidad de construir un escenario de disputa más fuerte y favorable a los movimientos sociales se enfrenta, entre otras cosas, a dos situaciones. Por un lado, a la necesidad de resolver las tensiones que existen en su interior y que dificultan fortalecer la articulación entre los diferentes sectores sociales que componen los movimientos. Y por el otro, detener la fuerza y procesos de recomposición de los sectores dominantes.

Ahora bien, la resolución del conflicto armado en Colombia asume un carácter estratégico para la región en su conjunto. Esto a razón de que problematiza la estrategia contrainsurgente que los EEUU han desplegado en Nuestra América a través de la presencia de efectivos y bases militares en el territorio colombiano. Así y siguiendo a Jairo Estrada se puede sostener que:

Es indiscutible que la persistencia del conflicto armado y, sobre todo, su encuadramiento dentro de la estrategia geopolítica estadounidense ha constituido un factor nada despreciable de justificación del intervencionismo imperialista no solo para combatir la rebelión armada, sino para contribuir a contener la avanzada de los procesos de cambios políticos democráticos y populares que se han llevado a cabo en algunos países de la Región. Con el pretexto de la llamada guerra contra las drogas, cuyo epicentro ha estado justamente en Colombia, se ha producido una creciente presencia e injerencia militar estadounidense, que alcanzó a convertir el país no solo en el segundo receptor de "ayuda militar" merced al acuerdo de instalación de siete bases militares a lo largo y ancho del país. Dicha presencia militar hace parte de una estrategia más compleja, de militarización integral, diseñada bajo la doctrina de

la "dominación de espectro completo" que, tras la pretensión de controlar el acceso a largo plazo a recursos minerales, energéticos, de fuentes de agua y de biodiversidad, conjuga elementos del dominio político (incluidos los llamados "golpes blandos") y tecnológico, dispositivos jurídicos, económicos y culturales, con fuerte presencia e intromisión militar. (Estrada, 2015).

En efecto, el control de los territorios ricos en recursos naturales y con una alta conflictividad social resulta en una necesidad vital para sostener la capacidad hegemónica de los EEUU.

El denominado cierre del ciclo progresista en la región debe ser leído estratégicamente por los movimientos y procesos sociales, populares y étnicos de Nuestra América. Debe generar una serie de preguntas y problematizaciones sobre las rutas que se deben transitar y construir para profundizar la crisis capitalista y abrir unas nuevas geometrías del poder favorables a la lucha de clases.



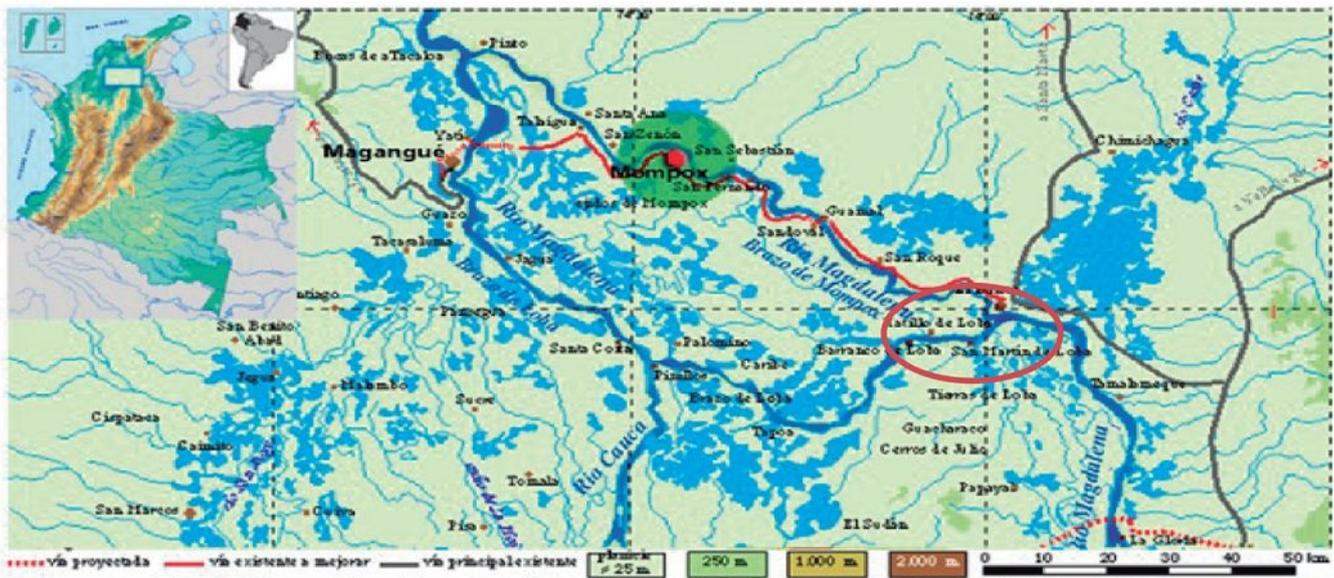
Fotografía Bibiana Ramírez. Prensa Rural.

Bibliografía

- Catatumbo, Pablo (2015), Ponerle fecha a un asunto tan serio, no es serio. Entrevista realizada por Carlos Lozano. En: Carlos Lozano (2015), Las FARC-EP sí quieren la paz. Intimidaciones y realidades de un largo proceso. Ed Ocean Sur, Bogotá.
- Centro Democrático (2014), Las 68 Capitulaciones de Santos en La Habana: Centro Democrático, Bogotá. En: <http://www.pensamientocolombia.org/las-68-capitulaciones-de-santos-en-la-habana-centro-democratico/>
- Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular (2014), Colombia: Declaración Política Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular, “Sembrando dignidad, labrando esperanza y cosechando país”. Consultado en: http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales_mainmenu-27/reforma-agrariamainmenu-36/2065-colombia-declaracion-politica-cumbre-agraria-campesina-etnica-y-popular
- Estrada, Jairo (2015), Algunas consideraciones sobre el momento actual, los alcances y la potencia transformadora del proceso de paz en Colombia. En: Portal Rebelión. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=203899>
- Marini, Ruy Mauro (1978), El estado de contrainsurgencia. En: http://www.marinescritos.unam.mx/055_estado_contrainsurgencia.html
- Márquez, Iván (2012). Intervención de Iván Márquez en la instalación de la segunda fase del proceso de paz, Discurso leído en Hurdal, Noruega, por parte del vocero del equipo de las FARC en las conversaciones de paz. Consultado en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article9438>
- Mesa de conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia (2014-2015), Comunicados conjuntos sobre los puntos 1,2,4 y 5. La Habana, Consultado en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/documentos-y-comunicados>
- Programa somos defensores (2015), Los Nadies. Programa Somos Defensores, con la coordinación de la Asociación MINGA, Bogotá. En: <http://www.somosdefensores.org/attachments/article/134/los-nadie-informe-semestral-siaddhh2015.pdf>

Festival de la Tambora 1 en las tierras de Loba: La Fiesta, un Proyecto Político Comunitario 2

Leidy Marcela González Goyeneche



Mapa Depresión Momposina. Ubicación de San Martín de Loba.

Pensar y sentir la música tradicional de nuestros pueblos rurales nos lleva a darnos cuenta de la complejidad de sus contenidos y formas propias, es decir, a entender su existencia, su formación y su permanencia, lo cual nos acerca a nuestra historia política y social del país. Una mezcla histórica de culturas entrelazadas a través del proceso violento de la colonización y de la esclavitud, trajo consigo expresiones de resistencia endógena, apropiación de la tierra por parte de las comunidades que se fueron asentando en las regiones entre el río Magdalena y la Serranía de San Lucas, comunidades que a partir de ideales de libertad emprendieron caminos por la espesura de la Depresión Momposina.



Fotografía autora. Puerto entrada a San Martín

1 Género musical tradicional perteneciente a los bailes cantaos que practican las comunidades del bajo y medio Magdalena. Se caracteriza por ser un canto responsorial (voz líder y coros), se baila de a una pareja y se emplea los siguientes instrumentos musicales: Tambora, Currulao y palmas (en la actualidad los grupos utilizan el guacho o las maracas).

2 Escrito inspirado en el compartir con las personas que hicieron posible el 26° FESTIVAL NACIONAL DE LA TAMBORA “Un canto a la naturaleza”, 11, 12 y 13 de noviembre, San Martín de Loba, sur de Bolívar, 2015.



Fotografía autora. Grupo Juventud Sanmartinense

De esta manera los y las hijas de negros esclavizados, de las y los indígenas atropellados y de las y los blancos foráneos resguardaron en su cultura música de emancipación, de fiesta, de alegría; hicieron de los tambores un instrumento de guerra en tiempos de zozobra política; enfrentaron con sus voces y sus cuerpos el abandono de los poderes oficiales; con sus cantos y danzas recrearon su mundo, su entorno, representando los mitos y leyendas del pasado encarnado en la naturaleza, en las ciénagas, en los montes, caños y riachuelos.

Este encuentro de baile cantao, colectivo en su esencia, se practicaba en las noches después de las labores del campo, creando la costumbre de alegrar los días y las noches, copiando las melodías de los pájaros, del viento, de la brisa ribereña, inspirando sus letras en la tierra nuestra, en el verde y azul que pinta el paisaje y haciendo del baile un escape a la rigidez europea en juego y comunicación con las vibraciones emanadas de los tambores negros. De esta manera el baile mulato que hoy caracteriza a estos pueblos desborda en esencia memorias de luchas por vivir dignamente entre cultivos de pan coger y la frescura del río.

En este escrito queremos rememorar el Festival Nacional de la Tambora en San Martín de Loba, sur de Bolívar, que es expresión legítima de protesta de un pueblo contra la ignominia de sus gobernantes, su nacimiento y permanencia, desde 1984 hasta nuestros días, representa la memoria viva del pueblo lobano, su cultura y apropiación del territorio.

Por medio de la organización y gestión de algunos docentes del pueblo y de la comunidad se inicia ese proyecto político de constituir un evento que sea espacio para el rescate, divulgación, promoción de las tradiciones del baile cantao de Tambora. Lograr su objetivo y mantenerlo en el tiempo implica ante todo una gran capacidad de comunicación regional, de liderazgos, de participación social y empoderamiento de aquello que los identifica: su música, sus tambores, su danza.

Encuentro prudente hablar aquí de un dinamismo político en torno a la cultura popular que refleja la cimarronería de sus ancestros, pues éste vive a partir de la práctica de diálogos compartidos, y la puesta en marcha de un proyecto pedagógico interiorizado por miembros de la comunidad que la lideran. Los grupos de Tambora (cantaos,

bailadores, tocadores) que participan como protagonistas y el pueblo que acoge el evento colocando todo su sentir y oír en los cantos que nos recuerdan de dónde somos y de la importancia de cuidar y preservar los recursos naturales.

De alguna manera, el Festival se convierte en el escenario donde se presenta públicamente pensamientos y posiciones frente a los problemas sociales, políticos, culturales y ambientales que viven las comunidades, propicia procesos de transmisión y consolidación de un patrimonio sociocultural propio que impide la extinción de la riqueza cultural de la región y es un espacio donde repetidamente se recuerda a la gente que debemos tomar conciencia del paraíso en que estamos parados. En el festival el pueblo y los visitantes nos entregamos tres días a la fiesta y al goce comunitario, a la libertad de sentir y de vivir.



Fotografía autora. Casa maestro Ángel María Villafañc.

Bibliografía:

- Camargo Franco Jaime E. 2003. CIMARRONAJE Y PALENQUE: ITINERARIO DE UNA IDENTIDAD CULTURAL. COORDENADAS DE LA CUMBIA. En Huellas 67 y 68. Uninorte. Barranquilla, pp. 4-12.
- Carbó Ronderos, Guillermo. 1993. Al ritmo de... tambora tambora, en Revista Huellas, Barranquilla: Universidad del Norte, No 39.
- Carbó Ronderos, Guillermo. 1999. Tambora y Festival. Influencias del festival regional en las prácticas de la música tradicional, en Revista Huellas, Barranquilla: Universidad del Norte, No 58 y 59. pp 2-14.
- Carrasquilla Baza Deibys. 2010. UN TAMBOR ME HIZO DESPERTAR: LA IDENTIDAD Y SUS REPRESENTACIONES EN LOS PROCESOS DE RESCATE DE LAS PRÁCTICAS MUSICALES DE TAMALAMEQUE Y OVEJAS. Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe. San Andrés Isla.
- Fals Borda, Orlando. [1979] 2002. Historia Doble de la Costa. Tomo I, Mompos y Loba. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República y El Áncora Editores.
- Ochoa, Ana María. 2001. El sentido de los estudios de las músicas populares. En: Ochoa, Ana María y Cragolini, Alejandra. Músicas en transición. Serie de cuadernos de Nación. Bogotá. Ministerio de Cultura.
- Pino Ávila, Diógenes Armando. 1990. La tambora: Universo mágico. Identidad cultural del hombre de la ribera del río Magdalena. Tamalameque: Casa de la cultura y turismo de Tamalameque, Cesar. Recurso de audio.
- Posada Giraldo Consuelo. 2013. Huellas de negritud en la música y los versos del Caribe colombiano. Universidad de Antioquia, Colombia. Estudios de Literatura Colombiana, N.º 32, enero-junio, pp. 61-72.
- Quintero Rivera, Ángel. 2005. El debate sociedad-comunidad en la sonoridad. El desafío de las músicas mulatas a la modernidad eurocéntrica convencional. En: En libro: Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas. Daniel Mato. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. pp. 267-282.
- Velásquez, Liliana Isabel. 1992. El baile canta'o en la depresión momposina: Lectura lúdica y simbólica. Medellín. Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Humanas.



Cólera Superviviente

Y heme aquí, sobreviviendo a este mundo, mientras los niños crecen viendo en el cine a superhéroes derrotando fuerzas ficticias, entre tanto, estos héroes jamás atacan los peores enemigos de la sociedad, como el hambre, la ambición desmedida y la pobreza mundial. Raro sería ver a un superhéroe como Flash llevando comida, de manera deprisa a los más necesitados o qué tal ver a Superman desbaratando todas las armas nucleares que existen en nuestro mundo; ¿qué tal sería ver a Ironman ayudando a los de Green Peace a hundir los barcos balleneros o aprisionar a los cazadores de delfines? ¿cómo reaccionarían las multinacionales mineras si Hulk desarmara las dragas y retroexcavadoras que se comen los ríos deshaciendo bosques y selvas?

Cómo sería nuestra realidad si Batman desarticulara todas las redes de cazadores de marfil, o si viéramos a Wolverine metiendo a la cárcel a cada político corrupto que ha traicionado a su patria, ¿o si el Capitán América desentrañara el escándalo de odebrech?, ¡hasta un hombre araña desenredando los escándalos de las empresas que privatizan el uso de semillas criollas y nativas!

A todos estos héroes y más, les convoco, incluso a la Mujer Maravilla, para que ataque los casos de maltrato a la mujer. Porque como ya ven, la realidad de estos héroes nacidos en el siglo XX, es que no replican sino la ficción que adormece nuestra capacidad de pensar problemas reales. No obstante, cada quien elige, si taparse los ojos o comenzar a pensar cómo vamos a arreglar esto...

...Sin embargo, cabe agregar que esta cólera superviviente no está pensada para atacar la multiplicidad de formas de pensar, ni mucho menos para prohibirles a las personas soñar con la ficción. ¡No!, el propósito de esta cólera es generar desahogo a la indiferencia desmedida, que habita en las personas para asumir los problemas cotidianos en los que sí aportáramos el esfuerzo más mínimo, tal vez otro mundo sería posible, en una versión del mundo donde quepan todos los mundos en el mismo mundo.

Cinestragos, Cine Ciudadano.

“...Detrás de la limpieza social no sólo se refleja, contradictoria, la conciencia social. La sociedad colombiana se ha negado a aceptar la pena capital de algún veredicto jurídico; sin embargo, ha aceptado y compartido tal pena para mendigos, perturbados mentales que deambulan, drogadictos, homosexuales, prostitutas y delincuentes, cuando transfieren potestad a los ejércitos mercenarios temporales para que determinen unilateralmente tanto el veredicto como la ejecución. Empero, detrás de la limpieza social la determinación no proviene de la mala conciencia. Se trata de efectos, en niveles, del mando de producción capitalista...”



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS Y ECONÓMICAS

Conflictos territoriales en el escenario posacuerdos: el extractivismo minero como amenaza para la paz

Sara Manuela Graciano Correa

En la actualidad, Colombia asiste a una serie de conflictos socio-territoriales generados por un modelo económico que, basado en la exportación de materias primas, organiza el espacio de acuerdo con una lógica mercantilista y pone el aparato jurídico y a la política exterior al servicio del extractivismo.

Mientras tanto, los movimientos campesinos, indígenas y afrodescendientes reclaman autonomía y soberanía para decidir sobre la economía, la cultura y la política de sus territorios (Censat Agua Viva Amigos de la Tierra Colombia, 2014). Las comunidades que llenan de sentido el espacio, representan allí sus ideales, proyectos, imaginarios e identidades; lo ordenan y modifican bajo su perspectiva, y de acuerdo con sus capacidades, ejercen idiosincrasia y soberanía sobre él.

En un escenario así, la paz duradera, en la que Colombia está poniendo sus esfuerzos desde el comienzo de los diálogos con las Farc-EP, se ve amenazada por la ausencia de herramientas con las cuales los movimientos sociales puedan defender sus territorios, ya no sólo de los actores armados sino también de las empresas extractoras de minerales a las que el gobierno autoriza a explotar, sin contar con los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) municipales ni con lo que las comunidades quieren para su territorio.

Aquí, se exponen en primer lugar, algunos

antecedentes del modelo extractivista que se intensificó principalmente a partir de la expedición del código minero en el 2001. Posteriormente, se analizan las herramientas en materia de normatividad que han sido negadas a las comunidades para defender sus territorios. Y para cerrar, se dan las conclusiones sobre los riesgos que existen, para la ejecución de un plan de paz, en un contexto de conflictos territoriales y ambientales como los que ha generado la locomotora minero-energética, y sus antecedentes de política extractivista.

Antecedentes recientes del modelo extractivista minero en Colombia

Alrededor de los años 80's, con la caída del ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones) y la consecuente entrada de las ideas neoliberales, Latinoamérica se orientó hacia la reprimarización de la economía, que trajo como consecuencia no sólo escasez de empleo y con ello la precarización del salario y las condiciones de trabajo, sino también un afán desmesurado por volver a expandir los sectores primarios más rentables. La región se articuló con la economía internacional mediante la exportación de materias primas. El capital organizó los territorios de acuerdo con sus necesidades y crisis, pero también, con una escala global de producción en la que América Latina representaba uno de los escenarios en los que el capitalismo postindustrial haría ajustes espacio-temporales.

El modelo hegemónico comenzó a reemplazar cualquier modelo de producción y consumo no-capitalista, con la particularidad de que se incluyeron territorios antiguamente excluidos y descartados por el capitalismo industrial. El fenómeno de la creciente innovación tecnológica estimuló la demanda de minerales y metales preciosos, aumentando la necesidad de ampliar la industria minera, precarizando y secundarizando al sujeto trabajador.

Las nuevas formas de expoliación ya no se limitaban a la violencia física, sino que se nutrían además, de la ruptura de la territorialidad de las comunidades y de la configuración de un aparato jurídico nacional e internacional homogeneizantes. Esto legitimó las diferentes formas de apropiación y mercantilización de la naturaleza (como la explotación del agua y la biodiversidad para la acumulación a escala transnacional). El capitalismo acudió a las instituciones, leyes, tratados, aparatos financieros y crediticios, que le ayudaban a superar sus crisis y amenazas, y a mantener su capacidad reorganizativa como hegemónica. Al respecto, Arturo Escobar reflexiona sobre el papel que jugaron las diferentes Organizaciones Internacionales, especialmente norteamericanas, en la creación de un aparato institucional e ideológico que sirviera como base para las nuevas formas de explotación y dominación del capital en América Latina (Escobar, 1986).

En ese contexto, Colombia debía atraer la inversión extranjera, sin importar los costos sociales o ambientales que esto tuviera. La vocación agrícola del país fue ignorada en nombre del desarrollo y tanto las economías familiares y alternativas, como las diversas formas de sentir, pensar y usar el territorio, fueron puestas en riesgo por el modelo hegemónico.

Desde entonces, instituciones estatales y

supranacionales han estimulado impetuosamente la explotación del país y desde comienzos de este siglo se ha gestado la homogeneización de las formas de producción, del uso del suelo y se ha reducido el territorio a un espacio instrumento de dominación a través de políticas estatales y económicas, cuya organización es definida por las instituciones y el capital, a través de herramientas jurídicas, discursivas y colonizadoras. Entretanto, las comunidades se niegan a transformar sus formas de territorialidad y se resisten al despojo e invasión de los lugares que habitan y construyen.

La intensificación de la extracción de materias primas ha traído dos consecuencias principales. En primer lugar, el vaciamiento de los territorios, entendido como el despojo de territorialidad a través de diversos medios como la violencia o la coerción económica, pues no sólo existen grupos armados protegiendo los lugares de explotación, sino que además los medios de sustento como el agua y los alimentos comienzan a ser más escasos y costosos. En segundo lugar, la transformación del paisaje, que incluye la alteración de los ecosistemas, la biodiversidad, la constitución del suelo y del clima (Escobar, 2015).

Políticas nacionales que beneficiaron la aceleración del extractivismo

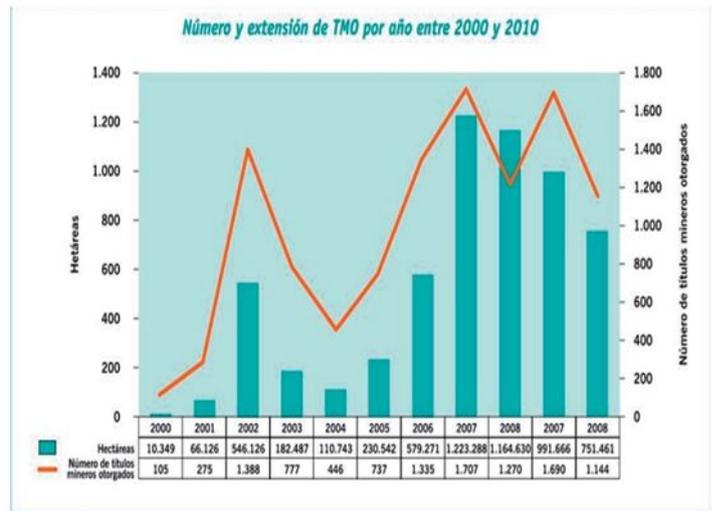
Desde el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez, los planes de explotación minera y de hidrocarburos mostraron una extraordinaria aceleración en titulación de tierras para la exploración y explotación (Observatorio Nacional de Paz, 2012, pág. 114), sin tener en cuenta los POT municipales, el OAT, ni las consideraciones culturales y sociales de las comunidades afectadas por el nuevo uso que se le pretendía dar a los territorios, con lo cual, la disputa entre la ontología territorial de las transnacionales y la de los pobladores tradicionales se agudizó.

En el período 2000-2010 se establece un incremento del 1089,5% de Títulos Mineros Otorgados (TMO), al pasar de 105 en el 2000 a 1144 en el 2010. El área total concesionada en estos TMO fue de 5'856.87Ha; es decir, el 5,13% de la superficie del territorio continental del país. “Las cifras evidencian importantes incrementos en el otorgamiento de títulos mineros a partir de los años 2003 y 2004 hasta el año 2009, explicados en parte por las políticas de estímulo a la actividad minera y los altos precios de los minerales.” (Ver gráfico 1. Contraloría General de la Nación, 2011). Los cambios en la normatividad nacional, como la expedición del nuevo código de minas de 2001 o de la Ley 863 de 2003, aumentaron la confianza inversionista. Por ejemplo, mediante esta última se fijó el descuento al impuesto de renta para inversión en activos fijos reales productivos, adquiridos en 30% de la inversión. Este porcentaje fue modificado posteriormente por la Ley 1111 de 2006 que lo aumentó al 40%.

La distribución total de TMO por departamento al año 2010 muestra que Antioquia, con 1.375 titulaciones, que representan 836.847Ha, es el segundo departamento con más títulos otorgados después de Boyacá con 1.436. Además, es el que mayor área solicitada presenta para ese año, con 4'979.579Ha.

En el año 2006, la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), unidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía, puso en marcha el Plan Nacional para el Desarrollo Minero, visión 2019: un ambicioso proyecto que se proponía adoptar la minería como uno de los principales mercados nacionales y extranjeros del país y, de acuerdo con esto, facilitar la actividad minera, promover el desarrollo sostenible de la minería y fiscalizar el aprovechamiento minero. Dentro del plan de acción de este proyecto, sobresalen las ideas de “cuadruplicar la producción de metales

preciosos” y la de “convertir a Colombia en uno de los tres principales destinos latinoamericanos de la inversión privada, interna y externa, destinada a exploración minera.” (Unidad de Planeación Minero Energética, 2006).



Fuente: Datos INGEOMINAS.
Elaboró: DES-CDMA-CGR.

Gráfico 1

Posteriormente, el Plan Nacional de Desarrollo para Colombia 2010-2014 Prosperidad para todos de Juan Manuel Santos, tuvo como uno de sus principales ejes la ejecución de cinco locomotoras que incluían el desarrollo minero y la expansión energética, que consistía en la optimización de las actividades de explotación minera y petrolera y el fortalecimiento del mercado energético en general, con miras a crear un mercado nacional competitivo y sobre todo atractivo para la inversión extranjera y privada (Departamento Nacional de Planeación -DNP-, 2011). Además, en un taimado intento por conciliar el modelo capitalista con el modelo ecológico del territorio, se habló del desarrollo sostenible en el marco de las locomotoras. Esto fortaleció la maquinaria jurídico-política del extractivismo, haciéndolo ver como un proceso sostenible, de interés de todos los colombianos y que conduciría al desarrollo equitativo de las regiones.

Junto con el conflicto histórico que ha tenido el país en materia de tierras, esta perspectiva de desarrollo ha generado disputas y contradicciones entre la visión mercantilizadora que el capital hace de los territorios, y los sentires y saberes de las comunidades que habitan el espacio como parte de la construcción de su identidad y como parte constitutiva de sus procesos sociales.

El territorio es multidimensional, en él se contienen relaciones sociales de poder y reciprocidad, conflictividades y resistencias, expropiación y lucha. Las relaciones que se tejen entre las personas que lo habitan, su entorno y las actividades que realizan en él, comprenden diversas formas de significarlo, por lo tanto “considerar al territorio como uno, es ignorar la conflictividad.” (Mançano Fernandes, 2013). Así como es un espacio para la dominación, también lo es para el debate y la autonomía.

Análisis jurídico disputas territoriales en zonas de explotación minera

El extractivismo es un fenómeno que ha provocado la intensificación de explotación de materias primas, no sólo en el país, sino también en el resto de Latinoamérica. El ecuatoriano Alberto Acosta lo define como “aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados” y añade que generalmente son recursos no renovables. Otra de sus características fundamentales es que “se ha forjado en la explotación de las materias primas indispensables para el desarrollo industrial y el bienestar del Norte global. Y se lo ha hecho sin importar la sustentabilidad de los proyectos extractivistas, así como tampoco el agotamiento de los recursos” (Acosta, 2011).

Lo anterior, representa una forma de terri-

torialidad excluyente, que se apropia del territorio por medio de la invasión y la contaminación (Montes Vega, 2014, pág. 24).

La invasión porque se modifican la estructura y significado originales de un espacio sin tener en cuenta los sentires de sus ocupantes. Y la contaminación, porque se introduce en el territorio un agente impuro para éste, o cuyas acciones de alguna manera, “inficionan” el lugar o las prácticas y relaciones sociales que se llevan a cabo en él.

Este modelo contaminante e invasivo ha sido propiciado principalmente por las modificaciones en el aparato jurídico nacional y transnacional que, en el caso de Colombia, incluyen: la criminalización de las prácticas ancestrales (por ejemplo de la minería artesanal y semillas orgánicas); la redefinición de la soberanía nacional, por una soberanía que excluye las formas diferentes de relacionarse con los territorios; la involución de la legislación minera y ambiental hacia un modelo de homogeneización y apropiación del territorio, que siga el paradigma del capitalismo hegemónico (por ejemplo la Ley 2041 de 2014 sobre licencias ambientales, cuya concepción de los territorios tiene que ver más con la delimitación y tamaño de estos, que con sus contenidos simbólicos y ecológicos); y el cambio en los contratos de explotación (Código de Minas de 2001), en las regalías y en los impuestos (Ley 1530 de 2012, sobre regalías), con el fin de atraer al capital transnacional. Las proporciones actuales del fenómeno extractivista en Colombia, no serían posibles sin el aparato jurídico en el que está fundamentado aquel.

Debate entre la autonomía de las entidades territoriales, la participación de las comunidades y la declaración de la minería como actividad de utilidad pública e interés social

A través de la Constitución Política de 1991 se sentaron las bases que serían fundamentales para posteriores debates sobre la locomotora minero-energética, en relación con la autonomía de las entidades territoriales, con la importancia del medio ambiente en la planeación de los territorios, y con el papel del Estado en la distribución y uso del suelo. Así, mientras los artículos 80, 332 y 334 advierten que el manejo de los recursos naturales y del suelo son un asunto del Estado, otros, como el 79 y el 313, le otorgan participación a los ciudadanos y concejos municipales en las decisiones concernientes al medio ambiente y uso del suelo.

Es importante aquí resaltar que la Constitución tuvo un enfoque descentralizado, que procuraba mayor participación de los ciudadanos y de las entidades territoriales en las decisiones que les afectasen, y propendía por la autonomía de municipios y departamentos, para planificar y organizar sus territorios.¹ Por eso, a través del artículo 288 ordenó la creación de una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que establece la distribución de competencias entre la nación y las entidades territoriales.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial sólo se formuló hasta el año 2011. En ella se inscriben la organización institucional, las finalidades, determinantes y competencias del Ordenamiento Territorial. Se resaltan dentro de los principios rectores que ella promueve: a) La autonomía de las entidades territoriales para gestionar sus intereses, b) La descentralización para una “mayor capacidad de planeación, gestión y de administración” y c) La diversidad para el reconocimiento de “las diferencias geográficas, institucionales, económicas, sociales, étnicas y culturales del país, como

fundamento de la unidad e identidad nacional, la convivencia pacífica y la dignidad humana”.

Pero, así como en la Constitución algunos artículos se contradicen, esta ley parece tener validez en los asuntos relacionados con el ordenamiento minero, puesto que el Código de Minas del año 2001 dictó disposiciones que se contraponen a la autonomía de las entidades territoriales. Allí se declara a la industria minera como una actividad de utilidad pública e interés social, amparada por lo tanto en el artículo 58 de la Constitución Política que le permite a las partes interesadas expropiar los bienes “necesarios para su ejercicio y eficiente desarrollo.” (Congreso de Colombia, 2001). Además, señala que “ninguna autoridad regional, seccional o local podrá establecer zonas del territorio que queden permanente o transitoriamente excluidas de la minería”. De esta manera, el Código de Minas, no sólo suprime el papel de los municipios y departamentos en el ordenamiento de sus territorios, sino que además, le da a la actividad minera protección especial frente a otros usos del suelo.

Como resistencia a esta normatividad, y acudiendo a otros instrumentos jurídicos, las comunidades que se han visto amenazadas por el acelerado crecimiento de la actividad minera, han interpuesto medidas legales que generaron polémicas mediáticas y jurídicas. Casos como los de Piedras, Tolima y Tauramena, Casanare, hoy son famosos por recurrir al mecanismo de la Consulta Popular para prohibir la minería en sus territorios.

Atendiendo la disposición de los artículos 105 de la Constitución 2 y 33 de la Ley 134 de 1994 3, que les permite a las entidades te-

¹ Esto es evidente en los artículos 1, 2, 3, 287, 298, 311 y 31

² “Previo cumplimiento de los requisitos y formalidades que señale el estatuto general de la organización territorial y en los casos que éste determine, los Gobernadores y Alcaldes según el caso, podrán realizar consultas populares para decidir sobre asuntos de competencia del respectivo departamento o municipio.”

³ “Cuando el desarrollo de proyectos de naturaleza turística, minera o de otro tipo, amenace con crear un cambio significativo en el uso del suelo, que dé lugar a una transformación en las actividades tradicionales de un municipio, se deberá realizar

territoriales hacer Consultas Populares para que habitantes de un departamento o municipio decidan sobre asuntos de su interés. Piedras y Tauramena a través de sus alcaldes, convocaron Consulta Popular en los años 2012 y 2013 respectivamente.

Sin embargo, todas las medidas que se llevaron a cabo durante ese periodo: consultas populares, acuerdos municipales y mandatos populares, fueron declaradas inconstitucionales por las diferentes autoridades de la rama judicial, argumentando que sólo al presidente le corresponde la planificación y manejo de los recursos del subsuelo. La procuraduría advirtió, además, que este tipo de medidas por parte de los alcaldes podían traer como consecuencia sanciones disciplinarias.

En el año 2013, el Presidente de la República Juan Manuel Santos expidió el Decreto 934 de 2013, en respuesta a la discusión que se generó luego de la Consulta Popular de Piedras, sobre la autonomía de los municipios para excluir de sus territorios la minería. En este decreto se reglamenta el artículo 37 del Código de Minas, que como ya se mencionó, le prohíbe a los entes territoriales establecer zonas excluibles de actividad minera.

Tras una demanda de inconstitucionalidad, este decreto se declaró exequible mediante la sentencia C-123 de 2014, con el condicionante de que las autoridades mineras nacionales llegaran a consensos con las autoridades locales y departamentales sobre la explotación minera en sus territorios. Los mecanismos de acuerdo entre el Gobierno Nacional y las autoridades territoriales están definidos por el decreto 2691 de 2014. Para convenir las medidas de protección del ambiente sano, de cuencas hídricas y del desarrollo económico, social, cultural de sus comunidades y la salubridad de la población, frente

una consulta popular de conformidad con la Ley. La responsabilidad de estas consultas estará a cargo del respectivo municipio.”

a las posibles afectaciones que pueden derivarse de la actividad minera, las autoridades locales deben solicitar una concertación ante el Ministerio de Minas y Energía previo acuerdo municipal.

Así las cosas, la normatividad nacional demuestra tener defectos y vacíos en la resolución del debate sobre el extractivismo por varias razones:

- En primer lugar, tiene una contradicción irresoluta entre la autonomía que se les desea entregar a las entidades territoriales y el manejo exclusivo que se le otorga al Gobierno Nacional sobre asuntos como la minería.

- En segundo lugar, contempla el territorio únicamente como un espacio geográfico, sin tener presente el contenido cultural y social que él representa. No contempla la diversidad de territorialidades que comprende un espacio, ni el carácter multidimensional de éste. Esto deriva en la falta de reconocimiento de los imaginarios que tejen las comunidades alrededor de los lugares que habitan y por ende, en la falta de protección constitucional a la riqueza cultural constituida desde la sociedad.

- En tercer lugar, deslegitima los mecanismos de participación del pueblo, en detrimento de la soberanía popular, y en favor de una actividad económica que no se corresponde con la vocación y forma de vida de los habitantes de los lugares donde dicha actividad se ejecuta o se piensa ejecutar.

- Y finalmente, no tiene en cuenta las formas colectivas de ciudadanía y de propiedad, que no pueden ser vistas bajo una óptica liberal-individualista. Bajo esas formas alternativas al modelo hegemónico de desarrollo y de economía, los patrimonios culturales y naturales hacen parte de la vida y no son sólo objetos de explotación o

apropiación. Esto desencadena que una gran parte de la población quede excluida de la planeación del territorio.

Conclusiones

Las disputas territoriales que se gestan actualmente en Colombia, se originan particularmente por la concepción universalista que la institucionalidad y las multinacionales hacen del territorio. No solamente pretenden reducirlo a un espacio meramente geográfico, sino que además, piensan en él como un instrumento de producción para la economía capitalista.

Estamos ante una nueva generación de conflictos por la tierra, en la que la incidencia directa del Estado como actor generador es el factor diferenciador de esta con otras guerras territoriales que ha tenido el país a lo largo de su historia. A partir de esto, se da una visión unidimensional de la naturaleza por parte del Estado, como un objeto y recurso para la explotación.

Sin embargo, los movimientos socio-territoriales de base continúan resistiendo a esta visión, entendiendo el territorio como un espacio social, y la naturaleza como un patrimonio común, donde el agua, la biodiversidad, el aire y el suelo, son elementos fundamentales para la vida, y que como tal, exceden la valoración que se les asigna en el mercado. Así como por un lado se ejerce dominación a través de los territorios, por otro, las comunidades lo protegen y lo significan como lugar de emancipación. Los actores que defienden el territorio, se convierten en sujetos fundamentales para la protección y conservación del medio ambiente y para el desarrollo de visiones alternativas al capitalismo. Generando a su vez reflexiones sobre el papel que juegan actualmente el país y América Latina en el sistema económico internacional.

Por otro lado, el sistema normativo actual

de Colombia es una agresión a la autonomía de las entidades territoriales, a la participación de las comunidades en las decisiones sobre la entrada de minería en sus territorios, al medio ambiente y a la diversidad de formas de concebir el espacio. El artículo 332 de la Constitución que declara al Estado como propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, es un ejemplo de esto último. También lo son el Código de Minas y los numerosos decretos y sentencias que le niegan a las comunidades la posibilidad de influir en las decisiones sobre el modelo extractivista.

Colombia acude a un masivo desconocimiento y posterior sustitución de las normas informales y comunes de las comunidades. Ello implica la ruptura con los imaginarios, sentires y valores que se tejen alrededor de los territorios y la naturaleza. Es necesario entonces, crear normas basadas en la diversidad y no para la homogeneización del pensamiento. Pensar el derecho desde la perspectiva de la multiplicidad del mundo (Escobar, 2015).

También es importante que ante la primacía de los derechos individuales, el sistema jurídico se piense en tipos de ciudadanía alternativas, con base colectiva, con las que se puedan defender los derechos de las comunidades como fundamentales.

Como aspecto primordial para el freno de los múltiples conflictos territoriales, y para que campesinos, afros, indígenas, entre otros, puedan habitar los espacios con su propia ontología, está el Ordenamiento Territorial pluriverso e interétnico. Con el modelo actual de OT, no hay lugar para la conservación de tradiciones y cultura campesinas. Además, la falta de claridad en la jerarquía de las normas y sobre las autoridades del OT, hace que la actual Ley Orgánica sea una herramienta cuya interpretación tiene muchas facetas y por ende, pueda ser utilizada para fines de diversa índole.

A manera de reflexión final, y ante la coyuntura actual, en la que se está pensando en el Proceso de Paz y en el posconflicto, es esencial relacionar la paz con la disputa territorial que se está dando contra el modelo extractivista y en especial contra la minería.

En primer lugar, cabe resaltar la ausencia del tema ambiental en los acuerdos de negociación con las Farc-EP, lo cual es insensato, dado el fuerte daño que se ha causado al ambiente durante la prolongada guerra, mediante la minería ilegal, los cultivos ilícitos (la siembra y la fumigación de estos), la explosión de oleoductos, entre otros. Asimismo, existe una preocupación fuerte por parte de los movimientos socio-territoriales del país por la posibilidad de que el modelo extractivista se expanda y refuerce, una vez los territorios de guerra se pongan en paz.

Eso conduce a un tercer elemento de análisis, que implica el agotamiento de los re-

ursos legales y pacíficos que tienen las comunidades para defender sus territorios. Ante este escenario, en el que no se garantiza la justicia social, la paz será vulnerable pues los movimientos quedarán impotentes para alcanzar sus reivindicaciones.

Y para terminar, existe también la posibilidad de que una vez finalizado el conflicto con las Farc-EP, que han sido el objetivo militar del Estado durante más de cincuenta años, los movimientos socio-territoriales se conviertan en los nuevos enemigos y el Estado comience a criminalizarlos.



Bibliografía

- Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo. Dos caras de la misma maldición. En M. Lang, & D. Mokrani, Más allá del desarrollo (págs. 83-118). Rosa Luxemburg.
- Censat Agua Viva - Amigos de la Tierra Colombia. (agosto de 2014). Extractivismo. Conflictos y resistencias. Obtenido de <http://www.choco.org/attachments/article/75/extractivismo-conflictos-y-resistencias.pdf>
- Congreso de Colombia. (15 de agosto de 2001). Ley 685 de 2001 "Por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones". Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9202>
- Contraloría General de la Nación. (2011). Estado de los recursos naturales y del ambiente 2010-2011. Recuperado el 5 de Noviembre de 2015, obtenido de: <http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/116274396/LIBRO+MEDIO+AMBIENTE+2011VISUALIZACION.pdf/c1c601fd-858f-4261-a82d-a66f17a1e57f>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2011). Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: prosperidad para todos. Bogotá.
- Escobar, A. (mayo-agosto de 1986). La invención del desarrollo en Colombia. Lecturas de economía(20), 9-35.
- Escobar, A. (24 de agosto de 2015). Coloquio Conversaciones sobre el Sur Global: Problemas de gobernanza global, extracción de recursos y resistencias desde el Sur. Bogotá, Universidad del Rosario.
- Mançano Fernandes, B. (2013). Territorios: teoría y disputas por el desarrollo rural. Novedades en la población, Enero-Junio(17), 116-133.
- Montes Vega, O. A. (2014). Introducción: Espacio, territorio y territorialidades. Una perspectiva social y un enfoque crítico. En O. A. Montes Vega (Ed.), Territorio y prácticas políticas. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Observatorio Nacional de Paz. (2012). Actores y dinámicas de la conflictividad territorial: Percepciones populares en cuatro regiones de Colombia (Corcas Editores ed.). (P. Paz, Ed.) Bogotá.
- Unidad de Planeación Minero Energética. (2006). Plan Nacional de Desarrollo Minero. Visión 2019. Recuperado el 5 de Noviembre de 2015, de http://www.upme.gov.co/Docs/PNDM_2019_Final.pdf.

Kabái

17

“...Reconozcámoslo de una vez, no hay ninguna alternativa salvífica que nos garantice que la guerra en Colombia va a concluir ante alguna voluntad: tanto ha penetrado esta en las distintas esferas de la sociedad que ha creado pautas y ritmos en muchas instituciones; se ha convertido, en no pocos escenarios, en el narcótico enajenador por excelencia: ha condicionado mentalidades que la reproducen hasta en los ambientes propios de la vida privada y cotidiana, y que, de manera imperceptible, quizás, le prolongan la vida a la muerte...”

REVISTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS Y ECONOMICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLIN

¿Puede la universidad aportar a las demandas de la movilización social en Colombia?

Andrés Leonardo León

La universidad como herramienta de ejercicio de poder por parte de las clases dominantes ha estado en permanente tensión con las demandas de los sectores subalternos de la sociedad, en una contradicción que va desde institución para la dominación hasta mecanismo para la emancipación de las capas sometidas. La cuestión es si uno de los dos extremos se podrá imponer. Si la universidad puede configurarse completamente como organización al servicio del mercado o, por el contrario, servirá para la transformación social en consonancia con las necesidades de los menos favorecidos.

La universidad pública nació en Latinoamérica como institución indispensable para construir Estados nacionales en el siglo XIX por parte de las clases dominantes que pretendían legitimarse y establecerse como hegemónicas. De ahí que se fundara en la región la Universidad de Buenos Aires en 1821 y, para el caso local, décadas más tarde, en 1867, la Universidad Nacional de Colombia; aunque su antecedente principal, la creación de la Universidad Central, se remonta a 1826, la cual fue cerrada al poco tiempo por la élite conservadora por arrebatarle el monopolio de la educación a la iglesia.

Esas instituciones fueron los centros de formación de los dirigentes de las burguesías locales hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, cuando se fueron transformando en universidades de masas para instruir a las capas medias, acogiendo a

más sectores de la población, esto enmarcado en el llamado Estado de Bienestar (Vega, 2015, p. 77). Por tal motivo en Colombia, por ejemplo, las élites fundaron la Universidad de los Andes en 1948 para la educación de su propia clase.

Una tercera etapa se dio con la victoria del neoliberalismo a escala global, lo que implicó que el capitalismo requiriera ampliar sus dominios, no solo llevando el sistema a otros países, sino creando más mercados, convirtiendo al sistema de salud y a la educación pública en nuevas mercancías, por lo que a ésta última paulatinamente se le ha venido recortando el presupuesto, convirtiéndola en institución con ánimo de lucro, además sirviéndole directamente al capital a través de la extensión universitaria ya desnaturalizada y subsidiando a la demanda a través de préstamos y programas como el actual “Ser pilo paga”. De esta manera se está financiando de modo indirecto a las instituciones privadas por encima de las públicas y generando ganancias adicionales al sistema financiero, puesto que éste maneja los recursos de los estudiantes, que no se entregan bajo el sistema de becas sino de créditos, los cuales por lo general tienen que ser pagados, como ocurre con el Icetex, endeudando a las familias y a los jóvenes que aspiran a obtener un título universitario para ingresar al mercado laboral como mano de obra calificada.

En el primer momento, la relación directa universidad-sociedad se dio vía institucio-



Estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín(Asamblea general)

nal mediante obras de infraestructura para comunicar las regiones entre sí y con el exterior y así industrializar el país, y por medio de la extensión universitaria bajo el modelo de divulgación en el que la academia llega con actividades artísticas y culturales a la población que no tienen la posibilidad de acceder directamente a ella, mediante conciertos, obras de teatro o cátedras libres.

En la segunda fase, desde mediados hasta finales del siglo XX, aparecieron nuevas formas de relacionamiento entre la universidad y las comunidades que, sin dejar de lado las formas tradicionales del periodo anterior, se enriquecieron y se nutrieron de experiencias internacionales como la Revolución Cubana y teorías como la pedagogía de la liberación, no tanto desde la institucionalidad, sino desde las expresiones organizadas de los estudiantes y de los profesores. Pero estas formas tienen en sí mismas cierta peligrosidad para el establecimiento por lo que fueron atacadas desde un principio tanto desde el ejercicio de la violencia física, con estudiantes torturados, asesinados y desaparecidos, como desde la ideología con la introducción de la lógica empresarial en la academia.

En el tercer momento, el actual, que en

Colombia se dio a partir de la Constitución de 1991 y la Ley 30 de 1992 "por la cual se organiza el servicio público de la educación superior", la universidad en general no está siendo administrada para resolver las necesidades del conjunto de la sociedad sino las del mercado, que muchas veces son opuestas entre sí, ya que el crecimiento económico presagia para un sector importante de la población "una desigualdad cada vez más profunda y cruel, y unas condiciones de vida más precarias, y además más degradación, infortunios, ofensas y humillaciones" (Bauman, 2014, p. 55). Modelo hegemónico que se comprueba con la frase de Marco Palacios, rector de la Universidad Nacional impuesto por Álvaro Uribe en 2003, quien en ejercicio de su rectoría, afirmó que "quizás estemos enseñando demasiado, entregando un profesional que supera los requerimientos del mercado."

De esta forma se imponen directivos en las instituciones no para orientar la academia y aportar al debate nacional sobre los problemas del país sino para administrar recursos económicos y hacer negocios con el Estado y la empresa privada, mediadas por instituciones como Colciencias que determinan qué debe investigarse según los requerimientos del mercado. Es así como se priorizan investigaciones en agrocombustibles que benefician al capital transnacional y al

latifundismo, en detrimento de la soberanía alimentaria de la mayoría y el derecho a la tierra del pequeño campesino.

Pero como toda acción conlleva una reacción, hay sectores de la academia que resisten a ese modelo por lo que no han desaparecido las prácticas de campo en comunidades, las brigadas barriales, los preuniversitarios populares, los proyectos de extensión solidaria, los colectivos estudiantiles, entre otras.

Por su parte, la movilización social en Colombia ha estado relacionada con la universidad pública a partir del antecedente argentino de la Reforma de Córdoba de 1918, la cual puso en entredicho el modelo confesional que había tenido hasta el momento la educación superior, por lo que a partir de allí se dio un giro hacia las causas populares. Es por eso que, en 1929, estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia salieron a la calle a protestar contra el gobierno conservador de la época y a denunciar la masacre de las bananeras en la que fueron asesinados cientos de campesinos. Tras la manifestación, la policía mató a Gonzalo Bravo Pérez, primero de muchos mártires que tendría el movimiento estudiantil colombiano en su historia.

Desde entonces, la universidad pública comenzó a cobrar un papel protagónico en el movimiento social colombiano, por ejemplo, apoyando luchas sindicales, haciendo brigadas de alfabetización popular en barrios y comunidades rurales o desarrollando debates acalorados sobre la política nacional. Fue de importancia significativa el papel jugado para terminar con la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla, quien en 1954 ordenó reprimir una manifestación en conmemoración de la muerte de Gonzalo Bravo Pérez, dejando como saldo el asesinato de Uriel Gutiérrez el 8 de junio y 13 estudiantes masacrados

al día siguiente a manos del Batallón Colombia que había regresado de la guerra de Corea. Estos estudiantes habían salido en una gigantesca marcha en repudio a la muerte de Uriel.

Hechos similares ocurrieron en otros países como México, en donde en el año de 1968 el movimiento estudiantil marchó junto a varios sectores sociales el 2 de octubre en contra del gobierno en la plaza de Tlatelolco, previo a los Juegos Olímpicos, dejando la represión un saldo de cientos de manifestantes asesinados en una acción conjunta entre ejército y paramilitares.

Además, el movimiento estudiantil colombiano fue fundamental en la configuración de la política nacional, siendo decisivo en la creación de algunas guerrillas como el ELN y del crecimiento de organizaciones insurgentes rurales y urbanas que han existido desde los años 60 en Colombia, además de jugar un papel protagónico en el desarrollo de organizaciones, partidos y movimientos de todo el espectro ideológico.

El caso más reciente de solidaridad del movimiento estudiantil con las demandas de las comunidades se dio durante el último paro agrario de 2013 en acciones que iban desde foros informativos, actividades culturales, recolección de alimentos hasta participación directa en las movilizaciones y enfrentamientos directos contra la policía en algunas universidades para descentralizar el uso del aparato represivo contra un solo sector social -los campesinos- durante las tomas de carreteras.

Se ha hecho mención a mecanismos de represión usados contra el movimiento estudiantil y el social en su conjunto, que por lo general son ejecutados mediante los aparatos policiales, en especial los que tienen el fin específico de agredir a la población civil como el ESMAD, además de mecanismos parainstitucionales como el para-

militarismo, encargado del uso del terror con fines coercitivos; pero también hay instrumentos de vigilancia cada vez más totalizadores, herramientas jurídicas cada vez más prohibitivas y aparatos ideológicos más invasivos, especialmente los de la información (Althusser, 1971, p. 32).

En cuanto a la supervisión, las cámaras de vigilancia aparecen ahora en todas partes, aunque todavía no ingresan a los salones de clase porque están prohibidas por la Corte Constitucional ¹, sumado a la interceptación legal e ilegal de las telecomunicaciones, de forma aleatoria o dirigida, tanto de las llamadas como del flujo de información a través de la red, en complicidad con la mayoría de las grandes compañías de Internet, Microsoft, Yahoo, Google, Facebook (empresa propietaria de Whatsapp e Instagram), PalTalk, AOL, Skype (ahora propiedad de Microsoft), YouTube (ahora de Google) y Apple, tal como han denunciado, entre otros, Edward Snowden, exagente de la Agencia (secreta) Nacional de Seguridad (NSA) y Julian Assange, fundador de Wikileaks, ambos perseguidos por el aparato policial estadounidense (Ramonet, 2013).

El control llega al punto de configurar estructuralmente incluso los espacios individuales y colectivos. En ese sentido, Mike Davis, citado por Soja, afirma que “[e]n ciudades como Los Ángeles, en el lado oscuro de la postmodernidad, se observa una inédita tendencia a mezclar el diseño urbano, la arquitectura y la maquinaria policial en una sola estrategia de seguridad global” (Soja, 2008, p. 422). Así que, de la misma forma como en el siglo XIX Haussman amplió las avenidas para evitar desórdenes callejeros, “[p]odemos visitar cualquiera de los grotescos edificios de hormigón y las enormes plazas construidas en los campus universitarios

americanos a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta con el propósito de evitar las manifestaciones de estudiantes” (Wimmer et al, 1987).

Ese control en Colombia se evidenció con el espionaje ilegal a la oposición por parte del DAS y de parainstituciones, incluyendo líderes del movimiento estudiantil, varios de los cuales en los últimos años fueron encarcelados con montajes judiciales tras la lucha que emprendió la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, la cual logró tumbarle al gobierno la reforma a la educación superior, aún más neoliberal que la actual, que pretendía imponer vía Congreso de la República en el 2011.

Y es vía legislativa que se han endurecido en varios países las penas contra las manifestaciones sociales. Por ejemplo, en los últimos Códigos de Policía y Código Penal en Colombia se ha establecido como delito grave el agredir a un funcionario público en ejercicio de su función (léase policía reprimiendo) o el de penalizar con cárcel el solo hecho de bloquear una vía en una marcha. Con estas leyes han encarcelado decenas de estudiantes, campesinos y obreros, especialmente durante el paro agrario de 2013, varios de los cuales aún permanecen en prisión, incluso sin pruebas.

En cuanto a la configuración de espacios universitarios, en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, se construyó el “Edificio de Ciencia y Tecnología Luis Carlos Sarmiento Angulo” con una plazoleta abierta y lisa en cemento que, además de desplazar decenas de árboles que allí se encontraban, se realizó con el objetivo de descentralizar las actividades culturales y artísticas del campus, cuyo punto de referencia ha sido la plaza Che Guevara, para así quitarle protagonismo puesto que en el imaginario colectivo ha sido el espacio de

¹ Sentencia T-407/12 Instalación de cámaras de seguridad en aulas de clase de institución educativa-vulneración del derecho a la intimidad y libre desarrollo de la personalidad.

convocatoria de marchas, mítines y asambleas que desarrollan los estudiantes. En esa misma línea, se cerraron varias oficinas estudiantiles, como las de Ingeniería y Ciencias, y salones donde se reunían grupos estudiantiles, como en Artes, con objetivos claramente de control, así como se instalaron múltiples cámaras en pasillos y cafeterías.

En el uso de los espacios universitarios también la biopolítica ejerce mecanismos de control evidenciado en actos administrativos como concursos de murales en la sede Medellín en donde el requisito para poder participar sea que el diseño no tenga connotaciones políticas, como si eso fuera posible, borrando además cualquier otro que se encuentre en el campus que no tenga la aprobación inquisidora de la administración de la sede, en una clara estrategia de normalización y domesticación del pensamiento disidente.

En cuanto a la función ideológica de la academia, para poner a funcionar a la universidad en sintonía con el mercado, la tecnocracia hace uso de la supuesta neutralidad de la ciencia, siguiendo el principio según el cual “[e]n la tecnología no hay verdad ni falsedad, no hay bien ni mal, correcto o incorrecto; solo hay adecuación e inadecuación con relación a un fin pragmático” (Marcuse, 2001, pp 197-198). “Es esta concepción tradicional, asumida y promovida por los propios científicos y tecnólogos, la que en nuestros días sigue usándose para legitimar formas tecnocráticas de gobierno y continúa orientando el diseño curricular en todos los niveles de la enseñanza” (Martínez, 2004). De esta forma se inculca una mentalidad empresarial y “neutral” en la forma de relacionarse con la ciencia y la tecnología en el ejercicio académico y profesional, haciendo que el estudiante tenga cada vez menos vínculos con la sociedad en beneficio del mercado, mediante escuelas y ferias de emprendimiento, valores

mercantiles como la competencia o la calidad, y afán por pagar la deuda que obtuvo el alumno con el sistema financiero para poder pagar su carrera.

La lógica empresarial de la academia se inserta no solo en la gestión de la institución sino en los fines misionales, de docencia, investigación y extensión, en la misma ideología de los académicos. Los estudiantes que quieren investigar, con la promesa del “éxito” profesional y el refuerzo de los incentivos, se convierten en unos explotados más por el modelo (Restrepo, 2013, p. 13). Esta forma de disciplinamiento y control fabrica individuos acríticos (Foucault, 1982, p. 191) de tal forma que queda en el sentido común (gramsciano) que “a la universidad se va a estudiar” como si no existiera una conexión entre los contenidos curriculares y la pertinencia social de los mismos, mientras que defender algún derecho es de “mamertos”, cuestionar la autoridad es una idea extremista y rayar una pared se convierte en terrorismo.

Frente a este panorama, sectores de la academia han seguido resistiendo al modelo empresarial que le da la espalda a las comunidades excluidas. Ejemplo de ello son la gran cantidad de artículos que profesores escriben reflexionando sobre los problemas sociales, políticos, tecnológicos, de infraestructura, del país, que hacen de manera seria, alejados de cualquier pretensión de suma de puntos salariales o de “comisiones” pagadas por la empresa privada.

Además se destacan la gran cantidad de foros, seminarios, materias, grupos de discusión y de investigación que todavía existen al interior de la academia con el objetivo de pensarse una universidad y una sociedad nuevas, en donde el pensamiento crítico sigue activo y vigente en procura de la transformación radical de la realidad.

Como caso especial, es de resaltar el papel

que ha jugado en el proceso de paz de La Habana, donde académicos han reflexionado frente a los orígenes del conflicto como se puede ver en el informe *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia 2*, o en la tarea que cumplió la Universidad Nacional en la realización de los foros de la sociedad civil sobre los temas de la agenda del mismo proceso.

Por otra parte, estudiantes continúan organizándose no solo como movimiento estudiantil para transformar la universidad, ejemplo MANE, sino que han logrado construir articulación con sectores populares, atendiendo las demandas de los movimientos sociales desde diferentes áreas como la recuperación de la memoria histórica, proyectos de ingeniería, brigadas de salud, incluso aportando a la organización comunitaria y a los planes de desarrollo de zonas rurales que han sido olvidadas o atacadas por el Estado, tal es el caso de las Zonas de Reserva Campesina, proyectos en los que academia y campesinos construyen diálogo de saberes a la vez que resuelven problemas reales.

Nos acercamos pues a distopías literarias como *Un mundo feliz* de Huxley, con aparatos técnicos que pretenden neutralizar y homo-

geneizar el pensamiento, o de *Fahrenheit 451* de Bradbury con elementos institucionales que buscan evitar la disidencia, o de *1984* de Orwell con dispositivos ideológicos que anhelan reprimir el pensamiento crítico. Sin embargo, todo poder trae consigo su resistencia y la historia es dinámica, por lo que la lucha de clases aún tendrá mucho para decir y para cambiar el curso del “fin de la historia” que pregonaban los propagandistas del neoliberalismo en los años 90.

Así que la universidad podrá alejarse cada vez más de las necesidades de las comunidades excluidas o, por el contrario, resurgirá la sintonía entre movimiento estudiantil y movimientos sociales, el primero como parte integrante del segundo, sea desde la institucionalidad académica o a pesar de ésta. Pero para que ello pase, se deberá al mismo tiempo construir una reforma universitaria y aportar a las transformaciones radicales de la sociedad puesto que lo primero nunca será posible completamente sin lo segundo (Kohan, 2011). Mientras tanto, es necesario que más sectores de la academia se articulen con sectores populares en procura de mejorar las condiciones de vida, por medio de convenios de investigación, extensión y docencia.

² Disponible en:

https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf

Bibliografía:

- Althusser, L. (1971). Ideología y aparatos ideológicos de Estado. La oveja negra.
- Bauman, Z., & Lyon, D. (2013). Vigilancia líquida. Paidós.
- Bauman, Z. (2014). ¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?. Paidós.
- Bradbury, R. (1985). Fahrenheit 451. Ediciones Orbis.
- Foucault, M. (1982). Vigilar y castigar. Editorial siglo XXI.
- Huxley, A. (1976). Un mundo feliz. Plaza & Janes Editores.
- Kohan, N. (2011). La reforma universitaria en el siglo XXI. Disponible en <http://www.rebellion.org/docs/135608.pdf>
- Langdon, W. (1987). ¿Tienen política los artefactos?. La ballena y el reactor, Gedisa, España.
- Marcuse, H. (2001). Guerra, tecnología y fascismo. Editorial Universidad de Antioquia.
- Martínez F. (2004). La concepción heredada de la Ciencia y la Tecnología. Humanidades Médicas, 4(1).
- Orwell, G. (1952) 1984. Ediciones Destino.
- Ramonet, I. (2013). ¡Todos fichados!. Le Monde diplomatique en español, (213), 1-2.
- Restrepo, C. (2013). Universidad-biopolítica. Razones para las nuevas luchas estudiantiles. Adriana Ruiz (comp.), Universidad e investigación, Medellín, UPB, 49-62.
- Soja, W. E. (2008): Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Vega, R. (2015). La universidad de la ignorancia. Capitalismo académico y mercantilización de la educación superior. Ocean Sur.
- Verdú, V. (2003). El estilo del mundo. La vida en el capitalismo de ficción. Barcelona. Anagrama.

'AMOR REVOLUCIONARIO'

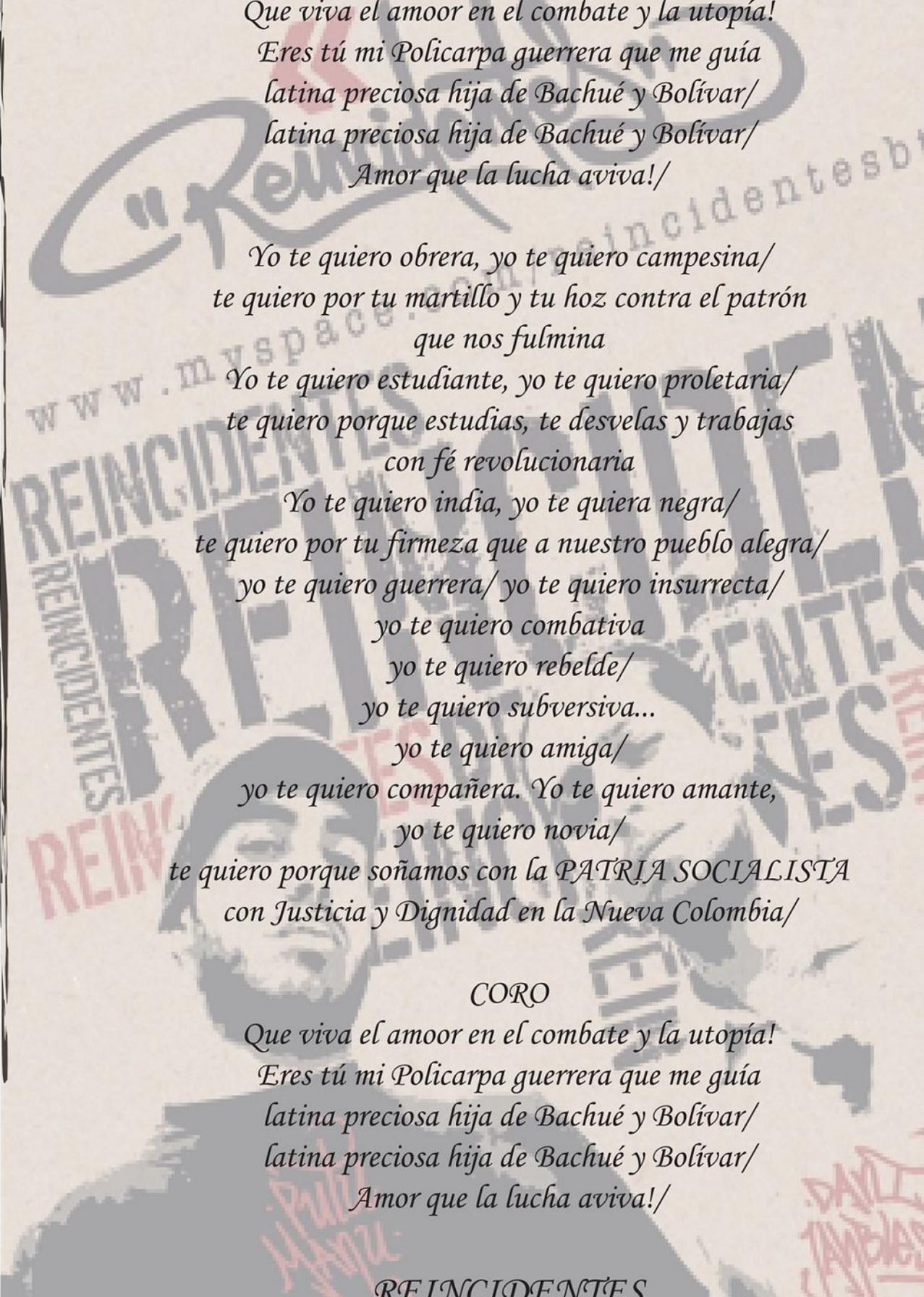
Cuando amanezca mañana y estés a mi lado
bonita/
y vea en tus ojos y tú en los míos la esperanza
de cambiar el mundo grita/
que somos tú y yo compañera de sueños y
luchas/
de sábanas, de duchas/
de llantos, de sonrisas, de utopías y capuchas
de amor/
vamos a conquistar el mundo al fragor/
del latir del corazón en busca de la libertad
prometida y soñada/
me enamoras cuando somos cómplices de la
alegría del hacer camarada y aliada/
un beso/ una caricia un abrazo/ un "yo te
cubro"/ un VENCEREMOS/
sabemos que caeremos 1, 2, 3, 4 veces
pero cuéntales con creces que a pesar de los
dolores y rencores/
es el amor lo que me inspira por él venzo los
temores
por eso cultivo flores aunque el peligro me siga/
contigo codo a codo luchamos con alegría/
te quiero porque eres dignidad, esperanza y
alevosía
te quiero por tu clamor de justicia y valentía/
te quiero por tu boca, tu boca que es tuya y mía
te quiero porque tu boca sabe gritar rebeldía/
cuanto más hago el amor más quiero hacer la
revolución
de noche y de día/
de noche y de día/

CORO

Que viva el amor en el combate y la utopía!
Eres tú mi Policarpa guerrera que me guía
latina preciosa hija de Bachué y Bolívar/

latina preciosa hija de Bachué y Bolívar/
Amor que la lucha aviva!/
Cuando amanezca mañana y esté a tu lado
bonita/
y vea en tu rostro la expresión de un pueblo
grita/
que juntos somos mucho más que dos y no
sabemos de amos
la consigna en nuestra voz es
VENCEREMOS!/
nos temen porque no les tememos porque tú y yo
nos amamos/
porque nuestro amor nos hace libres/
heroínas y héroes pobres del mundo preparando
la alborada.
te quiero porque al verte veo el poder para el
pueblo en tu mirada/
tus ojos son mi conjuro contra la mala jornada
y construimos el futuro con caricias sublevadas/
por un mundo nuevo, justo y mejor/
hacemos la guerra haciendo el amor/
hermosa como la rebelión; que inspira cariño
a su guerrero y a los tiranos temor/
si hay amor habrá valor para enfrentar al opre-
sor
usurpador, difamador, engañador
yo tengo tu sonrisa, mi primor/ una flor y mi
tambor/
y muchas mañanas, tardes y noches para can-
tarte al oído como un ruiseñor provocador,
liberador, nuestro clamor/
el sentimiento más hermoso de toda la
humanidad/
la alegría de soñar y luchar por la libertad/
Junticos forjaremos la patria que merecemos
con moral combativa de seguro venceremos/

CORO

Que viva el amor en el combate y la utopía!
Eres tú mi Policarpa guerrera que me guía
latina preciosa hija de Bachué y Bolívar/
latina preciosa hija de Bachué y Bolívar/
Amor que la lucha aviva!/


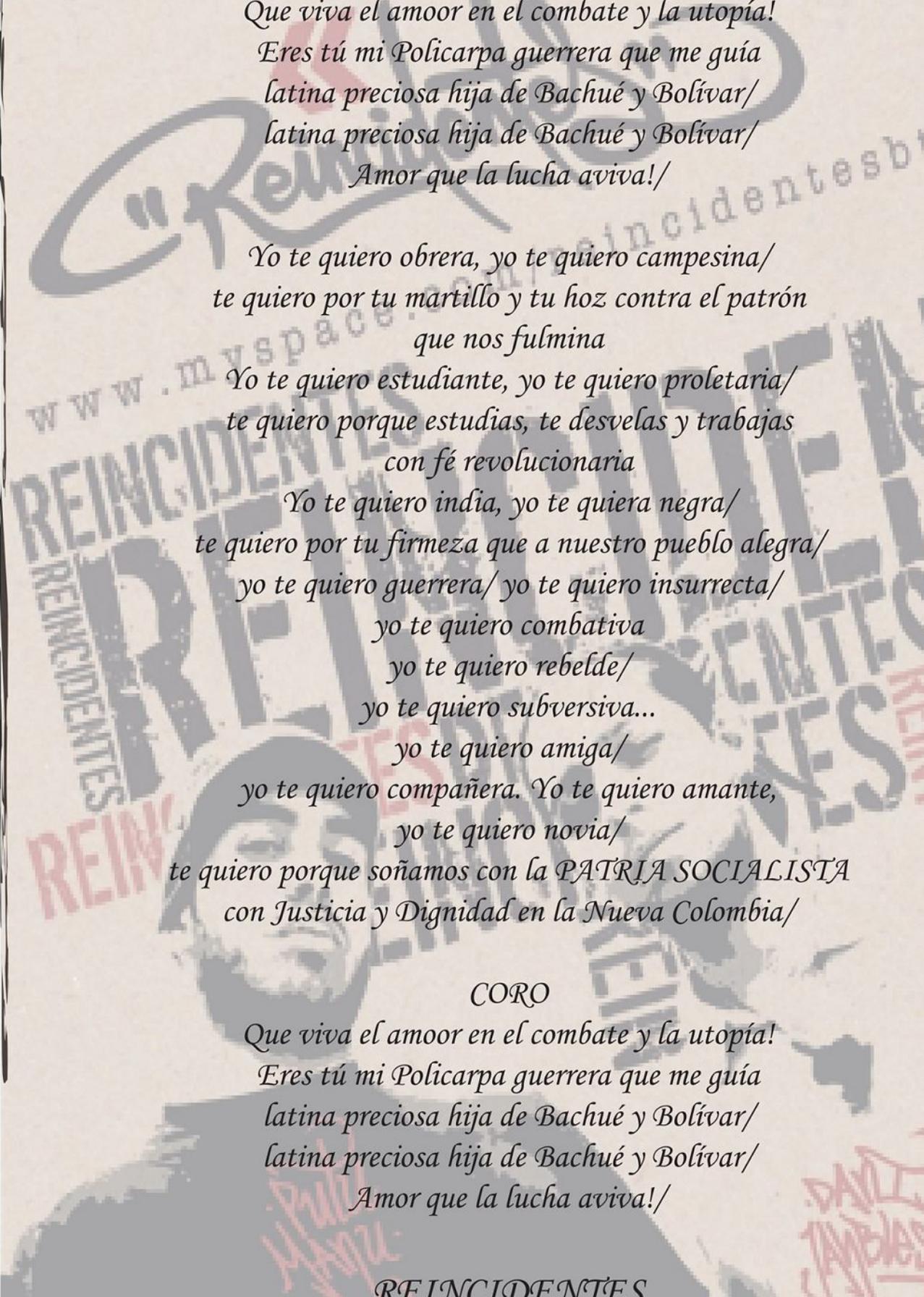
Yo te quiero obrera, yo te quiero campesina/
te quiero por tu martillo y tu hoz contra el patrón
que nos fulmina

Yo te quiero estudiante, yo te quiero proletaria/
te quiero porque estudias, te desvelas y trabajas
con fé revolucionaria

Yo te quiero india, yo te quiera negra/
te quiero por tu firmeza que a nuestro pueblo alegra/
yo te quiero guerrera/ yo te quiero insurrecta/
yo te quiero combativa
yo te quiero rebelde/
yo te quiero subversiva...
yo te quiero amiga/

yo te quiero compañera. Yo te quiero amante,
yo te quiero novia/
te quiero porque soñamos con la PATRIA SOCIALISTA
con Justicia y Dignidad en la Nueva Colombia/

CORO

Que viva el amor en el combate y la utopía!
Eres tú mi Policarpa guerrera que me guía
latina preciosa hija de Bachué y Bolívar/
latina preciosa hija de Bachué y Bolívar/
Amor que la lucha aviva!/


REINCIDENTES

Minería y fusil

Bibiana Ramírez

El Bajo Cauca antioqueño es una región árida. Desde hace más de cien años la minería se ha apoderado de este territorio. El oro ya no es suficiente. La preocupación de los hijos de estas tierras es la de recuperar un poco de lo que les han quitado, principalmente su vocación agrícola: muchos no quieren seguir siendo mineros. Los habitantes tienen más costumbres y acento costeño que antioqueño. El Bagre es un municipio caluroso, la vegetación es escasa y abundan las motos, que son el transporte público. Tiene dos corregimientos importantes, netamente mineros: Puerto López y Puerto Claver. Gran parte de éstos pertenece a Mineros S.A., empresa que tiene unos 116 años allí y que ha cambiado de nombre y de dueños en muchas ocasiones para irse legalizando.

La minería que allí se practica es a cielo abierto: una retroexcavadora saca tierra y al lado los barequeros buscan su parte. En las buenas épocas hay hasta 400 barequeros en un mismo punto. En los ríos están las dragas, que ahora dominan la extracción. “Antes se veían hasta diez retros en un mismo punto: ya solo se ve una, por la persecución y porque ya todo ha sido explotado”, dice Manuel, un minero defensor de derechos humanos. “Ya Mineros explotó toda la tierra, nosotros estamos repasando. Se fueron para el río Nechí, al que le han causado graves daños. También tenemos las empresas brasileñas hace más de veinte años. Seguro en Brasil no los dejarían explotar tan libremente el territorio como aquí. Están llegando muchos”, cuenta Aramis, un minero tradicional de Puerto Claver.



Fotografía autora. Minería a cielo abierto en Puerto Claver

Mineros desvió el río y ocupó sus aguas para sacar oro. “Lo tiene dividido en varios canales, ha acabado con los humedales y no lo quiere reconocer ni enmendar”, comenta Fernando, un ambientalista de la región.

Puerto López

Puerto López existe desde hace unos cincuenta años y hoy cuenta con cuatro mil habitantes en el casco urbano. Tiene 18 veredas y dos resguardos indígenas. La violencia ha sido uno de los factores principales para que el corregimiento no sea apoyado por la alcaldía ni lleguen proyectos para el desarrollo. Allí confluyen los paramilitares, las FARC, el ELN y el Ejército.

El 7 de agosto del año pasado cinco mil personas salieron a manifestarse contra los actos violentos que se estaban presentando por esos días en el corregimiento: asesinatos, extorsiones y amenazas. Desde la vereda Caño Claro, estudiantes, mineros, comerciantes, agricultores, músicos, madres, padres, hijos, todos de camiseta blanca, recorrieron la carretera empedrada, llena de pantano, levantaron sus banderas y consignas, llegaron a Puerto López caminando, cruzando quebradas, para exigir que sean cumplidos los acuerdos que la misma comunidad creó para la sana convivencia: diez acuerdos que fueron firmados por los grupos armados y los líderes sociales.

Puerto López es temido por muchos foráneos, porque las noticias que sobre ese lugar publican algunos medios de comunicación no son muy alentadoras. Sin embargo, allí viven personas luchadoras, el señor Polo con sus acordeones, arrieros, navegantes, agricultores que durante décadas han tratado de menguar la violencia que los atormenta. Esa violencia viene de unos quince años atrás, pero “hoy cambiamos ese capítulo de página. Nos hemos



Fotografía autora. Movilización en Puerto López

reunido los líderes de las veredas y el corregimiento. Hemos creado unas normas de convivencia, que se generaron por el tipo de violencia que se da en el casco urbano, por las víctimas de los paramilitares, porque cobran vacunas a los negocios, porque están sacando la gente de aquí por las acusaciones de apoyar a otros grupos de los que ellos son rivales, por asesinar sin razón”, dice Francisco Santos, representante legal de la Asociación de Agricultores de Puerto López.

Lo que pide la comunidad es que los dejen vivir con tranquilidad y sin temor, no seguir siendo el escudo de los grupos armados. “Que se respete la vida, la libre movilidad y las decisiones de la comunidad”, como afirma Jairo Rodríguez, líder del corregimiento. Fue la primera vez que el corregimiento se vio tan visitado. Las banderas blancas se agitaron por la exigencia de la paz, porque todos están cansados de la guerra. “Queremos que Puerto López no sea mirado como productor de guerra. Aquí también producimos paz. Nos estamos preparando para el posconflicto, porque creemos firmemente en el proceso de paz”, concluye Jairo.

Sin embargo, dos meses después de firmado el pacto, hubo enfrentamientos entre el ELN y los paramilitares en un espacio pú-

blico, que dejaron un niño herido y un paramilitar muerto y otro herido, lo que hizo que toda esperanza se esfumara y, por el contrario, aumentara la violencia y los enfrentamientos se agudizaran. Los acuerdos se rompieron y hoy la comunidad teme ser desplazadas y perder la vida.

Puerto Claver

Es un corregimiento de doce mil habitantes, el más grande que tiene El Bagre. La temperatura llega hasta los 42 grados. El río Nechí era la arteria principal de Cauca y El Bagre, pero las comercializadoras fueron atacadas. Ya no se podían sacar los productos y esa vía fluvial tuvo que cerrar. Se instaló la coca como opción de sustento, y con ella llegó la violencia. Después la coca fue reemplazada por la minería. “Cuando llegó la primera motobomba, se estableció la minería y fue robándose a los agricultores”, cuenta Aramis. Y luego llegaron las retroexcavadoras y el pueblo se volvió totalmente minero.

En Puerto Claver es donde Mineros S.A. más ha explotado la tierra. Cuentan que en una época la empresa entregaba a las comunidades gran parte de sus extracciones, pero cuando la administración municipal empezó a manejar las regalías, todo cambió. Ahora tiene grandes títulos a perpetuidad que le fueron regalados. Y la policía se ha encargado de increpar al pequeño minero sin tocar a los que tienen muchas máquinas. “Es injusto que la policía nos ataque a nosotros. Nos persiguen con bombas y dinamita. Hace unos meses quemaron una máquina. Nos las queman cuando apenas las estamos pagando, y ellos mismos permiten que entren al país”, cuenta Manuel, y recuerda que la última vez la comunidad no dejó quemar una máquina.

Al pequeño minero le darán un carné para que pueda vender oro, sin él no será posible ninguna transacción y para obtenerlo debe justificar y demostrar su labor. “El carné esclaviza al barequero para toda la vida, lo limita, porque en cualquier momento puede



Fotografía autora. Minero de Puerto Claver

encontrar más oro y subir de nivel”, comenta William, otro minero que no ve el panorama alentador.

Desplazamiento masivo

El Bajo Cauca vive hoy una grave crisis de derechos humanos, principalmente en los dos corregimientos de El Bagre y en sus veredas, donde la incursión paramilitar ha dejado un saldo de 600 campesinos desplazados en Puerto Claver, sin contar los que se han ido del corregimiento ni los dos desaparecidos y los siete muertos que aún no han podido ser reconocidos por sus familiares.

En la casa del Adulto Mayor de Puerto Claver estuvieron refugiadas algunas de las familias desplazadas, otras llegaron a casas de familiares. Estuvieron allí durante tres meses porque la situación de violencia en sus veredas era insostenible y aún son señalados de ser colaboradores de la guerrilla. La vereda La Llana está amenazada de ser incendiada por esa misma razón, y las casas de sus habitantes fueron destruidas. “Todo inició el jueves 7 de enero de este año, tipo una y media de la tarde. Llegaron cien hombres y se asentaron en un cerro llamado El Cerrito, entre las veredas Coral, Primavera, La Cuesta y La Llana. Hubo disparos con las FARC, pero no fueron muy prolongados. El viernes se volvieron a repetir los enfrentamientos y las Autodefensas Gaitanistas –esas eran las insignias que llevaban– retuvieron a tres personas: a Francisco Moreno, a Francisco Barbutín y a Jair de Jesús Suárez; uno de ellos todavía está desaparecido. “El sábado por la tarde se formó un enfrentamiento más grande que duró dos horas”, cuenta un campesino que presenció todo. Ése sábado se reunió la gente de las veredas cercanas para estudiar la situación y realizar alguna acción para salvar sus vidas. “Hemos to-

mado la decisión de desplazarnos el día domingo, todos llegamos al acuerdo porque estamos corriendo peligro, hubo varios retenidos, golpeados y amenazas –afirma un líder de la comunidad–. “Hay una tensión, no solo entre las familias desplazadas de las veredas sino en el corregimiento en general. No hay libre movilidad. El tránsito está cortado porque a los conductores les da miedo andar por las carreteras. Hay un bloqueo económico, se militariza y paramilitariza más la zona”.



Fotografía autora. Refugio en Puerto Claver

Veredas despobladas

En algunas de las veredas de Puerto Claver aún se conserva la vocación agrícola; aunque alternan el trabajo con la minería, la siembra de pancoger es lo primordial. Quince días después del desplazamiento de los campesinos, algunas organizaciones defensoras de derechos humanos, abogados y medios de comunicación alternativos viajamos al corregimiento para verificar la situación en las veredas, pues las denuncias eran graves y el miedo los tenía paralizados.

En las veredas Coral y Primavera fue donde se presentaron los enfrentamientos más fuertes, y quedaron totalmente despobladas. Estuvimos recorriéndolas y encontramos una realidad cruda y una negligencia del Estado en reconocer que estas comuni-

dades corren peligro.

En Primavera todas las casas estaban cerradas y solas, un gato y algunas gallinas deambulaban por los caminos de tierra. En una de las casas habían armado una estufa improvisada, donde quedaban rastros del consumo de gallinas, y al lado, esparcidos por el suelo, empaques vacíos de las provisiones del Ejército. En otra casa había un perro, esperando a sus amos o a la muerte, junto a la nevera destruida y ollas en el suelo. En las paredes aún colgaban las fotografías de familiares o esquelas románticas, algún calendario lunar, empaques de chocolates finos.

Al revisar las otras casas, nos encontramos un gato muerto, el ganado flaco alrededor de un árbol y sin posibilidad de un bocado, los patos y las gallinas pidiendo alimento, las cosechas de plátano, yuca y maíz cortadas.

De camino hacia la vereda Coral era necesario pasar por una de las casas de donde se habían recibido malas noticias. Era la del señor Francisco Moreno de 82 años, quien fue desaparecido y luego desenterrado de una fosa al lado de su casa. Parecía como si un tornado hubiera pasado y entrado a cada rincón a remover los objetos de esa casa sencilla, de madera, para dejarlo todo en sitios y posiciones diferentes: la abundante cosecha de arroz destruida, los colchones debajo de las camas, la ropa colgada del techo, las ollas aplastadas y los platos quebrados. Fue en esta casa donde los paramilitares amarraron a los retenidos, al pie de un árbol. Francisco Barbutín, el que pudo contar la historia y nos acompaña en el recorrido, muestra el tronco del árbol donde los amarraron a los tres y los rodearon de herramientas de tortura. Les preguntaban por la guerrilla, les decían que se desmovilizaran, insultos y amenazas era lo que recibían. A él lo soltaron, dijeron que no lo necesitaban.

Todavía había un martillo y unas ollas tiradas junto al árbol. A un costado de la casa estaba la fosa donde habían enterrado a Francisco Moreno en posición fetal. El olor era casi insoportable. Hacía dos días que la fiscalía lo había sacado de ahí, y el lugar todavía estaba rodeado con cinta amarilla.



Fotografía autora. Mensajes dejados por los paramilitares

Seguimos el recorrido hacia la casa de Francisco Barbutín y nos encontramos con que allí estaba el Ejército viviendo, durmiendo en hamacas, sin los uniformes completos. Inmediatamente nos vieron, se empezaron a arreglar y a disponerse para el trabajo. Los vimos irse, la mayoría para un bosque cercano en el que se perdieron.

Un soldado nos abordó para decirnos que el comandante quería hablar con nosotros. Pero nos puso a esperar media hora. Con tono agresivo, nos informó que ya la zona estaba tranquila y nos dijo que la comisión debía ayudar para que los campesinos regresaran, ya que “se fueron porque quisieron”, y “no se debieron de ir” porque “allá no está pasando nada”, y “a la vereda llegan unos bandidos, hacen de las suyas, se visten de civil y se van. Ya la vereda está poblada otra vez, se ven luces prendidas en la noche y escuchan música a alto volumen”. Eso contradice los testimonios de las 600 personas desplazadas del corregimiento y sin posibilidad de regresar.

La casa de Barbutín había sido saqueada. Apresurado, llegó a mirarlo todo. Pero sus ojos se le cayeron de la tristeza al ver su casa abandonada y al Ejército apoderado de su terreno. Antes de salir de allí, vi dos gallinas amarradas como abastecimiento. De la única forma que podían haber llegado hasta ahí era que las hubieran tomado de alguna de las casas de los campesinos desplazados, pues el casco urbano queda lejos. También vi, desde el carro, cuando el resto de la tropa volvió a salir del bosque.

La historia de Jair de Jesús

La última casa que visitamos fue la de Jair de Jesús, uno de los desaparecidos, de quien la Fiscalía no ha dado reporte después de varios meses de haber hecho el levantamiento de los cuerpos que encontraron por estas veredas. La familia de Jair fue amenazada y tuvieron que dejar el corregimiento. Un hermano suyo narró el angustiante momento en el que desapareció.

“El sábado 9 de enero cogieron a mi hermano. Él salió en la mañana a llevarle comida a Pedro Manuel, un vecino de bastante edad que vive solo. Jair lo traía y lo llevaba a la casa para alimentarlo y darle un paseo. Ese día fue a la casa de Pedro y no volvió, iba con un niño vecino y el niño regresó solo. En la tarde, mi cuñada vio que llegó gente armada preguntando por ella. También hubo enfrentamientos, uno en la mañana, otro en la tarde. Ella se metió bajo la cama, luego salió para el monte a esconderse y demoró dos horas para salir. Estaba sola. Ellos cuidaban una finca, tenían cuatro meses de estar allí”.

“Tenían animales de granja y cultivos. A los diez días de estar desaparecido mi hermano, volvimos a la casa y nos encontramos con que acabaron con todo: las puertas picadas, el televisor destruido, la ropa regada por toda la casa, hasta los platos los quebraron. Se llevaron todos los animales,

los peces, los pollos. Dejaron marcas en la pared que dicen ‘muerte a colaboradores’, ‘muerte a guerrilleros’, ‘vencer o morir’, ‘El Paisa’, ‘AGC’, ‘El Manco’. También escribieron en los colchones, en los árboles. En el monte los paramilitares usan ropa negra, chalecos antibalas, botas militares, armas largas. Siempre están agresivos con la gente, insultan, golpean”.



Fotografía autora. Casa Jair de Jesús.

El Ejército estuvo entregando las ayudas que otros municipios y organizaciones enviaron para los desplazados. Entraban con armas al refugio e insistían en el retorno. “El Ejército quiere ganarse su lugar para tapar todo lo que sucede en nuestras veredas”, dice un líder. Sin embargo, algunos que se aventuraron a ir a mirar sus casas cuentan que se tuvieron que esconder porque por ahí veían a los paramilitares, inclusive al otro lado de donde estaba el Ejército, del que los separaba una quebrada. En el refugio mismo sabían de la presencia de infiltrados que estaban tomando fotos, haciendo preguntas.

A mediados de abril algunos retornaron, pues en el refugio ya estaban aguantando hambre, no había agua y no contaban con condiciones dignas para una vida tranquila. Regresaron a sus casas, pero se encontraron con que habían sido usurpadas. No recibieron ningún acompañamiento del Estado que les brindara garantías para el retorno.

La Unidad de Víctimas les prometió dos mercados. Ellos, solos, decidieron reconstruir sus fincas.

El interés principal en El Bagre y en todo el Bajo Cauca es el de explotar todas las tierras. Muchas empresas mineras tienen el ojo puesto en estas veredas, y no han podido entrar porque saben que hay presencia guerrillera y no permiten la explotación. También es constante la persecución y el asesinato de líderes sociales. El último caso fue el de William Castillo, asesinado el 7 de marzo en El Bagre, un líder que estuvo afrontando el desplazamiento de estas comunidades. Casi todos los líderes tuvieron que salir de la región porque sus vidas también corren peligro.

Y a final de abril también asesinaron al ex concejal Wilson Hoyos de Puerto Claver. En la plaza central lo hirieron. Los habitantes del corregimiento pidieron ayuda al Ejército, que está asentado ahí mismo, para que llevara a Wilson al hospital de El Bagre, pero se negaron a hacerlo. Desde el puesto de salud del corregimiento, donde lo estabilizaron un poco, enviaron una misión médica para El Bagre, por el río Nechí. Antes de que llegaran al municipio, otro grupo de paramilitares amenazaron a la misión médica y los obligaron a lanzarse al río y después ultimaron la vida de Wilson.



Fotografía autora. Cruzando el caño en Puerto López

Kabái

REVISTA DE ESTUDIANTES DE ECONOMIA
NUMERO 5 SEPTIEMBRE DE 1999 ISSN 0123-1192

“...La opinión dominante, que es la opinión del sistema, se presenta muy optimista: se acabaron las turbulencias de las décadas pasadas, concluyeron las guerrillas y hasta las revoluciones, nos dicen. Habríamos llegado al final de esta historia coronada ahora por la paz (no por el progreso, que quedaría para más adelante). “Estamos mal, pero vamos bien, por eso estamos en paz, camino del desarrollo...”, repiten explícita o subliminalmente los medios plegados al neoliberalismo que en este momento son las mayorías...”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLIN

¿Qué Paz?

Roland Anrup

Hace algo más de tres décadas que Jaime Bateman Cayón, comandante del M-19, considerando que “quien gana la batalla de la paz gana la guerra”, planteó el problema de la paz en los siguientes términos:

...la paz ¿es que se acaben los combates guerrilleros? o ¿la paz es que dejen de morirse cuatrocientos niños al día? ¿Qué es la paz? ¿La paz es que sigan deambulando por las capitales del país dos millones de personas hambrientas, desesperadas? ¿La paz es que la gente tenga que hacer ranchos como los que se hacen en las grandes ciudades de Colombia? ¿La paz es que el 70% de la población colombiana siga desnutrida? La paz pasa por la justicia social, por ahí es donde pasa la paz.¹

Con Bateman podemos hoy preguntarnos: ¿de qué “paz” estamos hablando? ¿De la paz de la oligarquía y de los ricos, de los cuerpos de seguridad del ejército y la policía, de los militares y paramilitares, de los cuerpos del Estado? ¿O estamos hablando de la paz de los cuerpos de los pobres y explotados, de los cuerpos de los oprimidos, de los cuerpos desplazados?

Las masas sin propiedades se identifican como un sujeto cuando en oposición a aquellos que las poseen rompen con la inexistencia a la cual han sido relegados. De la Atenas antigua a la Colombia contemporánea, el partido de los ricos no ha dicho sino una sola cosa: no hay parte de los que no tienen parte. Pero es a través de los “sin

nada” que la comunidad existe como comunidad política, porque la política surge cuando el orden de la dominación es interrumpido por los que no tienen parte. La política es, al decir de Jacques Rancière una actividad que tiene como racionalidad propia el desacuerdo. La política deshace divisiones, cambia el destino de un orden, sólo existe cuando la ley cambia de estatuto por la adición de la igualdad. La isonomía ateniense significa que el sentido de la ley consiste en representar la igualdad, la idea de que la ley específica de la política es una ley fundada sobre la igualdad que se opone a toda ley de dominación.²

Hay que distinguir claramente entre dos modelos de la sociedad, por un lado, aquel para cual la sociedad es una totalidad unida, una unicidad que funciona por *consensus omnium*, y por el otro el modelo crítico, que concibe la sociedad a partir de la división social.³ El segundo modelo de la división, de *agón*, lucha, conflicto social y armado es mucho más acertado como aproximación a un entendimiento de la sociedad. Estamos en el primer caso ante una configuración político-intelectual que propone la “ciudad”, es decir, la idea de una sociedad una e indivisible, en paz consigo misma; un modelo que se remonta al imaginario de la Atenas del siglo IV a.C, una época en la cual, por cierto, se elogiaba el término *demokratía*, pero más allá del elogio de la palabra debemos saber com-

1 Sobre el M-19 ver Anrup, Antígona y Creonte: Rebeldía y Estado, Bogotá: Ediciones B, 2011, pp. 43-64.

2 Jacques Rancière, La Mésentente: Politique et philosophie. Paris: Galilée 1995, pp. 34-97

3 Roland Anrup, Ontología de la contemporaneidad colombiana: conceptos para su comprensión crítica, Universidad Libre, Facultad de Derecho y Filosofía, Bogotá, 2009. Para una crítica a la noción de totalidad ver Roland Anrup, “Totalidad social: ¿Unidad conceptual o unicidad real?”, Revista de extensión cultural, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, No. 20, 1985, pp. 6-23

prender que la realidad del régimen tiene que ver con la *areté*, los valores aristocráticos. No es entre los demócratas retóricos del siglo IV a.C donde tenemos que buscar la presentación más democrática de la democracia, sino en la formulación crítica que les contraponen sus adversarios cuando, para atacarlos aún mejor en sus escritos, la llevan más allá de sus límites tanto en la forma que la dan como en el proyecto con que la revisten. En el octavo libro de La República de Platón encontramos la siguiente definición:

El gobierno pasa a ser democrático cuando los pobres, habiendo conseguido la victoria sobre los ricos, asesinan a unos, expulsan a otros, y se reparten por igual con los que quedan los cargos de la administración de los asuntos. Así es, en efecto, como se establece la democracia, bien por el camino de las armas, bien porque los ricos, temiendo por sí mismos adopten el partido de retirarse.⁴

Jacques Derrida señala: "...siempre se habrá asociado la democracia, el paso a la democracia, la democratización, con la licencia... incluso con la perversión y la delincuencia, la culpa, el incumplimiento de la ley..."⁵ El pueblo: pervertido, delincuente, licencioso. El pueblo como canalla interior y exterior a la sociedad: aquella parte excluida de la buena sociedad civilizada. La democracia es, para esta concepción, la fuerza de ese pueblo libertino que confunde licencia con libertad. En una crónica Juan Manuel Santos expresa esa idea:

Me da mucha pena con aquellos que piensan que no puede haber exceso de democracia porque el interesante libro de Fareed Zakaria titulado El futuro de la libertad, muestra claramente que sí, y que hoy por hoy la democracia no es sinónimo de libertad.⁶

Ahora entendemos por qué Santos teme a la democracia radical, el "exceso" de pueblo, el exceso de los sin parte, de los que son "dejados aparte", de los que no son representados y que constituyen la verdadera soberanía popular, a diferencia de las fórmulas constitucionales.⁷ En una "democracia liberal" se ponen siempre límites al ejercicio de la soberanía del pueblo.⁸

Estos límites se presentan como un elemento que define el marco para el respeto de los "derechos de propiedad" que de hecho son expresión de la hegemonía de la idea liberal de que es indispensable poner límites a la soberanía popular en nombre de la libertad. Existe así una ambigua relación entre la democracia que disemina por todo el cuerpo social una intensa actividad y las reglas que introducen la "justa medida", en contraste con el desorden generado por esa "fuerza superabundante" de la acción. Estos sujetos sociales colectivos que participan activamente niegan el sujeto abstracto y metafísico descrito por la tradición liberal individualista; son paradigma de un sujeto vivo y colectivo. En este sentido, Karl Marx afirma, en su *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*:

4 Platón, "La República" en Diálogos. México: Editorial Porrúa, 1976, p. 578. Sobre la posición antidemocrática de Platón ver Cornelius Castoriadis, Sur "Le Politique" de Platón, Paris: Seuil, 1999.

5 Jacques Derrida, *Voyous*, Paris : Galilée, 2003, p. 43.

6 Juan Manuel Santos, "La otra Paz", *El Tiempo*, domingo 17 de octubre de 2004, p. 20.

7 Edmund Morgan ofrece un análisis de la noción de soberanía popular como ficción en *Inventing the People: The Rise of Popular Sovereignty in England and America*. New York: Norton & Company, 1988. Morgan explora la historia intelectual y política de la Inglaterra del siglo XVII, cuando surge y se consolida el Parlamento, y de la República norteamericana de fines del siglo XVIII, cuando se echaron las bases de Constituciones basadas en la "soberanía popular". Concluye en que la clave está en el común consenso en torno a una noción, una ficción que es inventada a lo largo de esos dos siglos: el pueblo soberano como piedra angular del discurso político.

8 Mouffe, Chantal, *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa, 2003, p.22.

En los Estados no democráticos el Estado, la Ley, la Constitución es lo dominante, aunque en realidad no domine, es decir no impregne materialmente el contenido de los otros ámbitos no políticos. En la democracia la Constitución, la Ley, el mismo Estado no son más que una característica que el pueblo se da a sí mismo y contenido concreto suyo, en cuanto ese contenido es Constitución.⁹

En el caso del fetichismo constitucionalista colombiano, se produce todo lo contrario al principio democrático de la Constitución como contenido concreto del pueblo. La recurrente apelación al constitucionalismo como solución para todos los males de la sociedad colombiana, se ha usado para intentar contener y en algunos casos disolver la insurgencia de los sectores populares, preservando y asegurando los intereses de las clases dominantes, atribuyendo, al mismo tiempo, al sistema una apariencia de legitimidad. Tal como concluye Hernando Valencia Villa: “En suma, el reformismo constitucional es un operador del continuismo político y social”.¹⁰

Como lo ha expresado la politóloga colombiana María Teresa Uribe de Hincapié: “no olvidemos más que detrás de la institucionalidad palpita la guerra y que en los códigos podemos reencontrar la sangre seca de muchos derrotados”.¹¹ Lo que se suele llamar “paz” no es más que la representación retórica de relaciones de fuerza que alternadamente surgen de un conflicto permanente. La ley no es un estado de paz sino una batalla perpetua: el ejercicio actual de unas estrategias. Reglas y leyes no son sino rituales destinados a ratificar

el dominio de unos sobre otros. El Estado colombiano pretende monopolizar las prácticas represivas a través de las armas y de la legislación e imponerse como un sujeto político hegemónico. Sin embargo, las pretensiones del Estado de constituirse en centro de poder, en sujeto único del derecho y de la violencia, se estrellan contra las características mismas de las relaciones sociales de poder.

El poder no descansa ni desciende de un solo centro de la estructura social. En realidad, se halla difundido y se manifiesta en cada una de las relaciones parciales de ésta, formando una compleja red de capacidades particulares y relativas. Si entendemos el poder como una red de relaciones múltiples e irreductibles, como mecanismos diseminados por todo el tejido social, veremos que las relaciones de fuerza están involucradas en enfrentamientos incesantes que las transforman, las refuerzan y las invierten.¹² Las relaciones de poder tienen como punto de anclaje cierta relación de fuerza en y por la guerra.

Si el poder político intenta en un momento dado detener la guerra y hacer la paz no lo hace en absoluto para neutralizar los efectos de la guerra o el desequilibrio de las fuerzas en confrontación, sino que reinscribe esa relación en las instituciones y en las desigualdades económicas:

La ley no es pacificación, puesto que debajo de ella la guerra continúa causando estragos en todos los mecanismos de poder, aun los más regulares. La guerra es el motor de las instituciones y el orden: la paz hace sordamente la guerra hasta en el más mínimo de sus engranajes. En otras palabras, hay

9 Marx, Karl, *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002, p. 101.

10 Valencia Villa, Hernando, *Cartas de Batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano*. Bogotá: CEREC, Segunda Edición, 1997, p. 44.

11 Uribe de Hincapié, María Teresa, “La guerra y la política: una mirada desde Michel Foucault”, *Estudios Políticos* no. 20, Medellín, enero-junio 2002, p.136.

12 Roland Anrup, *Ontología de la contemporaneidad colombiana: conceptos para su comprensión crítica*, Universidad Libre, Facultad de Derecho y Filosofía, Bogotá, 2009; Roland Anrup, *Una tragedia a la colombiana*, Bogotá: Random House/Mondadori, 2009; Roland Anrup, *Antígona y Creonte: Rebeldía y Estado en Colombia*, Bogotá: Ediciones B, 2011

*que descifrar la guerra debajo de la paz: aquella es la cifra misma de ésta.*¹³

Las luchas políticas no deberían interpretarse sino como secuelas de la guerra, enfrentamientos con respecto al poder, con el poder y por el poder dentro de esa paz civil.¹⁴ Habría que descifrarlos como episodios de la guerra misma, dice Foucault y prosigue: “Nunca se escribiría otra cosa que la historia de esta misma guerra, aunque se escribiera la historia de la paz y sus instituciones”.¹⁵ Y en su texto *Nietzsche, la genealogía, la historia* dice:

*La humanidad no progresa lentamente de combate en combate hacia una reciprocidad universal, en la que las reglas sustituirán, para siempre, a la guerra; instala cada una de estas violencias en un sistema de reglas, y va así de dominación en dominación.*¹⁶

La rebelión no es la ruptura de un sistema pacífico de leyes sino, simplemente, el reverso de una guerra de clases que los ricos y el gobierno mantienen permanentemente. Una guerra real, que sigue desarrollándose, pero que el orden silencioso tiene por función e interés, precisamente, sofocar y enmascarar. Sería equivocado creer que esta guerra de los ricos va a renunciar a la violencia y aceptar suprimirse en unas leyes de la paz.

La regla de la oligarquía colombiana es el placer calculado del ensañamiento, relan-

za sin cesar el juego de la dominación y pone en escena una violencia meticulosamente repetida. Santos, como Ministro de Defensa máximo responsable de los llamados “falsos positivos”, prófugo de la justicia ecuatoriana por homicidio, continuó su carrera criminal con el asesinato premeditado de Alfonso Cano cuando éste ya se encontraba en estado de indefensión. Podía muy bien aplicársele, entonces, la afirmación del filósofo italiano Giorgio Agamben:

*De lo que no se dan cuenta los jefes de Estado, que se han lanzado con tanta diligencia a la criminalización del enemigo, es que esta misma criminalización puede volverse en cualquier momento contra ellos [...] el soberano, que ha consentido de buen grado en presentarse con el carácter de esbirro y de verdugo, muestra por fin ahora su originaria proximidad con el criminal.*¹⁷

Los diálogos entre el Gobierno y las Farc responden a que ambos se han convencido de que no van a derrotar al adversario por medios militares. Las Fuerzas Armadas gubernamentales en una década de ofensiva, en la cual se han duplicado y sobre todo modernizado, no han podido vencer a esta insurgencia.

Por otro lado, la tecnología de punta de las Fuerzas Armadas ya implica la imposibilidad de una victoria militar por parte de las Farc. Con un presupuesto militar extraordinario de 7,2 billones de pesos que terminó

¹³ Foucault, Michel, *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 56.

¹⁴ En una forma similar Hernando Valencia Villa desde una mirada crítica al constitucionalismo colombiano afirma sobre el derecho: “En últimas, pues, la ley tiene una textura abierta, es palabra y no escritura, no “es” si no que “se hace”, se construye a través de los innumerables encuentros en los cuales se miden y se prueban los poderes y los saberes con la mediación de las fórmulas rituales, sustitutivas, que desde los códigos y los contratos, los tribunales y los pleitos, intentan administrar y hacer rentable la plural polémica social. En este orden de ideas, debe decirse que no es propósito del derecho hacer la paz o cosa parecida... El derecho como sistema institucional de solución de conflictos no excluye la violencia, ni garantiza la equidad.” Valencia Villa, Hernando, *Cartas de Batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano*. Bogotá: CEREC, Segunda Edición, 1997, p.31.

¹⁵ Foucault, *Defender la sociedad*, op. cit, p. 29. En una entrevista con A. Fontana y P. Pasquino se pregunta Foucault “N’est-il pas une sorte de guerre généralisée qui prendrait simplement à certaines moments la forme de la paix et de l’Etat.” *Dits et écrits*, II. Pars: Gallimard, p. 152.

¹⁶ Foucault, *Nietzsche, la genealogía, la historia*, op.cit., p. 40-41.

¹⁷ Agamben, Giorgio, *Medios sin fin: notas sobre la política*. Valencia: Pre-Textos, 2001, p. 92.

de invertirse en el 2015 y de los cuales cerca de 5 billones fueron destinados a la compra de equipos de guerra, en su mayor parte de procedencia estadounidense e israelí.¹⁸ El régimen dispone ahora de la cuarta flota de helicópteros Black Hawk más grande del mundo, siendo la joya de la corona el Black Hawk S70, el más veloz y a la vez más silencioso helicóptero militar del mercado mundial de armamento.¹⁹ Así como Friedrich Engels a finales del siglo XIX tuvo que constatar que las barricadas ya no servían para proteger a los resistentes urbanos contra las fuerzas del orden, podríamos interrogarnos si a principios del siglo XXI la selva aún puede dar protección a los resistentes campesinos.²⁰

El ferviente deseo de paz del gobierno se explica porque los intereses “nacionales” que representa Santos pretenden entregar las minas y el petróleo, el agua y el aire a los inversionistas extranjeros y para ello necesitan controlar todo el territorio del país. Santos se vio obligado a reconocer la existencia de un conflicto armado colombiano y aceptar “dialogar” con la contraparte. Frente a esta mesa de diálogo es necesario acordarse lo que señala con agudeza María Mercedes Araújo, refiriéndose a anteriores conversaciones:

Con las FARC jamás se ha dialogado, se han producido intentos de acercamiento con fines de doblegación total, se han montado mesas de diálogo como hemos visto a través de los noticieros que muestran el abrazo y la sonrisa, pero no la cantidad de puñales que se ocultan bajo el mantel blanco y la promesa de paz asegurada.²¹

Timoleón Jiménez en su carta a Santos del 21 de febrero 2013 señala algo similar:

¹⁸ El Tiempo, 17 de febrero de 2013, p.10.

¹⁹ El Tiempo. com, 3 de abril 2013.

²⁰ Friedrich Engels, “Introducción” a Karl Marx, Las luchas de clases en Francia, Buenos Aires: Editorial Claridad, pp. 22-25. Sin embargo, en abril de 2013 durante una audiencia ante la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, el jefe del Comando Sur, general John Kelley, expresó su preocupación que la guerrilla tiene en su poder misiles tierra-aire (El Tiempo, 3 de abril 2013).

²¹ Maureen Maya Sierra, La oligarca rebelde: Conversaciones con María Mercedes Araújo, Bogotá: Random House Mondadori, 2008, p. 41.

²² Mark Osiel, Mass Atrocity, Collective Memory and Law, New Brunswick: Transaction, 1997, pp. 36-55.

En nuestro país las cosas siempre han ocurrido así. Las clases dominantes, ensobrecidas por mal disimulada arrogancia, resuelven todos los asuntos según su particular e interesada visión de la realidad. (...) Aquí su palabra y sus cañones son la ley, lo único que vale y cuenta. Por eso existe una previa elaboración de los diálogos de paz y sus resultados, la que el gobierno concibió de antemano.

Las partes del conflicto interpretan cosas muy diferentes con la palabra “paz”, de hecho, no hablan el mismo lenguaje y no tienen un objetivo común. Incluso, la guerrilla persigue objetivos que son “intraducibles” al lenguaje del poder establecido. Tampoco entienden las partes lo mismo con la palabra “democracia”. Para el gobierno se trata de otorgar unas curules en el Congreso a las Farc, en cambio para ellos significa profundas reformas en el sistema político y social.

La política es una actividad que tiene como racionalidad propia el desacuerdo. Toda concepción de derecho y justicia depende de una racionalidad política que la determina, si bien el conflicto es, a menudo, ocultado por la retórica del consenso que disfraza la radicalidad de los desacuerdos. Para el contexto colombiano viene al caso el planteamiento de Mark Osiel, quien, en su obra *Mass Atrocity, Collective Memory and Law*, argumenta que, frente a las masacres y genocidios, la memoria colectiva y la solidaridad tienen que constituirse a partir de un *dissensus*.²² Ante los asesinatos sistemáticos de opositores políticos, de líderes campesinos y sindicales, resulta evidente que la rebelión contra el Estado es legítima.

Como los fines de la rebelión justamente son dirigidos contra el Estado actual y como persigue objetivos que son “intraducibles” al lenguaje del poder establecido, por más discusión, compromiso o exhortación que exista, no puede llegarse a un acuerdo genuino. Y no se refiere solamente a las palabras, sino a la situación misma de quienes hablan, a la ausencia de un objetivo común entre las partes. La desproporción, desigualdad o distorsión que la rebelión expone, y contra la cual se dirige, no podría zanjarse por un acuerdo entre las partes enfrentadas. No se resuelve porque los sujetos que la rebelión pone en juego no son entidades a las cuales se les ocurriera por accidente tal o cual daño o perjuicio, sino sujetos cuya existencia misma es el modo de manifestación de la desigualdad.

Se trata en el caso del conflicto colombiano de un diferendo: un conflicto entre posiciones inconmensurables en el cual todo consenso traiciona y desnaturaliza las reivindicaciones de al menos una de las partes.²³ Ese inconmensurable se manifiesta en el conflicto. El diferendo, aunque distinto al litigio y al perjuicio, se deja, no obstante, proyectar en el litigio y en el perjuicio. Su eventual proyección en acuerdo y armonía siempre será engañosa. La diferencia nunca se reduce, no hay, no hay nunca, no hay en ninguna parte, ninguna instancia, ninguna dialéctica hegeliana, que reduzca el diferendo. Tampoco la victoria o la derrota. La idea, el signo de reconocimiento de la victoria consiste en una pretendida resolución de todo inconmensurable político en lo Uno.

La Idea hegeliana es no solo la tramoya del combate sino el lugar de la reconciliación

de las fuerzas antagónicas. En su *Filosofía del Derecho* habla de reconciliación cuando utiliza el concepto de *Versöhnung* en el curso de su argumentación de que la verdadera libertad no se da más que en el Estado por medio de sus estructuras políticas, económicas y demás. Para Hegel este proceso de integración en el Estado constituye una reconciliación. No se trata de cambiar la realidad sino “concebir lo que es, pues lo que es, es la razón [...] reconocer la razón como la rosa en la cruz del presente y gozarse de ello, esta inteligencia racional es la reconciliación con la realidad”.²⁴ Rudolf Haym, en su libro *Hegel und seine Zeit* publicado en 1875 consideró a Hegel como el más firme baluarte de la reacción política:

*Hasta donde se me alcanza, cuanto han enseñado Hobbes o Filmer, Haller o Stahl, resulta relativamente razonable comparado con la famosa frase relativa a la racionalidad de lo real en el sentido del prefacio de Hegel [a su Filosofía del Derecho]. La teoría de la libre gracia divina y la teoría de la obediencia absoluta son inocentes e inocuas, en comparación con la espantosa doctrina que canoniza lo existente en cuanto tal.*²⁵

Marx se formó en el clima de las discusiones planteadas por los hegelianos, quienes se fueron agrupando en dos posturas generales: los “viejos” (derecha) y los “jóvenes” (izquierda). Los “viejos” consideraban que la reconciliación producida por el pensamiento entre la realidad y la razón, entre lo real y lo racional, tendía a consolidar la forma de Estado presente. Marx enfrenta resueltamente esta postura denunciando la falsificación que produce de la realidad, porque los hegelianos de derecha entendieron que con Hegel se había arribado a la reconciliación de lo racional y lo real, reduciendo el pensar a lo-que-es, a lo dado. En 1943 el historiador Hajo Holborn incluso

²³ Dice Lyotard : “À la différence d’un litige, un différend serait un cas de conflit entre deux parties [au moins], qui ne pourrait pas être tranché équitablement, faute d’une règle de jugement applicable aux deux argumentations” Jean-Francois Lyotard, *Le Différend*, Paris: Les Éditions de Minuit, 1983, p. 9 (edición española La diferencia, Barcelona: Gedisa, 1988).

²⁴ G. W. F. Hegel, *Werke in zwanzig Bänden*, t. VII. Frankfurt am Main: Suhrkamp, 1970, pp. 26-27.

²⁵ R. Haym, *Hegel und seine Zeit*, Berlin: Gaertner, 1857, p. 367. Sobre Haym ver Alan Kahan, “The Victory of German Liberalism? Rudolf Haym, Liberalism, and Bismarck”, *Central European History*, Vol. 22, No. 1 (Mar., 1989), pp. 57-88.

llegó a plantear si la lucha de los soviéticos contra los invasores nazis no sería, en el fondo, un conflicto entre el ala Derecha y el ala Izquierda de la escuela hegeliana.²⁶

La reconciliación, la concordia, los consensos, tienen desde el punto de vista del diferendo estrictamente los mismos efectos que la exterminación y el enrasamiento. Se trata en esa lógica de someter a los resistentes a la reconciliación, a ese conjunto de procedimientos cuyos únicos fines es fabricar un consenso ahí mismo donde no lo hay. Sin embargo, la diferencia y el diferendo siempre prevalecerá, siempre irreductible. Aun cuando sus sustentos hayan sido suprimidos, en la vida o en la muerte. La diferencia tiene sustentos y esos sustentos son los resistentes. En tal registro la diferencia no existe, o existe, pero no tiene ninguna consecuencia. La tarea entonces consiste en detectar el diferendo, incluso allí donde se encuentre oculto bajo simples divergencias. Por más que se trata de imponer lo uniforme de lo Uno, no llega sino sobre lo heterogéneo y la multiplicidad.

Toda reconciliación es un engaño; existen varios géneros de discursos inconmensurables que están en juego en la sociedad, sin embargo, uno de ellos, impone sus reglas a los otros. Como señala acertadamente Jean Francois Lyotard: “Un caso de diferendo entre las dos partes tiene un lugar cuando el “reglamento” del conflicto que las opone se hace en el idioma de una de ellas, en tanto que el perjuicio de la otra no tiene significado en ese idioma.”²⁷ Ontológicamente, la inconmensurabilidad de su heterogeneidad no puede sino persistir y permanecer como tal. Así como lo ha expresado Víctor Manuel Moncayo Cruz:

...más allá de las víctimas del conflicto armado, cualquiera que sea el arco temporal que se quiera cubrir, el horror una y mil veces descrito y sobre el cual pueden predicarse múltiples expresiones de perdón y reconciliación, no puede dejarse de lado la victimización igualmente dramática del orden social vigente que subyace al conflicto, que se mantiene y reproduce.²⁸

La desigualdad estructural no se remedia a través de una reparación a las víctimas del conflicto o la restitución de tierras a algunos de los despojados. De lo que se trata en un verdadero acuerdo de paz no es de reparar un viejo orden de cosas sino de modificar todo el terreno donde se libra el juego social y político. Sin embargo, las declaraciones reiteradas de Santos han sido claras y contundentes: en La Habana no se negocia el sistema político “democrático” colombiano ni el modelo neoliberal económico. Es la línea que no debe ser traspasada, las leyes que no pueden ser transgredidas. El Presidente y la delegación del Gobierno impone al diálogo una regla que ordena una reducción a lo que se puede tratar. Tratar la estructura profundamente injusta económica y política sería para él insoportable y rechazable. Son asuntos intratables para el Presidente, son áreas por fuera de lo que se puede debatir y cambiar. El no-resultado del diálogo en La Habana, independiente de que se llegue a firmar un llamado “acuerdo final”, es decir lo que va a ser su fracaso medido en relación con las transformaciones profundas que requiera la sociedad colombiana, al mismo tiempo va a ser el motivo de donde la resistencia obtiene su energía y, por lo tanto, va a contribuir a la revitalización de los movimientos sociales.

26 H. Holborn. “The Science of History”, en The Interpretation of History, ed. Joseph R. Strayer, Princeton: Princeton University Press, 1943, p. 62.

27 Jean-Francois Lyotard, Le Différend, Paris: Les Éditions de Minuit, 1983, p. 9.

28 Víctor Manuel Moncayo Cruz, “Hacia la verdad del conflicto: insurgencia guerrillera y orden social vigente”. En Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Relatoria de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015.

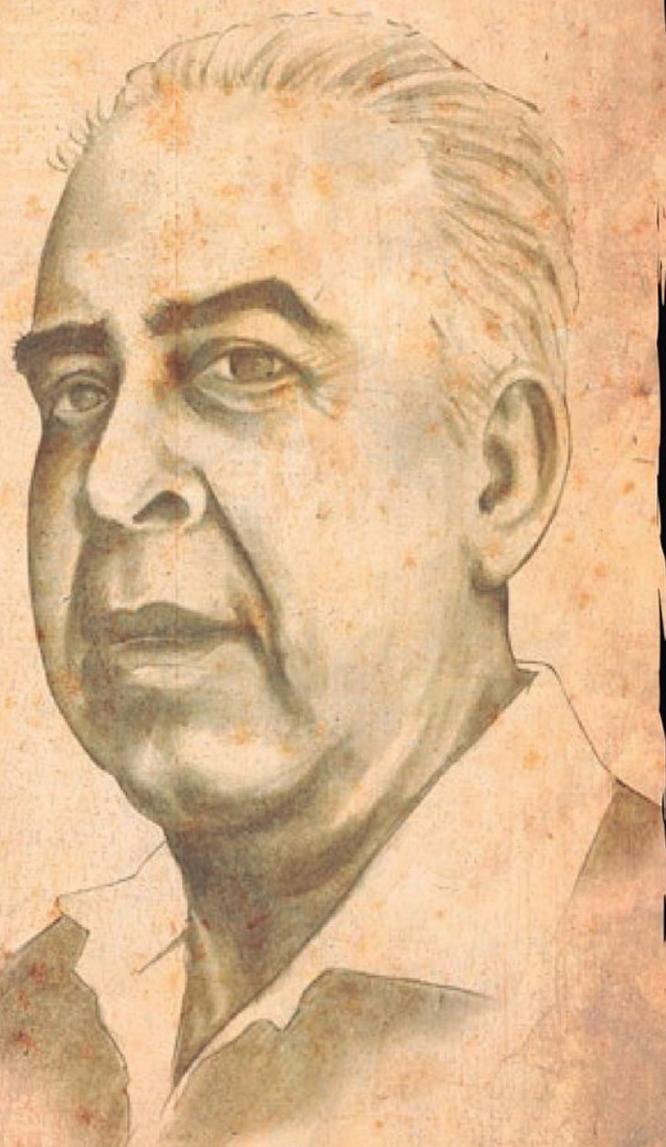
Camino de la patria

Cuando se pueda andar por las
aldeas
y los pueblos sin ángel de la guarda.
Cuando sean más claros los caminos
y brillen más las vidas que las armas.

Cuando en el trigo nazcan amapolas
y nadie diga que la tierra sangra.

Cuando la espada que usa la justicia
aunque desnuda se conserve casta
Cuando reyes y siervos juntos al
fuego,
fuego sean de amor y de esperanza.
Cuando de noche grupo de fusiles
no despierten al hijo con su habla.
Cuando al mirar la madre no se
sienta
dolor en la mirada y en el alma...

Cuando la paz recobre su paloma
y acudan los vecinos a mirarla.
Cuando el amor sacuda las cadenas
y le nazca dos alas en la espalda.



Extraído de *Poemas Escogidos*.

Carlos Castro Saavedra (1924-1989), “poeta colombiano, nacido en Medellín, siempre estuvo preocupado por tejer los hilos desechos de la patria. Su legado perdura en la escritura, el periodismo y la poesía inmersas en historias aún vigentes”.

Del descontento estudiantil al compromiso sociopolítico. Historia de la revista Kabái, 1998-2016

Luis Felipe Vélez Pérez

La labor de los estudiantes que han integrado el Grupo de Trabajo de la Revista Kabái ha sido profundamente marginada durante muchos años. Dentro de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, se ha dado prioridad en los últimos veinte años a los posgrados, los reconocimientos académicos, las acreditaciones y las publicaciones científicas, y el trabajo editorial de Kabái ha quedado relegado a los asuntos secundarios, hasta el punto de ser visto con cierta reticencia por el enfoque y la proyección que ha tenido desde el principio. Aunque Kabái hace parte de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, también se ha constituido como un espacio fértil para la expresión estudiantil, que no encaja muy bien dentro de la estructura excesivamente académica de los planteles educativos actuales.

En sus 18 años de trayectoria el proyecto ha tenido tres acontecimientos importantes además de su fundación: el primero ocurrió en noviembre de 2001, cuando pasó de ser una revista de estudiantes de Economía a ser la revista de los estudiantes de la FCHE. El segundo sucedió en diciembre de 2003, cuando se mencionó el cierre de un ciclo y el fin de una generación en Kabái, lo que dio pie a una nueva perspectiva de trabajo en la Revista. Y el tercero, quizá el que produjo mayor impacto en el desarrollo del proyecto, correspondió al asesinato de Martín Hernández —miembro del Comité Editorial— en el año 2008, hecho que tuvo asimismo profundas repercusiones en el trabajo de los estudiantes.

Fundación, cambios y trabajo editorial

En agosto de 1997 se discutió en el Consejo de Facultad la “Propuesta de reforma de la Línea de Matemáticas Operativas del ciclo básico de la carrera de Economía”, y se encontró pertinente fortalecer la formación matemática de los economistas, aprovechando la presencia en la Sede de un excelente departamento de Matemáticas. Se determinó, entonces, introducir Geometría en el primer semestre de la carrera y Álgebra Lineal en el segundo, y suprimir Álgebra Matricial. Todo este tema había cobrado una importancia indiscutible en el Departamento y entre los estudiantes, pues algunos de ellos, al enterarse de los cambios que se estaban efectuando, reaccionaron frente a las directivas.

Hubo un descontento en un sector de los estudiantes de Economía frente a los procedimientos utilizados para adelantar las modificaciones propuestas. Cuestionaron lo que para ellos era un claro rasgo de “indiferencia” de la Facultad y, especialmente, del Comité Asesor de la Carrera, que habían calificado como “necias y retóricas” las palabras de algunos de ellos frente a una reforma que no había sido discutida ni socializada, según lo expresaron (Editorial, 1998). El 27 de agosto de 1997 se reunió la Asamblea de Estudiantes y mediante una carta se pidió a las directivas del Programa realizar una mejor evaluación de la reforma curricular. Además, “se solicitó al comité que hiciera público el

estudio previo al proceso de reforma y que realizara, porque era su obligación, antes de cualquier intento de cambio curricular, un análisis serio de la reforma de 1991 y un diagnóstico del estado actual de la carrera” (Editorial, 1998). Según ellos, el Comité se saltó el paso de la discusión democrática y amplia con los estamentos de la Facultad para adelantar la reforma, y era necesario revisar los procedimientos conducentes a su aprobación.

Movidos por un afán de expresar lo que estaba pasando, en el segundo semestre de 1997 los estudiantes publicaron un boletín con reflexiones sobre la reforma y el estado del Departamento y, poco después, se pusieron en la tarea de trabajar en un segundo boletín, pues el primero había tenido buena aceptación. Para el segundo boletín, el grupo recogió gran cantidad de material sobre la Carrera y sobre temas académicos y políticos del momento.

Esto se interpretó como una necesidad de crear un medio de expresión y comunicación para los estudiantes. Decidieron ampliar el espacio para difundir y compartir esos escritos en una publicación periódica. Además de esto, ya existía en el Departamento una inclinación por constituir un espacio netamente estudiantil, independiente y “alejado de imposiciones de la academia y de la administración de la Sede y la Facultad”, en el que pudieran desarrollarse potencialidades argumentativas y críticas (Trujillo, 2015), y que pudiera constituirse en una alternativa comunicativa para ellos, dadas las pocas oportunidades que tenían para expresar sus ideas.

De esta manera, el grupo se trazó como propósito estimular a los estudiantes en la elaboración de ideas claras y coherentes, que expusieran su percepción del mundo y pudieran ser comparadas y discutidas con otras concepciones, y así avanzar “en

el arte de darle cuerpo y vida” a sus pensamientos. La iniciativa buscó también propiciar al interior de la Facultad una cultura abierta a la crítica y al debate, y ser un medio para que los estudiantes se expresaran libremente sin importar el “calibre o el color de sus pensamientos”, siempre y cuando sus escritos cumplieran unas mínimas normas de redacción en aras de la claridad (Presentación, 1998). Así surgió la Revista Kabái.

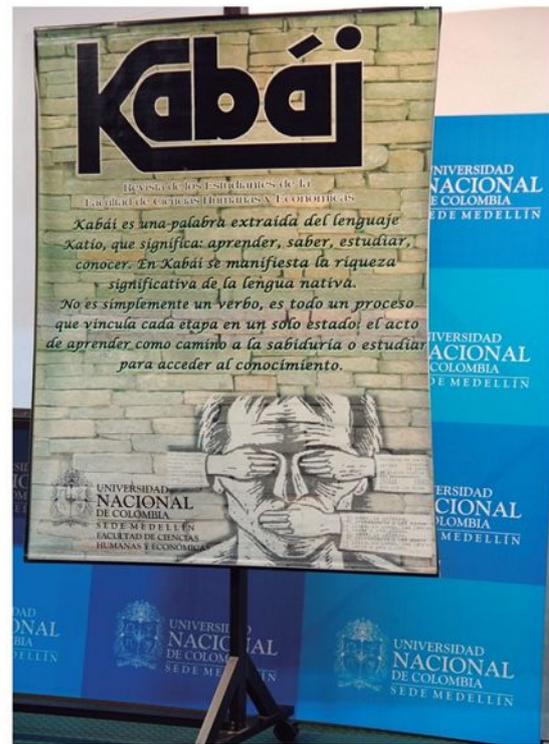
Para el primer número (enero de 1998) se imprimieron 250 ejemplares y la edición salió publicada como Kabái, Revista de estudiantes de Economía de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Aunque no se conocen las discusiones sostenidas para la asignación del nombre, se sabe —por las publicaciones— que Kabái “es una palabra extraída del lenguaje katío, que significa aprender, saber, estudiar, conocer. En Kabái se manifiesta la riqueza significativa de la lengua nativa. No es simplemente un verbo, es todo un proceso que vincula cada etapa en un solo estado: el acto de aprender como camino a la sabiduría o estudiar para acceder al conocimiento”¹. La primera edición, además de la presentación y el editorial —en los que se abordaron los propósitos y los objetivos, y algunos detalles sobre el origen de la publicación, respectivamente—, contó con cuatro artículos referentes a temas económicos y académicos. Tres de ellos fueron escritos por estudiantes y el restante por el profesor del Departamento Ignacio Conde. El primero fue precisamente un texto orientado a profundizar, desde la perspectiva de un estudiante (Carlos Rengifo), en el tema del procedimiento de la reforma.

El texto, titulado “La falta de método en la reforma de Economía”, abordó el aspecto de las matemáticas dentro de la Economía y su papel en el marco del análisis de las variables económicas o relacionadas con el

¹ Véase en la contraportada de cualquier número.

cálculo financiero (Editorial, 1998). Los dos artículos siguientes, “El déficit fiscal” y “Recursos y medidas económicas para una orientación adecuada del mercado de capitales”, también fueron obra de dos estudiantes de Economía del Departamento. Y el último escrito, “Economía normativa y positiva”, fue el aporte del profesor Conde.

Finalmente, se dedicó una pequeña parte para publicar algunos textos y fragmentos literarios, como por ejemplo “Sangre para un sueño”, de Manuel Mejía Vallejo. Asimismo se destacó una historieta, titulada “Las aventuras de Karlos y Rikardo”. En la historia solo aparece Karlos, “porque Rikardo es primíparo y le dio pena salir en el número”. Karlos se dirigió a una tienda y preguntó por el precio de una docena de naranjas. El tendero le dijo que costaba mil pesos, teniendo en cuenta el trabajo, los costos de transporte y otros factores. Karlos se alarmó un poco y le dijo al tendero que solo le daría quinientos por la docena de naranjas, pero el señor se opuso añadiendo que a él le costaba 999 pesos la docena de naranjas y que no la podía vender a un precio inferior. El tendero, alegando más razones a su negativa de bajar el precio, le dijo que además tenía ocho hijos que debía sostener y que si no le gustaba podía “ir al siguiente granero que queda a diez cuadras”. Después de todas las razones, el joven terminó aceptando el precio requerido por el tendero y pensó: “¡Qué emocionante la forma en que interactúan la oferta y la demanda para fijar el precio de mercado!” (Literatura, 1998). La entretenida historieta permite mostrar que el proyecto de Kabái no solo en sus inicios, sino también a lo largo de su desarrollo, ha conjugado de alguna manera diversos saberes e integrado otro tipo de estudiantes en la publicación. La sección de “Literatura y Cultura” fue precisamente un espacio abierto para la participación de estudiantes de Historia, Filosofía y de cualquier área afín.



El primer número no dejó pasar los agradecimientos (Presentación, 1998), así que dirigió un mensaje de gratitud a Secretaría de Sede, Bienestar Universitario y Divulgación Cultural, que hicieron posible la publicación e invitaron a la Facultad a que contribuyera en los esfuerzos para que la Revista siguiera apareciendo dos veces por año. Asimismo, en la primera edición aparecieron los nombres de los fundadores: John James Alcaraz Restrepo, Carlos Gustavo Rengifo Arias, Rubén Darío Zapata Yepes, John Alexander Urrego C., Sergio Iván Gil Grosso, Diego Fernando Mejía y Eduardo Arias; y las personas que integraron el primer Comité editorial: Carlos Gustavo Rengifo Arias, Rubén Darío Zapata Yepes y Sergio Iván Gil Grosso.

Pocos días después del lanzamiento del primer número, en un Consejo de Facultad se notificó la aparición del número y se mencionó que un grupo de estudiantes se reunieron con la decana Ana Catalina Reyes y le manifestaron que no conocían los canales regulares para la publicación y difusión de una revista. Por esa razón, en su mo-

mento no solicitaron la colaboración de la Facultad y lo hicieron directamente ante la administración de la Sede. La Decana les manifestó que estaba bien que los estudiantes promovieran los proyectos de publicación de sus materiales, pero que la Facultad “debía ser informada oportunamente para estudiar la posibilidad de apoyarlos de acuerdo con los planes de la Facultad, requisito sin el cual no es posible conceder ningún auxilio” (Acta 03 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1998). De esta manera se dio el primer contacto entre el grupo de trabajo y la administración de la Facultad, para efectos de coordinar los esfuerzos y fortalecer la Revista.

Aun así, las conversaciones del Consejo, a raíz de la aparición de Kabái, no cesaron en ese primer encuentro, pues algunas semanas más tarde se discutió el asunto del apoyo económico y la financiación que podría recibir la iniciativa de los estudiantes. Se debatió en torno al proyecto y la pertinencia de un Comité Asesor o de un Comité editorial profesoral que participara en la Revista, pero se determinó que era inconveniente que los profesores intervinieran en los contenidos de una revista de carácter estudiantil. Más bien se habló sobre la posibilidad de “elaborar un código que incorpore elementos técnicos y éticos con los cuales se comprometían los responsables de la revista” (Acta 05 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1998). Se acordó, finalmente, financiar el proyecto y dar apoyo logístico y económico a los estudiantes.

Sin embargo, pocas semanas después, el Comité Asesor del Programa de Economía manifestó su incomodidad frente a ciertos asuntos de la Revista y del primer número, con una comunicación que envió al Consejo de Facultad el 9 de marzo de 1998, señalando algunos aspectos:

- Saludó que los estudiantes se animaran a escribir sobre economía, investigar y discutir críticamente el devenir de la disciplina: el Comité “siempre ha estado atento a fomentar ese espíritu entre el estudiantado”.

- Sugirió al Consejo aclarar el carácter de “representatividad” que de todos los estudiantes de la carrera alegaba tener Kabái. Para ellos, como Comité Asesor, el número publicado era “solo la expresión de las opiniones de quienes lo editaron, y no de la mayoría de los estudiantes”.

- Reafirmó también la idea de que los procedimientos seguidos para proponer las modificaciones hechas al pénsum se ajustaron en todo momento a las normas y a un sano criterio de discusión pública. “En consecuencia, el Comité no está interesado en contestar los ataques y tergiversaciones contenidos en el número 1”.

- Apoyó la decisión del Consejo de exigir a los responsables ajustarse a un código de ética para ese tipo de publicaciones. Lógicamente estaba en la soberanía del Consejo el apoyar o no económicamente cualquier publicación de los estudiantes.

- Manifestó que en ningún momento fue consultado por el grupo de Kabái ni antes ni después de la publicación.

En consecuencia, no la avalaba ni desautorizaba; la consideraba, como se dijo, la expresión de las opiniones de un grupo (Acta 06 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1998).

El Comité Asesor de ese momento quedó visiblemente disgustado por los cuestionamientos y las críticas que dirigieron los estudiantes en el primer número de la Revista. Más allá de lo que deba creerse, de alguna manera resultó interesante que un debate de tal envergadura comenzara a desarrollarse a través de argumentos e ide-

as puestos en la escritura, agregando, sin embargo, que los asuntos que mencionó el Comité tuvieron más un carácter de reacción y respuesta, que de debate de ideas. Con todo, también se dejó claro que debía haber una mayor difusión de las actividades y de los procesos llevados a cabo en la Facultad, y de los trámites y conductos a seguir para que la comunidad universitaria los conociera y dispusiera de elementos de juicio adecuados para participar de ellos.

En abril de 1998 se publicó el segundo número con el apoyo de la Facultad. En el contenido se conservó la sección literaria y se publicaron dos textos en una sección llamada "Reflexiones desde otras disciplinas". Se destaca un artículo del profesor Alexander Rich, de Massachusetts Institute of Technology (MIT), traducido por el profesor Carlos Eduardo Sierra Cuartas. El editorial menciona cierta censura sufrida en el primer número, pues un funcionario de Bienestar Universitario hizo suprimir algunos apartes del Editorial por considerarlos de carácter "doméstico" (Editorial, 1998). El editorial finaliza con una reafirmación de los estudiantes en su posición crítica frente a los acontecimientos de la Facultad, la Universidad y el país.

En septiembre de ese año se publicó el número tres, en el que se conservaron las reflexiones desde otras disciplinas y la sección literaria, con poemas, cuentos e historietas. Desde este número comenzó a aparecer la oficina 109 del Bloque 46 como espacio de trabajo de la Revista, que aún se conserva. Al finalizar ese año, la Decana hizo entrega al Consejo del número tres de Kabái, y el órgano administrativo reconoció el trabajo académico y de divulgación realizado por la Revista y felicitó a los miembros del Comité editorial (Acta 28 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1998). Ese año, entonces, se publicaron tres nú-

meros en total, lo que no volvería a ocurrir hasta la fecha.

La idea en un principio fue publicar un número por año, y más adelante se pensó en hacerlo en dos ocasiones. Sin embargo, diversas circunstancias han influido profundamente en el proceso y no se ha logrado llevar a cabo esta idea. Un aspecto que vale la pena resaltar es, en ese sentido, la irregularidad en las publicaciones por año, asunto que también experimentó la revista Ensayos de Economía durante mucho tiempo. Sucedió, incluso, que en algunos años no se realizaron publicaciones por cuestiones de coordinación y organización del Grupo de Trabajo, teniendo en cuenta que es una revista de estudiantes y que por lo tanto es difícil mantener la constancia y la regularidad en las tareas, pues los comités y los estudiantes cambian constantemente y están en la Universidad y en la Facultad por periodos muy breves. Además, aunque se felicite y se resalte el trabajo de iniciativas como Kabái, los incentivos son pocos para los estudiantes que han decidido invertir tiempo en labores académicas tan importantes como esta.

El 9 de abril del año siguiente, Paola Márquez Bedoya, integrante de la Revista, escribió una carta al Consejo de Facultad informando sobre el desarrollo general del proyecto desde 1998. En primer lugar, mencionó que el número dos se repartió a profesores y estudiantes de la carrera de Economía y que se obtuvieron algunos recursos por las donaciones que hicieron. Otros ejemplares fueron vendidos en el XIII Congreso de Estudiantes de Economía en Cali a 2.000 pesos cada uno. También se envió un ejemplar a algunas universidades de la ciudad, como la Universidad de Antioquia, la Universidad de Medellín y Eafit; y a otras del país, como la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, la Universidad de los Andes, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad de Magdalena y la Uni-

versidad del Valle. La edición número tres también fue vendida en el Congreso de Estudiantes de Cali a 3.000 pesos y a 2.000 pesos para los estudiantes de la sede Medellín, y también se repartió a profesores (Acta 09 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1999).²

La estudiante resaltó que no se hicieron intercambios con otras revistas de estudiantes de Economía porque no existían, lo que hizo de Kabái en su momento una iniciativa pionera y única en el país, aspecto que ha olvidado la Facultad. Igualmente, los mismos estudiantes manifestaron un interés significativo por la Revista durante los primeros años. La carta sostuvo que “la acogida y la participación en general de los estudiantes de la Facultad ha sido muy positiva, a pesar que existe una cultura de no escritura y poca lectura; hemos sentado un precedente, los estudiantes de Economía sí podemos escribir y con calidad” (Acta 09 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1999).

Se pensó entonces en continuar publicando dos números por año y también, para

fortalecer y promover aún más los espacios de expresión, se instaló en el primer piso del Bloque 46 una cartelera con el nombre Carpe Diem (Acta 09 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1999), que fue durante un largo periodo un medio donde los estudiantes pudieron expresar su pensamiento y sus reflexiones. Aunque fue removida en el año 2014, no cabe duda de que dicha cartelera sirvió no solo a Kabái, sino también a diferentes grupos y colectivos estudiantiles, para manifestar asuntos relacionados con eventos académicos, actividades culturales, tendencias políticas, iniciativas sociales, denuncias, propuestas y comunicados. Carpe Diem fue una forma de incentivar, respetar y conocer el pensamiento diverso y pluralista que intenta promoverse en la Universidad.

En mayo de 1999 se publicó el cuarto número de Kabái.³ En esa oportunidad apareció por primera vez en la revista el código ISSN, lo que dejó ver en gran medida el buen trabajo académico y editorial que se venía desarrollando hasta entonces. Es importante también destacar la



Primer piso del edificio 46. . Ca. 2000.
Fuente: Archivo fotográfico. Unimedios, sede Medellín.

2 “Al XIII Congreso de Estudiantes de Economía en Cali, asistimos casi todo el grupo con el apoyo de la Facultad, de Bienestar Universitario y con recursos propios, se hizo una presentación del proyecto académico en general y se presentó la publicación número tres” (Acta 09 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1999).

3 La decana Ana Catalina Reyes informó sobre la aparición del número cuatro de Kabái de los estudiantes de Economía, presentó su contenido e hizo entrega del mismo a los miembros del Consejo (Acta 11 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1999).

presencia del profesor Ignacio Conde en el desarrollo de la Revista, pues estuvo presente en los cuatro primeros números publicando artículos sobre Economía o reflexiones sobre la coyuntura de esos años; y en el número seis, publicado en abril del año 2000, volvió a contribuir con otro artículo.

Su presencia ha sido importante no solo por lo que ha escrito, sino también por el interés que ha tenido con la iniciativa estudiantil y el apoyo que le ha brindado en todo momento, participando también como integrante del Grupo de Trabajo. En septiembre de ese año salió la publicación número cinco con una sección titulada “Arte y Cultura” al final de la Revista, que recogió las expresiones literarias, las historietas y los textos anexos que solían ubicarse en “Literatura”.

A partir del número seis comenzaron a perfilarse y a aparecer artículos de otras disciplinas, como Historia, y se hizo importante la presencia de estudiantes del pregrado de esa carrera de la Facultad en el Comité Editorial y el Grupo de Trabajo. El número siete apareció en septiembre del año 2000, evidenciando un poco esta tendencia, y en junio de 2001 se publicó el número ocho de Kabái, en el cual participaron estudiantes de Artes de la Universidad de Antioquia y de la Universidad Nacional con el diseño de algunas imágenes. Esto dio a entender que la Revista podía tener apertura hacia otras disciplinas y que no era únicamente un espacio para la ciencia económica. Con lo anterior, en noviembre de 2001 la Revista vivió un momento fundamental de su desarrollo, pues adquirió el carácter de Revista de Estudiantes de la Facultad.

El Editorial de ese número no hace alusión a las razones de ese importante acontecimiento, simplemente da la bienvenida a los estudiantes de Ciencia Política en un renglón de los agradecimientos y no mencio-

na a los de Historia, aunque se sabe que esta y otras áreas entraron a participar en la publicación.

El número nueve, entonces punto de inflexión y bisagra fundamental en el proceso editorial e histórico de Kabái, se destacó por la presencia de tres textos escritos por estudiantes de Ciencia Política, uno por un estudiante de Psicología de la Fundación Universitaria Luis Amigó, uno por un estudiante de Derecho de la Universidad de Luis Amigó, uno por un estudiante de Derecho de la Universidad de Antioquia y otro por una estudiante de Historia de la Facultad.

Sobre las razones del cambio se supo que el desdén por la escritura y la lectura que se notaban en esos años no solo por los estudiantes de Economía, sino también de los otros pregrados de la Facultad, motivó la apertura de la publicación hacia ese horizonte, para que Kabái sirviera también como apoyo y soporte al proceso formativo de todos los estudiantes de la Facultad (Trujillo, 2015). Igualmente, es preciso resaltar que ese año la Revista adoptó una estructura más académica y menos de opinión, como había sido hasta cierto punto, lo que implicó una mejor organización en la evaluación del material que llegaba para publicar. En el número diez, que apareció en junio de 2002, se confirmó la diversificación de los temas y la amplitud dada a la Revista con la vinculación de estudiantes de otras disciplinas.

Los siguientes dos números —once y doce, de diciembre de 2002 y mayo de 2003, respectivamente— transcurrieron en la misma tónica. Fue en diciembre de 2003, cuando se publicó el número 13, que ocurrió un nuevo hecho importante. El primer texto de ese número se denominó “Cierre de ciclo y continuidad”, y correspondió al escrito aclaratorio e informativo sobre el surgimiento de la Revista en 1997 y 1998, que se mencionó anteriormente. Dicho texto permite leer otro

tipo de actividades que realizó Kabái en esos años, como el canje bibliográfico que fomentó la llegada de otros materiales a la oficina de la Revista, con el objetivo de fomentar la creación de un centro de documentación estudiantil que dinamizara las investigaciones y posibilitara la creación de grupos de estudio. El canje consistió en una forma de distribución y cooperación con otros espacios académicos y sociales.

Actualmente, aunque el canje fue suspendido para todas las revistas de la Facultad por los costos que generaba, continúan llegando revistas de la Universidad de Zulia en Venezuela, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad de Antioquia (Trujillo, 2015). Sin embargo, se ha tratado de buscar otros medios de intercambio, que posibiliten mantener las conexiones académicas con otras publicaciones y espacios académicos.

Con el número trece, según recoge el artículo, también culminó un ciclo de Kabái, pues los fundadores y dinamizadores de la Revista en sus inicios habían ido abandonando el espacio por diversas circunstancias, aunque el proceso, aún fortalecido, seguía su curso con nuevos estudiantes que habían asumido las labores y actividades de la iniciativa. La tarea más difícil hasta entonces había sido “alimentar la continuidad del proceso” (2003)⁴, y el nuevo equipo de trabajo debía aceptar ese desafío y empeñarse en continuar fortaleciendo y proyectando la Revista. Ese nuevo grupo, a pesar de todo, no logró hacer un empalme satisfactorio con los miembros anteriores. Sin embargo, la Revista, según el escrito, tomaría el rumbo que el nuevo equipo le daría.

Algunos estudiantes de Kabái presentaron en 2004 una solicitud al Consejo de Facultad, con el fin de obtener apoyo económico y poder viajar a Bucaramanga para partici-

par en la semana sobre Marx, “El filósofo de la sospecha” (Acta 10 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2004). Aunque no se especifica quiénes realizaron la solicitud, el Consejo aprobó apoyar con 200.000 pesos a los estudiantes de la Revista que desearan asistir al evento, que se realizaría en la Universidad Industrial de Santander entre el 28 y el 30 de abril. Es preciso saber que este tipo de eventos fueron importantes para promocionar la Revista, pues se vendían o se obsequiaban los diferentes números de acuerdo al público que hacía presencia.

Si bien la distribución de los ejemplares se ha hecho en los lanzamientos de cada número, y también mediante entrega manual a quien la solicite en el espacio de Kabái, también se han enviado ejemplares a todas las universidades de la ciudad y a sus principales bibliotecas y otras capitales del país, como Bogotá, Cali, Bucaramanga, Barranquilla y Cartagena; a personas que la han solicitado para hacerla conocer en otros sitios del Departamento; a líderes y activistas del medio social y político; y a eventos, procesos y organizaciones de carácter social y estudiantil (Trujillo, 2015). Todo esto dibuja una amplia y diversa zona de intercambio en la que se ha movido Kabái, para certificar que no ha sido solamente una revista de estudiantes de una Facultad, sino que también ha tenido proyección y se ha visibilizado en otros espacios del territorio nacional.

El nuevo grupo de trabajo señaló la propuesta que se había discutido para continuar el proceso después de lo anunciado en el número trece: convertir a Kabái en un escenario de “producción teórica más especializada, con números monográficos en temas de trascendencia, en todos los niveles e instancias de lo social, una revis-

⁴ En este número no se publicaron historieta, poemas o fragmentos literarios. En este número no se publicaron historieta, poemas o fragmentos literarios.

ta acorde a los interrogantes y planteamientos surgidos en el devenir social y su reflejo en la Facultad y cómo esta responde a esas necesidades” (2004). Esta declaración categórica se reflejó en ese número y en los siguientes, pues se adoptó la estrategia de utilizar dossier para cada una de las ediciones venideras, en un afán por tocar temas sensibles a los momentos coyunturales del país y de la Universidad.

La número catorce, de noviembre de 2004, comenzó con el tema “El ALCA y el TLC”, que hacían parte de las discusiones de la agenda política de la época. Por lo demás, en ese número se adelantó la iniciativa Cátedra Libre, que trató de promover debates en la Universidad sobre distintos temas de la agenda y la coyuntura del país principalmente, como el estudio de la ciudad (Blandón Mena, 2017). Para las sesiones se invitaban a especialistas en los temas a tratar y se convocaba al estudiantado en general. Sin embargo, la propuesta no prosperó mucho, puesto que la Universidad tenía muchas actividades académicas y no se logró inscribir la iniciativa en la agenda universitaria.

Tampoco aparecieron más los fragmentos artísticos y literarios, a excepción de la reflexión que siempre se comparte en la contracara de la publicación. El contenido del Editorial cambió significativamente y se enfocó en introducir al lector al contenido de la Revista, además de dar un par de comentarios sobre su publicación. Sin embargo, los editoriales y las presentaciones continuarían ejerciendo cierta crítica frente a los acontecimientos sociales y políticos, no sin algo de irreverencia.

Los siguientes tres años vieron aparecer solamente dos revistas: en noviembre 2005 el número quince y en diciembre de 2006 el número 16.⁵ Aunque no se esclarece si hu-

bo un dossier en la edición 15, se destacan artículos relacionados con el conflicto armado y la violencia política. Asimismo, respecto a ese número, vale la pena resaltar el breve comentario del profesor Óscar Almario García, decano en ese entonces, respecto a la Revista, a la que saludó reconociendo su labor editorial en el marco de la celebración de los 30 años de la Facultad, aunque en su decanatura se hubieran producido tensiones con el Grupo de Trabajo por las discrepancias respecto al rumbo que estaba tomando el proyecto y el afianzamiento de Kabái como un espacio crítico (Blandón Mena, 2017). En esta como en la edición 16 volvieron los fragmentos literarios al final de la publicación.⁶

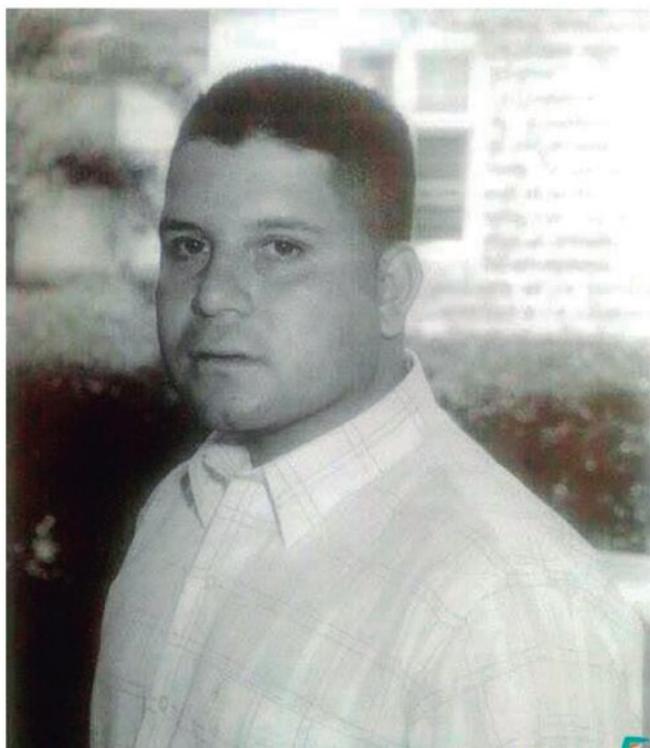
Entre 2004 y 2007 hubo un lento proceso de relevo generacional, en el que la Revista continuó publicándose de manera esporádica y sin regularidad. No obstante, se afianzó la idea de constituir a Kabái en un espacio universitario para la formación académica y crítica, trabajando por las reivindicaciones del movimiento estudiantil, la construcción de relaciones sociales distintas y la transformación de la sociedad. De manera especial, se trataba de hacer una crítica radical a la democracia y a las formas organizativas que los partidos políticos venían asumiendo respecto al estudiantado, y en el Grupo de Trabajo se discutía precisamente sobre cómo organizarlo y articularlo con otros sectores, como los trabajadores de la Universidad Nacional (Blandón Mena, 2017). Durante ese periodo, el relevo se produjo, entonces, mediante la articulación de varios jóvenes, que quisieron dedicarse al trabajo estudiantil y mantener a toda costa el proyecto de Kabái. En esa generación figuraron estudiantes como Martín Hernández, Raúl Barba, Andrés Cañizares, Melquiceded Blandón, entre otros.

⁵ En la portada del número 16 dice mayo 2007.

⁶ Se mencionó en la Editorial de ese número “grandes dificultades en la publicación”. El dossier fue “Latinoamérica en el siglo XXI” (2006).

De la muerte de Martín Hernández al presente

El asesinato de Martín Hernández en enero de 2008 en el barrio Castilla de Medellín tuvo un profundo impacto en el desarrollo de la Revista. La influencia de ese acontecimiento fue tanto por la muerte de un integrante del Grupo de Trabajo como por el momento en el que ocurrió, pues en esa fecha se estaban cumpliendo exactamente diez años de la primera publicación de Kabái.



Martín fue líder barrial y comunitario en la Comuna 5 de Medellín y participó en varias iniciativas y procesos de trabajo colectivo, en los que jugó siempre un papel importante por su capacidad organizativa y su desempeño como líder. Para el momento del asesinato, a manos de grupos paramilitares, Martín acababa de graduarse como politólogo en la Facultad y se desempeña-

ba también como docente en un instituto técnico de la ciudad. Sus preocupaciones eran el problema urbano y la configuración de las ciudades en relación con la violencia; y especialmente se esforzó por analizar la ciudad periférica, la de los excluidos. Incluso, junto con otros estudiantes y allegados, intentó publicar una revista que se llamaría “La ciudad”, pero el proyecto no prosperó (Blandón Mena, 2017).

El número 17 de Kabái, publicado en septiembre de ese año, tuvo como dossier “La Guerra”. Se hizo un reconocimiento muy especial a Martín por su desempeño como politólogo, docente, investigador e integrante del Comité Editorial. Se le honró como víctima de un “crimen político”, y dicha edición fue eso: “la forma de recordar a nuestro compañero Martín: reivindicándolo y con él a sus sueños por construir una Nueva Colombia justa y digna para todos y todas” (2008). Se pintó un mural en el patio interior del Bloque 46 con su imagen y con las palabras de Carlos Puebla: “Te habrán matado la carne, con un torrente de fuego, pero jamás la palabra y menos el pensamiento”. Ese acto de memoria fue borrado y restaurado varias veces por los estudiantes, hasta que se eliminó definitivamente por orden de la administración. En el presente no hay nada de él en la Facultad, por lo menos como registro artístico o como representación de lo que fue y lo que significa para Kabái.⁷ También su memoria quedó inscrita en la canción “Martín Batalla”, del grupo Monteadentro, que se hizo para homenajearlo.

La edición “La Guerra” recogió escritos y semblanzas sobre Martín, así como artículos sobre el conflicto armado y la violencia. Además se publicó “Sin tierras y sin techos”, trabajo que había escrito él tiempo atrás, y una reseña bibliográfica, que era la primera hasta entonces. Aparecieron otros

⁷ Melquiceded Blandón Mena sugiere que ante el desarraigo de la memoria que ha promovido en los últimos años la administración de la Universidad Nacional, el movimiento estudiantil debe asumir la labor permanente de “llenar los muros de la memoria que se ha construido en el espacio universitario”.

textos de carácter estudiantil, pero se comenzó a notar la falta de trabajo en el Grupo ocho meses después de lo acontecido. El proceso estaba atravesando nuevamente por un relevo generacional y la muerte de Martín produjo dificultades en su desarrollo y en la Revista. Muchos compañeros e integrantes del Grupo se fueron, otros se alejaron y el trabajo se debilitó. La revista 17 fue emblemática y muy significativa, pero supuso también el abrebocas a una serie de problemas decisivos para la publicación. El relevo a partir de entonces fue lento y los compañeros que se apersonaron tuvieron dificultades con el empalme (Trujillo, 2015).

Después de esa edición en septiembre de 2008, solo se han publicado cuatro números de la revista en los últimos siete años y es evidente la afectación que sufrió el proceso con dicho acontecimiento. En agosto de 2009 se publicó el número 18 con el tema “Biocombustibles y crisis alimentaria”, y se destacó la participación del profesor Lisandro Navia, quien desde el 2005 venía colaborando en las actividades del proceso como autor de algunos textos, como evaluador y como parte importante del Grupo de Trabajo. En 2011 el tema fue “Los medios de comunicación y el poder”, y no hubo cambios significativos o acontecimientos importantes en la publicación. Asimismo, en marzo de 2014 se publicó el siguiente número, que se denominó “Ciudad y destierro”, y en octubre de 2015 salió el número 21 con el tema “Movimiento estudiantil: historia, construcción y lucha”.

A lo largo de los años, los editoriales han abordado temas de carácter político y social, que han estado en boga en diversos momentos a través de la historia. En la agenda nacional se han discutido asuntos como la corrupción y la violencia política, la educación pública, la dotación e infraestructura de la Universidad Nacional, la reforma Atcon —aunque esta fue una forma

de aludir al desarrollo histórico de la universidad colombiana—, los estatutos internos de la academia, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), el empleo y el trabajo, las Torres Gemelas, entre otros; y los artículos han tenido una diversidad indiscutible en todos los números de la Revista, pues han llegado a rozar hasta temas como la salud mental en el enamoramiento. Aunque la Revista continúa manteniendo esta diversidad, en el número 20 (2014) se mencionó en un escrito que se estaba atravesando por un periodo de transición del Grupo de Trabajo, puesto que las personas que quedaron a raíz de la muerte de Martín se habían venido graduando y se requería un relevo generacional urgente. También se discutió, finalmente, el asunto del apoyo económico de la Facultad y del formato de la Revista.

El apoyo económico ha variado de acuerdo a la administración presente en la Facultad. Se han presentado confrontaciones y encuentros con algunas administraciones en los últimos años, en parte por la escasez de publicaciones, aunque poco a poco se han venido retomando los acercamientos y se han implementado desde varios años atrás mecanismos de autofinanciación (Trujillo, 2015). Desde el 2014 la administración apoya con 250 ejemplares, cuando antiguamente contribuía con la financiación de 500. Más allá de esto, el Grupo de Trabajo sigue tratando de conseguir más recursos por otros medios para continuar imprimiendo los 500 ejemplares, como hacía hace unos años.

Otro de los asuntos que ha sido objeto de discusiones entre las administraciones y la Revista es lo que una integrante del Comité editorial llama la “banalización de los medios físicos e impresos”, pues se ha querido transformar todos los procesos editoriales en recursos digitales (Trujillo, 2015). Ha sido un proceso difícil, pero se ha logrado también dialogar para llegar a acuerdos con algunas administraciones de la Facul-

tad y mantener así la organización que se ha manejado en el transcurso de los años al interior del proceso.⁸ Todo esto sin desconocer la necesidad y la importancia de que la Revista se maneje también a través de la red, para que pueda tener mayor alcance y difusión.

Un problema que ha tenido la Revista de manera acentuada antes de 2008 y con notable evidencia después de enero de ese año, ha sido la falta de participación en varios números de la publicación. Los medios informáticos han captado la atención de la mayoría de los estudiantes (Trujillo, 2015) y los asuntos académicos se han venido a asumir como cuestiones desligadas de los procesos políticos, por lo que los estudiantes creen —muchas veces— que Kabái es una publicación de este tipo y no un medio académico con sensibilidad hacia el medio político y social.

Es preciso entonces resaltar que, actualmente, la Revista no se suma como proceso a ningún movimiento político, aunque tiene función y proyección social y no netamente académica (Trujillo, 2015). Kabái estuvo integrada en principio por estudiantes de tendencia camilista, aunque también han participado a lo largo del proceso personas con diversas afinidades políticas y con filiación en organizaciones como Juventud Comunista (JUCO), Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU), Oficina Estudiantil, entre otros. Muchas de diversos procesos locales, barriales y cul-

turales (teatro, colectivos de trabajo comunitario, etc.).⁹ Todas esas experiencias han nutrido la publicación, las actividades que ha desarrollado, y los enfoques y las perspectivas que ha tenido en el transcurso del tiempo (Trujillo, 2015).

En relación con el medio y las coyunturas, Kabái ha estado presente en espacios de articulación como Congreso de los Pueblos, Marcha Patriótica, y otros movimientos y escenarios de importancia nacional, pues la idea latente ha sido siempre “compartir visiones y enriquecer las opiniones y las ideas de los diferentes miembros” y del proceso en general.¹⁰ Asimismo ha considerado que parte del soporte que brinda a la formación de estudiantes radica, fundamentalmente, en la articulación que se pueda lograr con procesos del movimiento social, que recogen buena parte de las alternativas a cuestiones problemáticas de los niveles local y nacional. Este asunto se ha manifestado en las editoriales y en la presentación de las ediciones, que desde el principio han dejado ver el carácter crítico y alternativo que ha pretendido mantener la Revista a lo largo de los años.

La convocatoria es permanente y se hace por medios oficiales de la Facultad, correos y redes sociales, aunque también se ha hecho “voz a voz”. También es importante destacar que muchas convocatorias han incluido una forma de participación, que se ha denominado “convocatoria artística”, para que los estudiantes puedan contribuir con obras de arte y fotografías frente a la temática del número y los artículos que

⁸ Kabái ha sido desde su fundación un espacio de estudiantes, de carácter alternativo, y que ha ido contra ciertos “patrones”, por lo que ha sido objeto de crítica y de cuestionamiento por parte de la Facultad y de la Universidad. Esto ha generado choques, pues se han manifestado opiniones divergentes entre algunas administraciones y el proceso (Trujillo, 2015).

⁹ Las organizaciones estudiantiles de carácter nacional y constituidas también como brazo de algunos partidos políticos surgieron, fundamentalmente, en la década del setenta y muchas de ellas se extendieron hasta el presente. Los camilistas se orientaron por el pensamiento de Camilo Torres Restrepo y por todo un trabajo hecho en Latinoamérica sobre la Teología de la Liberación. Véase, por ejemplo, (Gutiérrez, 1971).

¹⁰ Además ha tenido, de alguna manera, influencia de organizaciones y procesos estudiantiles, como ACEU, FEU y otros tantos mencionados anteriormente (Trujillo, 2015).

contenga. Asimismo, continúan llegando cuentos cortos y otro tipo de textos como contribución a la diversidad de la publicación. Por otro lado, Kabái ha funcionado desde hace varios años con un Grupo de Trabajo, un Grupo de Apoyo Académico y un Comité editorial: el primero ha estado integrado por profesores, egresados y estudiantes que no pueden estar constantemente, pero que pueden brindar apoyo en la evaluación de artículos, la proposición de temáticas, la diagramación y otro tipo de discusiones y actividades de la publicación; el segundo, relacionado con el anterior, soporta principalmente la parte académica y ha sido el encargado de revisar los artículos y el material que llega a la Revista; y el tercero ha trabajado en la corrección del estilo y la dinamización de las convocatorias, entre otras actividades. No obstante, los grupos no funcionan por separado y muchas tareas se asumen y se hacen de manera colectiva, tratando de aprovechar la mayor parte de los recursos humanos disponibles para adelantar los requerimientos de la publicación.

A futuro la Revista espera ser más vista en la Facultad, en la Universidad y en la ciudad, y fortalecerse como un espacio que esté activo en la reflexión sobre las problemáticas del medio social y político (Trujillo, 2015). En o-

tras palabras, se proyecta como “un espacio crítico para la publicación de reflexiones, análisis e interpretaciones propias de los estudiantes de los diferentes programas que hacen parte de la Facultad y la promoción de debates en temas sociales de importancia local, nacional e internacional” (Te pone al día. Boletín Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2015). En suma, más allá de los reveses, las inconsistencias, los problemas y las dificultades, el papel de Kabái ha sido fundamental en el desarrollo de la Facultad y en la proyección de sus fines misionales, lo que supone tal vez un valor agregado, por ser una iniciativa de estudiantes y para estudiantes, y por ser la más antigua que se mantiene en el tiempo. Además, es necesario que se valoren y reconozcan las posturas críticas y diversas que los estudiantes expresan a través de Kabái, cuando la Universidad se ha encargado de cerrar paulatinamente los espacios para el ejercicio de la libertad de pensamiento y expresión. Finalmente, cabe agregar que lo que surgió en 1998 como fruto del descontento estudiantil frente a los procedimientos efectuados en la realización de una reforma, hoy se muestra como un valioso espacio para la reflexión y el análisis de los diversos procesos de nuestro medio académico, sociopolítico, económico y cultural.

Bibliografía:

- Acta 03 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. (11 de Febrero de 1998). Sección de Gestión Documental (en adelante Segedo), pág. 4.
- Acta 05 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. (25 de Febrero de 1998). Segedo, pág. 6.
- Acta 06 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. (11 de Marzo de 1998). Segedo, págs. 25-26.
- Acta 09 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. (12 de Abril de 1999). Segedo, pág. 4.
- Acta 10 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. (19 de Abril de 2004). Segedo, pág. 4.
- Acta 11 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. (10 de Mayo de 1999). Segedo, pág. 8.
- Acta 28 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. (11 de Noviembre de 1998). Segedo, pág. 11.
- Blandón Mena, M. (4 de febrero de 2017). (L. F. Pérez, Entrevistador) Medellín, Antioquia, Colombia.
- Editorial. (1998). Kabái(1).
- Gutiérrez, G. (1971). Teología de la liberación. Perspectivas. Lima: Centro de Estudios Peruanos (CEP).
- Kabái. (Junio de 2015). Recuperado el 27 de Junio de 2015, de <http://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/boletin/TePonealDia175.html>
- Literatura. (1998). Kabái(1).
- Presentación. (1998). Kabái(1).

Kabái 19

REVISTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

“...La Revista Kabái se juega como medio destructor simbólico de la violencia correlativa de los medios de comunicación, como modo de justicia relativa a la palabra en un doble sentido: metabolismo, asimilación-transformación de la violencia mediante la palabra como medio privilegiado de la comprensión. Aquí se expresan duelos interiorizados directa o indirectamente, cuyo índice hay que ver en una psicología del oprimido, en un efecto del medio-terror como en una desincorporación del espacio, en un extrañamiento del desterrado del que un existencialismo del explotado y del olvidado nos reubicaría políticamente. Por otro lado, nos pone en un estar dentro afuera: no tan cerca como para caer en la sistematicidad que ve solamente lógicas, relaciones lineales, sobredeterminaciones, esquemas disectores con el que se trata de ver la dinámica de las relaciones de los medios de comunicación y el poder; y no tan afuera como para aceptar las formalidades derivadas de la Revolución Francesa: ciudadano libre y libre expresión. Más bien mantener en las membranas de las tensiones, en los bordes de la denuncia, en la creación de la crítica hecha posible desde aquellos que se critica...”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

- Trujillo, M. (10 de Julio de 2015). (L. F. Pérez, Entrevistador) Medellín, Antioquia, Colombia.
(2003). Kabái(13), 13.
(2003). Kabái(13), 13.
(2004). Kabái(14), 3.
(2006). Kabái(16), 3.
(2008). Kabái(17), 9.

LA ESPERANZA

*Los mecanismos jamás cambiaron,
asesinados por la fuerza y sin la razón.
Las víctimas de ayer aún siguen silenciadas,
los verdugos de ayer celebran hoy sus retiradas.*

*Un genocidio silenciado,
jóvenes, viejos, mujeres y niños.*

*Llovió sobre mojado...
sobre su sangre derramada,
sobre una memoria borrada,
sobre los pasos que los alejaban
por los caminos oscuros
que el verdugo les marcaba.*

*Todxs fueron culpables,
sin ninguna excepción.
Eliminaron sus pasos
y no las semillas ni sus ideas.*

*Los "legales" amedrentaron
y a sus hijas violaron,
"Ilegales" llegaron,
para silenciar, sus vidas cegar.*

*Secuestros, desapariciones, borrosos recuerdos de aquella
noche.
Secuestros, desapariciones la memoria colectiva no se borrará.*

*Caminando con la esperanza,
desde abajo construyen justicia y dignidad.*

La esperanza, la esperanza, la esperanza.

**En memoria de las masacres perpetradas por los paramilita-
res, en las veredas, pueblos y campos colombianos. Esta canción
en especial dirigida a la memoria de las víctimas de la masa-
cre en La Esperanza, vereda del Carmen de Viboral, Antioquia
- Colombia*

EL SILENCIO Y LAS ARMAS

*El silencio y las armas
instrumentos de dominación
opresores y oprimidos
justicia y liberación.*

*Las tierras y su producción,
las manos y su sudor
las condiciones materiales
la resistencia o la dejación.*

*Palabras escritas en agua
asesinos de un mundo mejor
balas y bombas sobre la población.*

*Cuerpos magullados,
la población en medio
de dos bandos armados
desplazados, olvidados,
éxodo y muerte,
la historia eterna
en los campos despatriados.*

*No existen para el estado,
señalados encerrados,
acusados de subversión
acusados de subversión.*

*Desterrados y obligados a asumir una posición, asesinados o levantados
para vengar su exterminación.*

DIOS, NACIÓN, CONVIVENCIA Y PAZ!

*Fundar la patria, desangrada, expansión territorial. Sembrar el miedo en
las regiones, masacres y amenazas, desapariciones. Pactos con gobernadores,
latifundistas, y empresarios. Financiados por el estado, civiles armados en
pro de CONVIVIR en paz.*

*(Con el control del 35 % del congreso, el proselitismo armado más eficiente del
país, a manos del paramilitarismo se estructuraba para refundar la patria
y firmar un nuevo contrato social)*

*Control territorial, el campo y la urbe lograron controlar. Establecieron su
cultura, seguridad privada, paramilitar.*

*(Exterminaron poblaciones indefensas, bailaron sobre su dignidad, desapare-
cieron líderes campesinos, comunitarios y estudiantiles. Concentraron las
tierras, la entregaron al capital trasnacional, y a nosotros nos dejaron
muerte, destierro, miedo e 'indiferencia')*

*LA MEMORIA HISTÓRICA,
RESURGIRÁ!
LA FUERZA Y LA RAZÓN,
LOS VENGARÁN!"*

Kabáí
22

Entrevista a la delegación de paz de las Farc-EP

Iván D. Álvarez Tamayo

—¿Cómo transmitimos que lo que estamos haciendo aquí es valioso? ¿Cómo transmitimos que esta apuesta es, en últimas, la única posibilidad de construir un proyecto de nación a mediano y largo plazo? Ese es el reto.

Con esa frase parecía devolvernos la pelota Lucas Carvajal, integrante de las Farc-EP quien a pesar de su corta edad (claramente no alcanzaba los 35 años) hizo parte de la Delegación de Paz de esta organización que negoció en La Habana los Acuerdos de Paz con el gobierno de Juan Manuel Santos. Parecía devolvernos la pelota en medio de una entrevista que él mismo calificaría al final como “el examen de la Nacional [entre risas, no está de más mencionarlo]”.

Después de todo, imbuidos en el compromiso histórico de aportar a la conquista de la paz en Colombia y, cabe decirlo, intrigados ante un evento peculiar: la reorientación hacia la negociación sería de la confrontación entre uno de los estados más violentos y guerrilleros del orbe y la más antigua organización revolucionariaalzada en armas del hemisferio occidental; resultaba inevitable llegar cargados de cuestionamientos de la más variada complejidad, impacientes por obtener respuestas.

El marco planteado por las negociaciones hizo ineludible su prioridad para un Comité Editorial comprometido en sostener, al igual que las más recientes ediciones de la Revista Kabái, una conexión estrecha entre temática y contexto sociohistórico, con el objetivo de acercar críticamente al estudiante autor y lector a problemáticas de

actualidad. Por esto nos dimos en el 2016 a la tarea de viajar a La Habana y entrevistar a las delegaciones de paz para conocer de primera mano cómo iba el cierre de cuatro años de negociación y profundizar sobre algunos puntos cruciales en el desdovolvimiento e implementación de lo pactado, además de transversales a la presente publicación.

Lejos de desanimarnos luego de ser absolutamente ignorados por la Delegación del Gobierno, debido quizás a nuestra “insignificancia”, vimos en la respuesta afirmativa de las Farc-EP una oportunidad para dialogar con una de las partes negociantes cuya posición, inaudible por efectos de la larga contrainsurgencia del establecimiento, poco se reproduce en los medios de comunicación. En consecuencia, lo que quisimos y queremos ofrecer a este respecto, no es más que servir como vía alternativa de comunicación frente a lo que fue, además de aquello que se conoció como Pedagogía de Paz, una de las deudas del proceso de negociación en materia de información: la comunicación efectiva, equilibrada y detallada no solo de la naturaleza y razones de los puntos acordados, sino también de las motivaciones, visiones, expectativas, reacciones y reservas de cada una de las partes. Y pues, para quien haya seguido el proceso, resulta evidente que solo una de las partes tuvo oportunidad de expresarse masivamente ante el pueblo colombiano.

Ante tales circunstancias, reproducimos a continuación algunos apartes de las entrevistas a Lucas Carvajal y Jesús Santrich,

seleccionados a partir de lo que consideramos puede seguir aportando al debate sobre un proceso que al momento en que se escribió este artículo, ya había dado paso a una implementación precaria.

Entrevista a Lucas Carvajal:

RK: ¿Cómo va a ser el tránsito de movimiento armado a movimiento político?

LC: Una vez los acuerdos parciales hayan sido logrados, pretendemos hacer un tránsito hacia la legalidad. Las Farc-EP no vamos a hacer una desmovilización, sino que cada combatiente pasará a ser un militante de un movimiento que construya convergencia, queremos salir a la palestra pública en conjunto con todas las resistencias, los movimientos sociales, los movimientos populares, construyendo convergencia y unidad por las reivindicaciones sociales.

RK: Luego de ese tránsito ¿El nuevo movimiento político deja por fuera el marxismo-leninismo, el bolivarianismo que los ha caracterizado y, por consiguiente, a los sectores de izquierda más radicales?

LC: Eso lo definirá la X Conferencia [para entonces no se había celebrado, pero ésta determinó la continuidad de tales principios políticos]¹, que es la instancia máxima de las Farc-EP. Pero aledaño al fundamento marxista-leninista y bolivariano, que es el horizonte ideológico bajo el que nos enmarcamos, y sin operar bajo el centralismo democrático, es decir, bajo un orden vertical

[característico de las organizaciones marxistas-leninistas], nosotros experimentamos desde el año 2000, la construcción del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia cuyo funcionamiento fue amplio y clandestino. De esta apuesta hacemos un balance positivo: el Movimiento Bolivariano supo crecer durante los 8 años del gobierno reaccionario en cabeza de Álvaro Uribe, supo construir resistencias en las comunidades de base y alternativas amplias de poder popular. A partir de la valoración que hacemos del mismo, parte nuestra agenda política para el posacuerdo.

La X conferencia tendrá que llevarse a cabo antes de la firma del Acuerdo Final, es decir, los guerrilleros y las guerrilleras deberán validar lo alcanzado por la Delegación de Paz en La Habana y definir si damos el paso final o no. Es decir, nosotros tenemos mecanismos democráticos internos para la toma de decisiones, de definiciones, y a partir de allí llevamos a cabo la planificación de lo que vamos a construir en el escenario de posacuerdo.

Consideramos que nuestros principios, nuestro acumulado histórico van a seguir vigentes en ese escenario, pero que tenemos que cambiar nuestra forma de construir organización y de relacionarnos con otros movimientos y organizaciones de todo tipo. Pretendemos apostar a una política que siga siendo revolucionaria, transformadora, pero operada desde la construcción colectiva.

RK: ¿Entonces podríamos afirmar que sus militantes, por ejemplo, quienes

¹ Sin embargo, cabe señalar que para el momento en que se transcribió la entrevista, lo que pudimos conocer al respecto de las determinaciones de la X conferencia, si bien arroja claridades sobre este y otros puntos abordados a lo largo de la entrevista, en su mayoría siguen supeditados a otro evento interno de reconfiguración de la organización FARC-EP, al parecer de similar importancia: la conformación del nuevo partido o movimiento producto de los acuerdos de La Habana. En consecuencia, en Kabái optamos por no aventurar más comentarios al respecto e invitamos al lector interesado a consultar por otros medios las eventuales dudas que puedan tener frente a lo afirmado en la entrevista y lo ocurrido en el transcurso del tiempo.

hacen parte del Movimiento Bolivariano dejarían atrás la clandestinidad y se volcarían a hacer política abierta?

LC: Esa es una de las discusiones de la X Conferencia. Si bien en los acuerdos tenemos pactados compromisos en garantías de seguridad para quienes van a ejercer la política y quienes participan de los movimientos sociales, es sabido que venimos de un escenario de persecución, de presos políticos y de terrorismo de Estado. En ese contexto, el qué pase con nuestra militancia clandestina parte de una definición interna que tendrá que valorar tanto el salto que da la organización a la legalidad como las condiciones específicas de nuestro país. Lo que sí podemos asegurar es que todos y todas las combatientes de la organización vamos a pasar a hacer política abierta, con el compromiso de crecer en ese escenario mediante el aprovechamiento que pueda hacerse del acumulado producto de la educación de nuestros cuadros en la lucha clandestina y la guerra para la construcción de la unidad popular.

RK: ¿Qué papel va a jugar el PCCC (Partido Comunista Clandestino Colombiano) en todo esto?

LC: El PCCC sigue siendo nuestro partido guía, nuestro organismo político: toda escuadra guerrillera es a la vez una célula de partido, en donde los rangos militares no existen porque todos somos iguales en la estructura partidaria. En ese sentido, el tránsito a la legalidad, a la lucha política abierta, no tiene por qué implicar que los combatientes de las Farc-EP perdamos ese escenario democrático interno que es tan valioso y con el que se construye tanto para la organización. Ahora bien, frente a la presencia del PCCC en organizaciones de base, hablamos de algo similar al caso del Movimiento Bolivariano: el cambio es-

tructural o táctico que puedan tener dependen de las decisiones de la Conferencia.

RK: Hablando de lucha política abierta en el escenario político colombiano ¿Cuál es la lectura que hace las Farc-EP del posacuerdo?

LC: Nosotros no vemos el posacuerdo en la lógica propagandista del gobierno: la paz como un escenario de pasividad, como conveniencia, como coexistencia. Nosotros vemos por el contrario que el posacuerdo, en vez de generar un país en una suerte de aborregamiento, un adormecimiento de conciencias, es la oportunidad para que nuestra sociedad sea una sociedad deliberante, una sociedad donde haya conflictos sociales, donde los movimientos sociales sean respetados, donde las voces críticas sean respetadas. Y a partir de allí, nosotros tenemos en el campo popular, en las comunidades, en los sectores sociales, la responsabilidad de construir alternativas. Creemos que en los distintos movimientos ya hay un acumulado y lo que hay que hacer es multiplicarlo. Ahí hay una veta grande para las luchas del posacuerdo.

RK: En ese contexto ¿Qué entienden por participación política? ¿A partir de qué expresiones creen que se puede expresar esa participación?

LC: Hay una visión institucional en Colombia bastante negativa de la participación política, solo entendida como participación parlamentaria, como participación electoral pasiva. Nosotros la vemos muy distinta, por ejemplo, nos dicen “ahora ustedes sí van a hacer política” cuando las Farc-EP llevan 52 años haciendo política, construyendo tejido social en regiones donde el Estado nunca aparece, siendo una alternativa militar a las Fuerzas Armadas. Por cien mil razones estamos haciendo política. Asimismo, en Co-

lombia existen enormes formas de expresión política que tienen que potenciarse, que tienen que avanzar mucho más para la real politización del país. El acuerdo del punto 2 de apertura democrática, tiene mucho que ver con ello: la posibilidad de que los movimientos sociales se empoderen cada vez más, y romper con visiones como la del actual Ministerio del Interior: “¡ay sí!, existen movimientos sociales, es esta gente que hace paros” “¡ay sí!, hay un paro camionero, el problema es que subieron los alimentos”, pero no hay una institucionalidad que tenga en cuenta ese gran entramado social que existe, de esa gente que se está movilizándose permanentemente y que tiene visiones y apuestas de país. En el escenario de posacuerdo esto tiene que cambiar. Esto no es una invención nuestra, ni una idea traída de los cabellos: hace parte de las valiosas experiencias latinoamericanas recientes y tenemos que buscar un camino que las recoja.

RK: ¿De qué forma se piensa trabajar con las agendas de estos movimientos?

LC: Las Farc-EP no pretenden llegar a hacer vanguardia ni hegemonismo de ningún tipo, no pretendemos ser punta de lanza de los movimientos sociales, consideramos que tendremos que construir conjuntamente con el acumulado de los movimientos sociales en ese escenario de posacuerdo. Nuestro país tiene unas características muy distintas a los procesos de convergencia, de unidad popular latinoamericanos, y es que no estamos hablando de movimientos o partidos fuertes en un escenario de izquierda, de campo popular; por el contrario, tenemos movimientos que están en las regiones, construyendo a partir de una visión si se quiere, no partidaria. A partir de allí la construcción debe ser desde la base, teniendo las premisas de los acuerdos para abrir un horizonte por el cual el campo popular puede avanzar profundamente en el escenario político.

RK: Teniendo en cuenta la posibilidad que abre el acuerdo de la participación electoral y parlamentaria, ¿Cómo piensan combinar ese trabajo de la mano con las comunidades y los movimientos? ¿Se va a priorizar en alguno?

LC: Estamos seguros de que los combatientes de las Farc-EP no vamos a salir en el escenario del posacuerdo a ser un gueto dentro de la sociedad. Los hombres y mujeres de las Farc-EP saldremos a participar de las luchas sociales, a estar en los distintos espacios de nuestro país, a construir movimiento social, resistencia y unidad popular. Ahora, en ese mismo escenario, creemos nosotros que, entendiendo la importancia de los acuerdos, entendiendo que abren un camino hacia una apertura política, indudablemente también vamos a participar de los escenarios político-electorales, pero no priorizándolos ni subordinando toda la participación allí, sino entendiéndolo como una parte más de las luchas sociales.

RK: En el punto en que ya esté en curso la participación política y electoral, o por lo menos desde el momento en que las Farc-EP ya no cuenten con el blindaje que de cierta forma ofrecían las armas, no solo para los combatientes sino también para las comunidades con las que cohabitan ¿Habrán garantías para el desarrollo de la apuesta política que se están pensando, por ejemplo frente a la amenaza paramilitar o neo-paramilitar?

LC: La definición nuestra, entendiendo que aún hay muchos aspectos del fin del conflicto por acordar, es que nosotros no nos vamos de las áreas. Este no es un proceso como otros procesos anteriores, en donde se hace una experiencia de dejación de ar-

mas y a los excombatientes se les da para el transporte, una beca o un taxi. Aquí no estamos apostándole a una solución de ese tipo. Nosotros hemos estado construyendo tejido social y organizacional en las regiones desde hace mucho tiempo, hay incluso experiencias de participación y construcción comunitaria en los que las Farc-EP han estado por años y eso no lo pensamos romper ni perder. Vamos a estar en las comunidades, tenemos propuestas como las de los Terrepaz: territorios donde construimos conjuntamente, desarrollamos proyectos productivos y al mismo tiempo seguimos en la construcción de una alternativa organizativa popular. No vamos a abandonar las regiones.

RK: ¿Y ante la amenaza del paramilitarismo...?

LC: Efectivamente hay una amenaza fortísima en contra de este proceso, que es la representada por el paramilitarismo que está en todo el país. Creemos que hemos alcanzado acuerdos que son un primer paso frente al desmonte de ese fenómeno, donde se genera de cierta manera una institucionalidad alternativa y al mismo tiempo, la apertura de una gran deuda que tiene nuestro país: la construcción de verdad en torno al fenómeno paramilitar. Se habla mucho del paramilitarismo como algo que genera víctimas, pero no del qué, el cómo, el de dónde y el quién financia. Creemos que eso entra a romperse con el Acuerdo, con las garantías de seguridad y la Jurisdicción Especial de Paz. Ahora, no solo pensamos en medidas pasivas, debemos construir conjuntamente con las comunidades un escenario que no permita que el paramilitarismo siga afectando tan seriamente al campo popular.

RK: Paralelo a las negociaciones, el Go-

² Esta propuesta fue rechazada por el Gobierno, debido a la presión ejercida especialmente por el sector militar. Sin embargo y aunque se distancia de lo que aparentemente proponía esta insurgencia, a juicio de la Revista, algunas de sus ideas quedaron subsumidas en lo que son las Zonas Veredales Transitorias de Normalización.

bierno ha tramitado la creación de dispositivos jurídicos y políticos ¿Qué evaluación hacen de esta actitud?

LC: Efectivamente hay una apuesta política del Gobierno de, en el marco de los acuerdos, validar a través del parlamento una serie de apuestas políticas que son contrarias al espíritu de los acuerdos: caso Zidres, caso Nuevo Código de Policía, incluso temas jurídicos en donde se endurece la persecución a los Movimientos Sociales. Para nosotros no hay en el Acuerdo una especie de cese al fuego parlamentario, la autonomía tanto del Gobierno como de las Farc-EP frente a las políticas desarrolladas por el primero a lo largo de los acuerdos, ha sido la que cada uno desarrolle. De lo que si hay que hacer es un balance de lo que ha hecho el Gobierno al respecto, puede que no fueran puntos del Acuerdo pero sí los valoramos negativamente en tanto van en contravía de lo que aquí hacemos, y lo consideramos señas de la catadura política y moral de la bancada de gobierno. Frente a eso lo que hay que hacer es organizar la capacidad de parar esas iniciativas en un escenario de posacuerdo.

RK ¿Qué opinión le merece el Nuevo Código de Policía?

LC: El Nuevo Código es el establecimiento definitivo de un Estado represivo, policivo, que vigila y controla todo. No se ha tenido en el país la resistencia y lucha que frente a ese código se debió haber dado. Un código bastante lesivo frente a las libertades individuales, frente a las libertades ciudadanas, oponerse a él era tarea del campo popular. Esas políticas tienen que ser detenidas en el escenario político y depende de una correlación de fuerzas que hoy no tenemos.

Esa es otra discusión que nos debemos dar en el campo popular. Sí, hay un Nuevo Código de Policía, toda militancia de izquierda sabe que es malísimo, pero no nos da para organizar una movilización y frenarlo. La política real depende y opera bajo correlación de fuerzas, mientras no la cambiemos seguirán ese tipo de medidas.

RK: Las reformas a la doctrina militar ¿van en contravía de lo pactado?

LC: En el plano militar indudablemente hay valoraciones por hacer que son bastante graves. El tema del ESMAD, no solo su fortalecimiento y crecimiento, sino los casos que se vieron de un ESMAD que depende directamente del ejército, es algo que va en contravía frente al acuerdo de garantías de seguridad, frente a la intención de desmilitarizar la policía, de sacarla del Ministerio de Defensa y pasarla al Ministerio del Interior como ocurre en la mayoría de los países democráticos; o por ejemplo lo que ocurre en Cali, que la Infantería de Marina patrulla el río Cauca mientras que la lógica militar dicta que su función es ser la defensa anfibia de la Nación, pero ¿qué está haciendo patrullando la tercera ciudad del país? Nosotros no tenemos una postura de abolición de las fuerzas armadas, pero sí un cambio de sus prácticas, de sus doctrinas. En un escenario de posacuerdo, donde hay que llevar desarrollo y progreso a todas las regiones más apartadas del país, como está en los acuerdos, los batallones de ingenieros tendrían un papel preponderante por cumplir, pero en la práctica no vemos eso, los batallones de ingenieros son los más pobres y descuidados, mientras lo que se fortalece, a pesar de los acuerdos pactados aquí, es el componente contrainsurgente. Eso tiene que cambiar.

RK: ¿Por qué hablan de la democratización de los medios de comunicación? ¿Aporta esto a la construcción de paz?

LC: Uno de los grandes avances de los gobiernos posneoliberales o alternativos de América Latina ha sido dar pasos hacia ello, en especial porque cuando se han dado estos avances, han sido los grandes medios los situados en el bando contrarrevolucionario, en el sabotaje a estos gobiernos. Indudablemente tendremos que lograr cosas al respecto, pero creemos que es una de las grandes deudas del punto dos. Lo que avanzamos fue poco, no por falta de voluntad, sino porque la postura del Gobierno fue cerrada, e incluso cuando hacíamos propuestas al respecto, era casi que llegar a una de sus líneas rojas, las discusiones fueron fuertes. Hay que entender que los grandes medios están ligados al bloque de clase dominante, la vinculación de los grandes medios con las familias presidenciales o los grupos de poder representados en los gabinetes ministeriales no es coincidencia. El temor desde la institucionalidad es grandísimo.

RK: Lucas ¿Qué opina del Movimiento Estudiantil?

LC: En la historia de Colombia siempre ha habido una relación entre el Movimiento Estudiantil y los grandes sucesos y coyunturas políticas, creemos que este no es la excepción. La apertura del Proceso de Paz fue antecedida por uno de los periodos de movilización estudiantil más grandes que ha habido. En medio de cien mil dificultades y fraccionamientos, lograron echar atrás una propuesta del Ministerio de Educación y sentarse a negociar directamente. Creo que es un escenario de movilización que no se ha balanceado suficientemente, al menos en lo que merece.

RK: ¿Cómo creen que los estamentos de la Universidad pública deberían articularse al proceso de paz?

LC: Siempre hemos visto positivamente el acompañamiento de las comunidades universitarias, tanto de las Universidades públicas como las privadas. Han estado en foros, asambleas, convocando, trayendo y mandando propuestas, metidos en este debate nacional, y no solo el estamento estudiantil, sino toda la comunidad, eso es algo de agradecer. Sin embargo falta, no porque no se estén moviendo, sino porque desde la Universidad no se ven los acuerdos como una posibilidad. La visión sobre todo de las administraciones, parece entender los acuerdos solo como un gol: algo a saludar y celebrar, pero no algo a pensarse. Si cogieran digamos el punto de víctimas, el capítulo de justicia, solamente en ese escenario hay cien mil discusiones y debates que tendrían que ser abordados por las facultades de Ciencias Políticas o Derecho; hubieron universidades y centros de estudio de los EE.UU que adelantaron cátedras en torno al acuerdo de justicia, pero en Colombia no se ve de esta manera; o por ejemplo el reto técnico que implican para las facultades de agronomía el acuerdo de sustitución de cultivos ilícitos, o el que el punto uno prevea la formalización gratuita de todos los predios ocupados por el campesinado en el país, eso se dice en una frase pero ¿Cómo vamos a lograr eso? ¿Qué están planteando y proponiendo las Universidades del país?

Por último, el acompañamiento también ha sido de parte de movimientos latinoamericanos. La Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE), envió una comunicación pública a la mesa, planteando que todas las filiales en América Latina estaban al servicio de lo que la mesa necesite.

RK: ¿Cuán importante le parece la apuesta de la juventud organizada?

LC: Es determinante. Una fotografía de la movilización en Colombia mostraría que la

mayoría de quienes se están organizando son jóvenes, y hoy, un movimiento alternativo que pretenda la construcción de un mundo distinto tiene que atender esta realidad. Hay una consideración generacional sobre el conflicto y la urgencia de su fin: las dos contrapartes del conflicto son la última generación que vio los orígenes del mismo, es decir, las generaciones posteriores tendríamos el reto de continuar la guerra, de estar metidos en ella, sin haber estado presentes en su nacimiento y eso tiene unas consecuencias en lo que puede ser un nuevo escalamiento del conflicto.

RK: Si son determinantes ¿Debe la izquierda tomarse en serio a los jóvenes?

LC: Mi visión personal es que efectivamente una alternativa debe construirse en torno a estos escenarios y las izquierdas tenemos que ver autocriticamente que no lo estamos haciendo.

Por ejemplo, pudimos ver en el paro agrario de 2013 toda una población juvenil urbana del sur de Bogotá, que no tiene acceso a educación ni empleo, metida en una movilización directa y si se quiere espontánea, respondiéndole al Estado sin necesidad de una visión partidaria, organizada, orientada, sino que era gente que ante una coyuntura nacional, una movilización campesina y agraria en todo el país, salió a la calle y respondió, y no había un campo de las izquierdas construyendo el tejido social necesario. Ahí tenemos un reto grande, no las Farc-EP, sino el campo popular en su conjunto ¿Qué vamos a hacer frente a esta realidad? Una realidad donde la mayoría del país es urbano, pero además es joven, pero además no está en la universidad y por tanto no va a estar en el Movimiento Estudiantil, pero tampoco tiene un trabajo formal, entonces no va a estar en el Movimiento Sindical, pero no está metida en el debate ideológico, en el debate cultural,

etc; es decir, no está en ninguno de los que en la visión clásica de la izquierda eran los frentes de masas, entonces ¿Qué hacemos con esa juventud? Porque la politiquería, los partidos tradicionales sí saben qué hacer con ellos, los grupos neoparamilitares sí saben qué hacer con ellos. Ahí tenemos una discusión bastante fuerte.

RK: ¿Cómo llegar a ese sector despolitizado de la población, para que abrace y se enamore no del proyecto de las Farc-EP sino de la paz con justicia social? ¿Cómo motivar a las generaciones futuras? ¿Qué hay que decirles?

LC: De todo lo construido, hay una parte que en mi opinión es la más bonita, la más transformadora así sea solo un párrafo. Es una parte de la introducción de la Jurisdicción Especial para la Paz donde se dice que esto que estamos construyendo es una justicia prospectiva en tanto no es para quienes estamos firmando, sino que es para las generaciones futuras.³ Ahí es donde tenemos que entrar a socializar cuáles son los beneficios de la paz y ni el Gobierno ni Las Farc-EP hemos sabido hacerlo.

Los beneficios de la paz no son el ahorro en el gasto militar, ni el desarme de las Farc-EP, ni la victoria de un sector político sobre otro. El primer gran beneficio de la paz es la salida de la guerra de la gran mayoría de los que se matan en ella: la juventud de los sectores populares. Además, lo que hay que decir entonces, es que aquí tenemos una serie de garantías, una serie de oportunidades para que el país que tengamos en el corto plazo sea mejor y ahí tenemos que caber todos, por

ello las organizaciones juveniles tienen un espacio y un papel que jugar, pero entendiendo que esto es una cuestión de responsabilidad general. Tendemos en el campo popular a pensar que los acuerdos son algo que llega a solucionar nuestros problemas, y sí, lo son, pero lo son en tanto seamos capaces de apropiarnos, organizarnos y movilizarnos en torno a ellos, de lo contrario, seguiremos en las mismas. Eso hay que saber comunicarlo y esa no es una tarea exclusiva de las partes en negociación, ni de la Unidad Nacional, tampoco e un Frente Amplio por la Paz. Es una tarea de todos y todas. Ahora ¿cómo transmitimos que lo que estamos haciendo aquí es valioso? ¿Cómo transmitimos que esta apuesta es en últimas, la única posibilidad de construir un proyecto de nación a mediano y largo plazo? Ese es el reto.

Entrevista a Jesús Santrich:

Poeta bucólico, literato rebelde, comentarista directo, comunista polémico ¡en fin! Difícil de tragar para algunos e inspirador para otros, cualquiera sea el calificativo que se le aplique, no cabe duda que Seusis Pausias Hernández, mejor conocido por su nombre de guerra "Jesús Santrich", es uno de los miembros de las Farc-EP que más interés despierta. Establecimiento: La Cueva del zorro, fecha: 12 de julio de 2016, ciudad: La Habana, Cuba. Durante nuestro viaje a la isla, también tuvimos oportunidad de conversar con semejante representante de la mezcla árabe-caribeña, tan extendida en la costa atlántica colombiana.

RK: Desde la posición de las Farc-EP ¿Cómo hacer para que las instituciones sirvan a los menos favorecidos?

³ La cita completa versa "La Justicia es prospectiva en cuanto considera que una época influye ineluctablemente sobre las posteriores. Se trata de una justicia prospectiva respetuosa de los valores del presente y a la vez preocupada por acabar con conflictos que no deben ser perpetuados, en aras de la defensa de los derechos de las futuras generaciones" (Pág. 143).

JS: Hay que democratizarlas, tienen que salir de la hegemonía del Bloque de Poder Dominante. Nosotros desde el principio, en lo que ha sido una posición histórica de nuestra lucha política, hemos creído que deben hacerse cambios constitucionales, estructurales. Quizás algunos constituyentes intentaron lograrlos. La Constitución de 1991 hizo algunos avances importantes, pero a estas alturas se requieren otros más. La institucionalidad tiene que variar más allá de su adecuación para los Acuerdos, tenemos que procurar más presencia popular, más mecanismos de control, seguimiento, veeduría y sobre todo, de participación del Movimiento Social.

RK: Pero la Constitución está ahí desde hace más de 20 años, inmóvil en muchos casos y eso que sabemos tiene herramientas. Según las Farc-EP ¿Qué se necesita para que esos cambios necesarios se hagan efectivos?

JS: El mejor procedimiento es una revolución, pero para que haya una todavía falta un trecho largo, avanzar, construir, intentar. Ahora estamos buscando una alternativa desde estas conversaciones, ojalá sin más tiros, sin más bombas, sin más de sangre, y para nosotros es a través de la palabra, de ahí que hablemos de la necesidad de algunos cambios. El punto dos, participación política, reúne reformas al sistema electoral para que la participación sea efectiva, para que esté limpia de tanta corrupción, de tanta mediatización del dinero y que de verdad la gente pueda dar sus opiniones en el escenario electoral.

Sin embargo, se requieren cambios de fondo, por ejemplo a las tres ramas del poder público: sus instancias tienen que librarse de la parapolítica y el narcotráfico que las tiene cooptadas. Un caso como el del señor Jorge Pretel, quien ha despojado

tierras en Montería, no puede estar fungiendo como máximo dignatario de la Corte Constitucional. Estamos en manos de una burguesía gangsterizada, una oligarquía lumpenizada y pensamos que lo único que puede cambiarlo es una amplia participación de las masas populares, por ejemplo en los escenarios que pretendemos abrir.

RK: A propósito de nuestra clase dirigente ¿Qué piensa de las contrarreformas que, con aprobación del Gobierno, ha venido adelantando el Congreso, y que son contrarias a lo pactado en La Habana?

JS: Eso es como lo que dijo Ernesto Che Guevara, guerrillero de Nuestra América respecto al imperialismo, acá lo aplico respecto al Congreso, “no se le puede creer ni tanto así”. Es decir, si llegamos a dejar la implementación de los Acuerdos en sus manos en la mañana los presentamos y en la tarde los tienen vueltos nada, léase vueltos mierda. En eso tenemos que ser realistas, por eso decimos que la fuerza vinculante de lo acordado no se reduce al compromiso del Gobierno en la mesa, sino que requiere de apoyo popular y de desarrollos normativos previos, al menos en sus marcos de interpretación generales, a fin de evitar que se los desbarate en un Congreso que solo funciona con mermelada.

Para darte un ejemplo, nosotros hablamos insistentemente de firmar lo pactado como Acuerdo Especial. Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, los conflictos internos, y el de Colombia es uno, se regulan no por la legislación interna sino por normas del DIH y esa figura está dentro de ese parámetro, lo que lo hace perfectamente aplicable. Es más, antes de las firmas en presencia del Comandante Raúl Castro y del señor Santos (evento del 23 de junio de 2016), nosotros firmamos un acuerdo en el que el Gobierno

se comprometía a reconocer el carácter de Acuerdos Especiales y vincularlo al Acto Legislativo que estaba en curso en el Congreso, pero ahí nos trampearon. Después de ese compromiso, ellos redactaron el artículo quinto de ese Acto, en una carrera para darle fuerza al famoso Plebiscito y supeditar todo lo acordado a una refrendación que se dará dos meses después de la firma del Acuerdo Final. Eso trae una serie de inconveniencias, por ejemplo, provoca un traslape del tiempo necesario para programar la consulta con el cronograma acordado para la dejación de armas que en un principio iniciaba el día después de la firma o D+1, pero ahora tendrá que esperar los resultados de la votación. Además, en caso de obtener un sí, la dejación tampoco podría iniciar inmediatamente después de los resultados porque todavía faltaría la Ley de Amnistía, la cual requiere a su vez ser aprobada por el mecanismo Fast Track que re-

cién ahí iniciaría, ese tipo de enredos que propone el Gobierno hacen que nosotros no podamos hacer efectiva la dejación.⁴

RK: No todo el mundo aprueba esta negociación, no tanto porque rechace lo que se está haciendo aquí, que de hecho la mayoría desconoce, sino por la imagen negativa que tienen las Farc-EP ante ese sector. De cara a ese primer escenario de medición en las urnas ¿Cómo llegar a esas personas?

JS: La pedagogía de paz es una empresa débil, muy débil y que tiene en frente la pereza mental, la desarticulación del movimiento social y la falta de apropiación. Uno habla con la gente y no se han leído los acuerdos, sino que conoce la noticia que se da y la noticia ya viene tergiversa-

⁴ Cabe recordar que desde antes habían inconformismos acerca de esta medida y después quedó en evidencia la veracidad de estas preocupaciones. En primer lugar, la refrendación popular era innecesaria si se parte de recordar que la reelección de Santos se dio en un contexto de apoyo a la salida negociada, cuando incluso sectores detractores de la administración del susodicho optaron por fortalecer su reelección ante la posibilidad de victoria del contrincante Oscar Iván Zuluaga, quien como candidato del Centro Democrático, aseguraba que en caso de ser electo volvería a la vía guerrillera reactivando la Seguridad Democrática. En segundo lugar y acá el lector sabrá disculpar la extensión, desde 2015 y en medio de lo que se presentaba como lo que sería una aplastante victoria de la Paz, se había anunciado que la función del plebiscito era fortalecer el proceso buscando que a su decisión se sometieran por mandato popular simpatizantes, opositores, Gobierno y Congreso, por lo que se le asignó un carácter vinculante, siempre y cuando alcanzara una aprobación o rechazo de un 13% (4,4 millones) del Censo Electoral para hacerse efectivo, un margen inferior a la tradicional “mayoría” (alrededor de 17 millones) estipulada por la legislación colombiana para estos casos, sustentando tal excepción en una “visión pragmática” de la democracia colombiana ante elecciones atípicas.

Más que abrir márgenes de posibilidad al Sí (siguiendo lo afirmado ya se había manifestado con 7,78 millones de votos en 2014) lo hacía a un NO con “inesperables” posibilidades de lograr grandes cifras ya que tenía que hacer frente a la polémica ¿Una victoria del NO significaba el fin del proceso y por tanto un NO a la Paz? Para el momento en que se llevó a cabo la votación, La Corte Constitucional había sostenido el umbral de aprobación/rechazo y el carácter vinculante, pero había restringido la obligatoriedad de su acatamiento al Gobierno (con lo que dejó evidencia de que la negociación no se había hecho con el Estado sino con su ala ejecutiva) y había señalado que la Paz no era plebiscitable, por lo cual lo que se estaba votando era el contenido del Acuerdo y el Acto Legislativo 01 de 2016 que habilitaba el Fast Track, otorgaba facultades especiales al ejecutivo y elevaba a Acuerdo Especial lo pactado. Al final ni la pregunta apuntó a lo que se estaba buscando, ni la pedagogía fue suficiente, ni el rol de las partes o de la naturaleza los representantes del Sí y del NO fue clara, ni las decisiones que se tomaron a raíz de los resultados fueron coherentes: ganó el NO pero el Sí también superó el umbral, así que se abrió espacio a una renegociación del contenido entre el Gobierno y los “representantes del NO” curiosamente coincidentes en su mayoría con próximos candidatos presidenciales de la derecha más fanática, mientras que “como reconocimiento a las históricas movilizaciones en apoyo a que no se diera marcha atrás” se aprobó lo que “originalmente” se votaba: el Acto Legislativo, con excepción del artículo 4°, el que elevaba a Acuerdo Especial lo pactado. Por lo anterior y teniendo en cuenta los incumplimientos en lo que va de la implementación, es que quisimos incluir las sospechas y advertencias que hacía Seusis Pausias Hernández, a pesar del tiempo transcurrido.

da, se nota incluso cuando hablo con los periodistas y no tienen idea de lo que están preguntando. Eso me parece de lo más complicado, pero a pesar de la desinformación, hay un inmenso clamor nacional por la paz. La gente puede andar mal informada pero tiene una malicia indígena que le indica cuál es el camino y que debe apoyar una salida negociada, dialogada, a esta terrible confrontación que ha vivido el país durante tantas décadas ¡Habría que informar más! y hoy en día hay muchos medios, tradicionales y modernos. Lo que pasa es que aunque algunos medios están en manos populares, la mayoría está en manos de los grandes monopolios de la “comunicación” o la desinformación.

La máquina mediática es un actor principalísimo de la guerra. Tú aquí escuchas a las grandes cadenas, a RCN, a Caracol, a grandes medios como Semana, El Tiempo, El Espectador, exigiendo que pidamos perdón, convirtiéndose en los jueces, en los grandes tribunales para el juzgamiento de lo que ha sido esta confrontación, pero ellos han sido mampara de la tragedia nacional y de sus verdaderos genitores que están en el seno del Estado y más allá, en el Bloque de Poder Dominante.

¿Estos medios le van a pedir perdón al país? ¡Están en mora de hacerlo! Entonces es quizá la batalla más difícil que tenemos, la batalla por las ideas. Efectivamente hay un control cultural, un monopolio de la información y a nosotros nos toca pelear contra la corriente, tenemos instrumentos muy débiles todavía. Tenemos que buscar diversas alternativas, hacer el trabajo de la pulga, de la hormiga, del comején: irnos metiendo aquí y allá. Tenemos que meternos a través de las artes, de la cultura, de la música, del cuento, de la palabra, llegar de la forma más sencilla y simple: casa a casa, persona a persona, simplificando la información si es el caso, pero luego dándole forma, dándole contenido.

RK: Considerando esa pedagogía en el hábitat en que nos movemos quienes conformamos la Revista Kabái ¿Cuál piensa que es el papel de la Academia en el posacuerdo?

JS: Ahí hay un problema y es que la Academia no es algo monolítico. Quizá es el lugar en donde más aristas, más vetas tiene la democracia. Eso hay que aprovecharlo. Dentro de la Academia hay sectores muy importantes: es donde el sector juvenil se mueve con mayor generación de ideas e iniciativas como la de ustedes, lo que constituye una herramienta muy poderosa que hay que potenciar.

Pero para potenciar la Academia hay que salir del campus universitario, hay que expandirlo hacia los escenarios sociales donde tienen que irrumpir como fuerza de cambio. Asimismo, hay que tratar de integrarse, coordinarse y articularse entre los sectores de profesores, trabajadores y administrativos, así como con la fuerza de punta que es la juventud, y dentro de ella resaltar el papel de la mujer: el movimiento juvenil y el movimiento estudiantil tienen que aportarle mucha fortaleza y estructura al movimiento de las mujeres si es que queremos hacer un verdadero cambio revolucionario en Colombia.

RK: ¿Por qué el hincapié en las mujeres? ¿Tiene algo que ver con la experiencia de las mujeres en las Farc-EP?

JS: Sí, pero no te voy a hacer la historia de justificaciones de eso. En la experiencia guerrillera, quienes con más pasión y responsabilidad empuñan las armas y las tareas y las sacan adelante, son las mujeres. Más allá de que se trate de escenarios de mentalidad abierta y de cambio como los campamentos, en los que de todos modos hubo problemas de marginalidad y

discriminaciones, en medio de esas circunstancias las mujeres sobresalen en su compromiso ¿Qué tal si elimináramos esas barreras? ¿Qué tal si replicamos eso en el mundo exterior? En últimas mucha de la carga que ha significado la guerra, los desplazamientos, la degradación, ha recaído sobre las mujeres. El poder de resistencia, de responsabilidad y de cambio que tienen las mujeres es muy grande y eso no se puede desaprovechar.

RK: En ese contexto ¿Qué hay de una pedagogía del conflicto? Es decir ¿Cómo lograr una memoria histórica que amplíe el espectro de interpretaciones y en esa medida posibilite una paz con justicia social?

JS: Lo más difícil siempre son los “cómos”. Se pueden hacer los diagnósticos y definir los propósitos, pero lo más complicado, pienso yo, son los “cómos”. Nosotros sabemos que hay que generar una mentalidad de cambio, sabemos que hay que tratar de mantener la memoria histórica, pero hacerlo cuando hay otros que desde el poder hegemónico lo que quieren es borrar del mapa, esa es otra lucha y es del orden ideológico.

Lo fundamental es que no desconozcamos la historia: en estas conversaciones insistimos mucho en crear (mientras debatimos el punto de víctimas que duramos año y medio discutiéndolo), no solamente una Comisión de Esclarecimiento de la Verdad sino que dijimos que esta confrontación tenía unas causas, unos orígenes, unas raíces; mientras el Gobierno insistía en no poner el espejo retrovisor sino en mirar para adelante, eso sí, sin olvidar los errores de la guerrilla, claro está...

RK: ¿Solo de la guerrilla?

JS: Solo de la guerrilla. Nosotros negamos esta posición del Gobierno, y de ahí nació la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), fruto de un gran debate con el Gobierno que al final accedió a su creación. Como sabrán, la protagonizaron 12 reconocidos académicos e investigadores designados a mitades por las partes, y construyeron, junto con sus respectivos relatores, el relato histórico de lo que ha sido el conflicto. Para nosotros ese relato tiene que ser un insumo fundamental para la Comisión de la Verdad y tiene que difundirse para la pedagogía y la enseñanza de la realidad nuestra a futuro: en las escuelas, en los colegios, en las universidades.

Sin embargo el Gobierno se ha opuesto a eso y ha querido enterrarla ¿Por qué? Porque a pesar de que entre los informes hay visiones encontradas, la historia también tiene su acento ideológico y la historiografía colombiana está muy tergiversada. De fondo está la gran responsabilidad del Estado como genitor de esta guerra y como el factor que ha mantenido las causas que hacen que la confrontación no cese. Entonces ahí hay un cuestionamiento, un enjuiciamiento al Estado. Esa memoria, creemos nosotros, hay que multiplicarla, hay que difundirla. La mejor manera de cambiar la mentalidad y que esa nueva mentalidad se convierta en un factor revolucionario, es manteniendo y multiplicando la memoria porque un pueblo sin memoria y sin historia está condenado a la manipulación de quienes estén en el poder independientemente de quien sea.

RK: Pero ustedes ¿cómo sienten esa comisión? ¿La ven como una victoria o están esperando a que se empiecen a esclarecer los hechos y conocer los culpables? Porque no podemos decir que hay un solo culpable del conflicto.

JS: El máximo responsable del conflicto es el Estado, lo he dicho, lo repito y lo sostengo, y dentro del Estado, el Bloque de Poder Dominante, que es el que ha generado las condiciones de miseria, de desigualdad y de exclusión política. En estos libros de la Comisión Histórica está muy bien sustentado; más allá de situar otros responsables.

Nosotros como organización insurgente, como pueblo que ha ejercido el derecho a la rebelión contra un régimen injusto, claro que también tenemos responsabilidades. En una guerra de más de medio siglo, son muchos los errores y las faltas e incluso los niveles de degradación que se alcanzan. Pero insistimos en que ante el sostenimiento de condiciones de vida indignas impuestas por el Estado, las demás responsabilidades son derivaciones existentes por ese hecho, de ahí deriva la confrontación. Esta no es una guerra de porque sí. Sobre eso es que se planteó la necesidad de una Comisión de la Verdad sostenida por los insumos de la Comisión Histórica. El diseño de la Comisión de la Verdad nos parece adecuado y correcto. Ahí hay la posibilidad de que todo el que quiera pueda llegar a expresar sus exigencias, sus puntos de vista y se pueda llegar a decir la verdad.

Nosotros le hemos dicho al Gobierno: tenemos el máximo compromiso de aportar verdad, de manera amplia, exhaustiva, suficiente. Ahora, el Estado tiene que hacer lo mismo, su agentes tienen que hacer lo mismo: no seguir con el negacionismo. No puede ser que a estas alturas, el Estado, sus agentes, sus voceros, sigan negando que en Colombia hay paramilitarismo. Dan 20 vueltas y para llegar a un acuerdo tenemos que usar eufemismos, que lo que existen son bacrim o son bandas sucesoras del paramilitarismo. Bueno, listo, vámonos por el eufemismo, pero investiguemos el tema. Aún así, la Comisión de la Verdad nos parece bien diseñada.

Ahora, en el punto de víctimas, en específico la sección sobre la verdad, se creó un sistema integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición. En ese sistema, en el punto de justicia hay lo que se llama la JEP, la Jurisdicción Especial para la Paz. Ese es un gran logro y en cierta forma es el cuestionamiento absoluto al sistema judicial colombiano, sencillamente porque el Estado aquí no puede ser juez y parte. No nos íbamos a subordinar al Acto Legislativo de 2012 que creaba el Marco Jurídico para la Paz, donde se pretendía que la guerrilla fuera al banquillo de los acusados y aplicarnos el derecho penal del enemigo.

Aquí no vinimos a someternos sino a llegar a un pacto de reconciliación, pero también de solución de los problemas que han generado el conflicto. La JEP brinda ese escenario, aquí no se va a hacer un juzgamiento de la guerrilla sino que se parte del reconocimiento del delito político y del derecho a la rebelión. A partir de ahí se define que debe haber una amnistía como dice el Protocolo de Ginebra: a la firma de la cesación de las hostilidades, la amnistía más amplia y con las más amplias conexiones. Aspiramos a que sea bien resuelto.

Ahora, si hay delitos no amnistiabiles ahí actúa la JEP, tanto como racero para los agentes del Estado, como para todos los que participaron de una u otra forma de la confrontación: aquí hubo actores no armados pero mucho más peligrosos que los armados, por ejemplo el capital financiero y los cacaos económicos del país que han puesto el territorio nacional en manos del latifundio ganadero, o que quieren mantener el poder sobre la tierra para extranjerizarla o para convertirla en macronegocios agroindustriales, pero no para alimentar al país sino para generar biocombustibles y exportar hacia otras latitudes, esos que no quieren la paz porque por el contrario han atizado y se han beneficiado de la guerra.